IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
24-CALLE DE SAN MARTIN-124

# NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS, 150 PESOS COLUMNA
Avisos, 5 pesos de 1 á 5 líneas.

AÑO VII — BUENOS AIRES, DOMINGO 27 DE DICIEMBRE DE 1868 — NUM 292

### ALMANAQUE

HOY 27—San Juan apóstol y Evangelista.
MAÑANA 28—Los santos inocentes, santos Teodoro y Castor mártires.

## SOLICITADAS

### El Seminario Conciliar de Buenos Aires.

Con este epígrafe se registra en la «Revista Argentina» del dia 16 del presente un articulo suscrito por J. M. Estrada, en que se ataca de un modo rudo é inusitado al Seminario y á sus Profesores, con motivo del Programa que contiene las materias espuestas á público certamen, en los primeros dias de este mes.

Admira ciertamente que un escritor de la talla del Señor Estrada al tratar una cuestion de interes social, segun él mismo reconoce, lo haga con tanta ligereza, sin los datos suficientes y sin haber leido con alguna detencion, el Programa objeto de sus impugnaciones.

No seguiremos al Señor Estrada en sus frases huecas y altisonantes, pero con el lenguage sencillo y severo de la verdad, le haremos ver lo infundado de su ataque.

Asegura el Señor Estrada, con un dogmatismo que sorprende, que en la enseñanza que se dá en el Seminario, por solo el hecho de servirse de la lengua latina, se descubre el propósito de «no plegarse al movimiento» progresivo de las ideas. No cayó en cuenta, dicho Señor, que esta imputacion, pasa por cima del Seminario de Buenos Aires, para ir á herir, aunque inutilmente, á todos los Seminarios Católicos, así de América como, de Europa, pues en todos ellos se enseña la Filosofia y la Teolojia en la rica armoniosa lengua del Lacio.

La lengua latina no es solo la lengua de los ritos de la Religion Católica, como con cierto desden afirma el Sr. Estrada sino que es tambien la lengua de sus dogmas, de sus doctores, de sus juristas y de sus historiadores.

Si el Sr. Estrada la poseyese, estaria muy lejos de considerarla como "un instrumento rebelde para plegarse al movimiento progresivo de las ideas." No eran ciertamente estacionarios los sabios que brillaron en todos los ramos del saber antes del último tercio del siglo pasado, y sin embargo eligieron esta lengua como el instrumento mas adecuado para inmortalizar sus concepciones.

Al hacer la critica de la clase de Retorica, se descubre en el Sr. Estrada no al censor imparcial que señala los vicios y defectos de que adolece la enseñanza para que puedan corregirse sino á un hombre que se propone á toda costa desprestigiar á un establecimiento y á sus profesores. Porque ¿cómo no hace estensiva su critica severá á los demas establecimientos de Buenos Aires en que se estudia esta materia cuyos alumnos están bien lejos de poseer los conocimientos psicologicos, indispensables, segun el Sr. J. M. Estrada para estudiar con fruto este ramo?

¿Por qué no tomar en cuenta, que el programa solo contiene los elementos, que, con el objeto de entender los clásicos latinos, han aprendido los alumnos en unos cuantos meses? Lea el Sr. Estrada el programa de la Universidad correspondiente al primer año de Retórica y diga si en él se hallan las nociones que de los Seminaristas exige.

"Pero la admiracion que este modo de enseñar la retórica pudiera suscitar, dice el Sr. Estrada con la autoridad del oraculo de Delfos, se disminuye sensiblemente cuando se ve la manera de enseñar la filosofia que prevalece en el Seminario. Se comienza en efecto la iniciacion de la ciencia de las primeras causas y principios por la Teodicéa. La observacion no ha preparado el camino de las ideas." De este principio que el Sr. Estrada se forja en su mente, deduce por medio de una palabreria, plagada de inexactitudes y errores filosoficos, que lo que se enseña en el Seminario no puede menos de reducirse: "En Teodicea á una serie de afirmaciones inconsistentes é incomprensibles, y en psicologia á un dogmabismo desordenado y esteril." Si el Sr. Estrada hubiese procedido con la seriedad, madurez y rectitud de juicio que cumplen á un escritor, hubiera visto que la materia del programa pertenece al 2° año de Filosofia, y por consiguiente que en el Seminario "no se comienza la iniciacion de la ciencia de las causas y principios por la Teodicea" sino que se destina nada menos que un año á que "la observacion prepare el camino á las ideas."

Hubiera uisto, que lo que él llama programa de filosofia, no es otra cosa que cierto número de proposiciones entresacadas (theses selectœ) para que, si el examinador se lo exige, dé razon de ellas el alumno y las sujete á un "anlisis cientifico."

El Sr. Estrada, en su profunda sabiduria conciliará, como resolviéndose todo error filosofico en una cuestion de método, segun informa en la linea 17 de la pagina 679, y habiendo los Profesores del Seminario seguido un método tan erróneo que *han asaltado la Teodicea para iniciar en ella la investigacion y han incurrido en el delirio sistematico y caprichoso desdeñando la esperiencia etc etc*, no han enseñado sin embargo *grandes errores segun cree en la linea* 25: Como, *habiendo olvidado que la psicologia es una ciencia esperimental* y tratándola, *coma una seccion de la metafisica*, contiene sin embargo su programa mucha doctrina de Condillac el filosofo empirico por escelencia.

Esto me hace sospechar que el señor Estrada cita autores que no lee por echarla de erúdito. Haré notar de paso al señor Estrada, por si lo ignora como presumo, que nosotros reconocemos en la psicologia dos órdenes de verdades, unas que se conocen por la observacion y la esperiencia, y otras que deducimos de estas por medio del raciocinio.

Por lo que hace á Teologia me creo dispensado de entrar en discusion con el Sr. Estrada. Baste saber para muestra de lo que calza en esta materia.

1.° Que desconoce las exigencias de la ciencia, pues dice que pudiera limitarse el estudio de ella á las materias de controversia actual, es decir á una série de verdades separadas é inconexas.

2.° Que no saben que verdades pertenecen al dogma, pues crée que no se ha adoptado en el Semanario el *temperamento de reducirla á la esposicion del dogma* siendo asi que de las 43 proposiciones que contiene todas menos dos son dogmáticas.

Y 3.° Que suponga inútil el estudio de la Gracia que es, como dice un sabio autor, el soplo, la savia, la levadura del cristianismo. Sin su estudio dice Augusto Nicolas, podrá conocerse la envoltura del cristianismo, pero nunca su esencia y organismo interior.

Termina la vara censoria del Sr. á quien tengo el disgusto de contentar, por el programa de Matematicas.

Por ahora al Señor Estrada creo que le habrá tocado alguno de los ejemplares, en que por descuido del impresor, no advertido por nosotros, hasta despues de repartidos, salió truncado el de Geometria. Pues de otro modo debiera advertir que el de Algebra es casi una copia del de la Universidad separadas algunas materias que nosotros juzgamos mas acertado incluirlas en la Aritmética; y que el de Geometria Plana se acomoda en todo á la obra elemental del Señor Vallin y Bustillos, que podrá ver cualquiera que sepa Matemáticas, es mas completa que la que sirve de testo en la Universidad.

Si el señor Estrada hubiese escuchado el discurso leido por uno de los alumnos, en la Iglesia Metropolitana se hubiera convencido de que lejos de mirar "con desden las ciencias exactas", somos entusiastas por ellos como el que más.

Prosiga el señor J. M. Estrada en la tarea que ha comenzado de atacar al clero y al establecimiento destinado á su educacion que por lo que hace á este hallará siempre en su puesto á un profesor.

*J. Oca.*

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1868.

## Revue de la quinzaine.

APPERÇU POLITIQUE DE LA SITUATION.

Les taches noires qui obscurcissent depuis quelque tems l'horizon politique du pays, au lieu de se fondre et de disparaitre en s'étendant, deviennent au contraire plus épaisses et plus menaçantes à mesure qu'elles gagnent et envahissent plus d'espace....

On peut donc, sans être trop superstiteaux comparer cet état de l'atmosphere à ces moments de ténébres profondes qui sont les précurseurs ordinaires de la tempête, de l'ouragan, de l'orage ou du cataclysme.

Du reste la "Nacion Argentina" ne prétend pas ici s'ériger en prophéte de malheur; mais quelle interprétation peut on donner aux nouveaux actes du Pouvoir Exécutif national?

Ne forment ils pas le complément des plus tristes simptomes de la plus affligeante situation? ainsi les brillants faits d'armes qui ont eu lieu derniérement au Paraguay et qui ont fait tant d'honneur aux armées alliées, autorisent évidement toute personne de raison à considérer comme très prochaine la conclusion glorieuse de cette longue et sanglante campagne.

Les alliées sont donc à la veille de recueillir le fruit de leurs sacrifices et de leurs victoires.

Eh! bien, c'est dans ce moment supréme, qu'au lieu de renvoyer au théatre de la guerre le contingent important d'excellentes troupes, qui en avait été rappelé momentanément, il y'a quelques mois, pour rétablir l'ordre dans la province de Corrientes, sous le commandement du général Emilio Mitre, on envoye aujourd'huy ce même contingent dans la province du nord, à la disposition du général Arredondo sous le pretexte de rétablir, dans ces provinces, l'ordre qui n'y est aucunement troublé!!!

C'est à dire que cette mesure implique, de la part du gouvernement national, la politique la plus irréfléchie en ce sens qu'elle a pour effet incontestable d'être en contradiction flagrante evec le programme politique du Président Sarmiento, lui-même, puis qu'elle favorise implicitemen Lopez en prolongeant son agonie et viole ainsi par conséquent une des conditions essentielles du traité de la triple alliance.

Mais ce n'est pas tout: Non seulement on ne renvoye pas à l'armée alliée le contingent important d'excellentes troupes qui auxait pu lui être si utile pour donner le coup de grâce au tyran de l'Assomption; mais on oblige le brigadier Général Gelly y Obes, qui commandait en chef l'armée Argentine au Paraguay, depuis le départ du Général Bartolomé Mitre, à donner sa démission!!!

Et ce sont quelques paroles du Président Sarmiento, qui, blessant le brigadier Général Gelly y Obes, dans la juste susceptibilité de son amour propre, l'obligent à prendre cette détermination extréme!...

C'est-à-dire que l'armée alliée est privée brusquement, au moment où elle pouvait, encore en avoir le plus grand besoin, du brave Général Geily y Obes, qui lui a rendu de si importants services, sans un seul jour d'interruption, depuis le commencement de la guerre!!!

Ne dirait-on pas en vérité que le Pouvoir Exécutif ne tient compte ni de l'honneur national, ni de la foi du traité qui lie la République à ses fidéles alliés?

Ne dirait-on pas qu'il se ligue avec Lopez pour empécher la République de venger les insultes que celui-ci a faites à son drapeau?

Ne dirait-on pas enfin que le Gouvernement préferé fouler honteusement aux pieds son traité d'alliance avec le Brésil, plutot que de partager avec lui l'honneur et les fruits d'une derniére victoire, qui parait devoir étre décisive?

Le brigadier Général Emilio Mitre est appelé à remplacer le Général Gelly y Obes dans le commeddement en chef de l'armée argentine au Paraguay.

Mais le Général Emilio Mitre acceptera-t il ce poste? c'est ce dont il est permis de douter en raison des circonstances qui ont motivé la démission du Général Gelly y Obes, son ami.

LE MINISTRE DES RELATIONS ETRANGÉRES.

Mr. Mariano Varela, ministre de Relations Etrangéres, est parti, il y a peu de jours, pour le Paraguay, *en mission secréte*.

Jusqu'ici du moins la presse officieuse ne s'est pas expliquée clairement sur l'objet de son voyage.

On dit même que M. Velez Sarsfield, Ministre de l'Intérieur, ne doit pas tarder à suivre son collégue au théatre de la guerre.

THÉATRE DE LA GUERRE.

Voici maintenant le résumé du bulletin officiel des opérations de la guerre sous la date du 14 déceembre:

"Vive la nation brésilienne!

"Un combat et une grande bataille dans l'intervalle de cinq jours!

"Deux grandes et memorables victoires!

"La premiére action a eu lieule 6 décembre. Il s'agissait de déloger l'ennemi d'une position avantageuse qu'il occupait sur un pont protegé par une colline et par un bois. Ce fut le colonel Fernando Machado de Souza, qui s'avança à la téte d'une force d'avant garde, composée des trois armes.

"Ce premier choc fut terrible; mais bientot le colonel Machado paya de sa vie son dévoument et son courage.

"La position, vaillamment défendue par l'ennemi, trois fois fut prise et reprise par les brésiliens.

"Le général Argollo qui commandait le second corps à l'avant garde, tombe blessé.

"Aussitot le marquis de Caxias, en personne à la téte de son état mayor, commande lui même une colonne d'attaque, et s'expose bravement aux plus grands dangers.

"Bref l'ardeur des brésiliens est à son comble, et l'ennemi qui commence à fléchir ne tarde pas à être mis en déroute et à se rétirer.

"Six piéces d'artillerie, des munitions et des armes de toute sorte, et un grand nombre de prisonniers ont été les trophées de la journée, sans compter plus de 500 cadavres qui sont restés sur le champ de bataille.

"Le second engagement a eu lieu le 11 décembre. L'armée brésilienne s'avança résolument de plusieurs cotés sur l'ennemi, et l'attaqua avec une intrépidité frénétique malgré la pluie, le vent et l'orage qui semblaient conjurer contre ses mouvements.

«Enfin aprés quatre heures de combat acharné dans lequel le baron de Herval a été légérement blessé, l'ennemi a été mis en compléte déroute.

«Sur 18 piéces de canon avec les quelles l'ennemi avait soutenu l'action, 17 sont restées au pouvoir des vainqueurs; l'autre est tombée dans la riviére.

«Le général Caballero, qui commandait les paraguayens, a été tué.

«Deux colonels, un lieutenant-colonel, deux majors et beaucoup d'officiers subalternes de l'armée ennemie ont été faits prisonniers, enoutre de 700 soldats, et de 500 blessés qui ont été envoyés dans les hopitaux.

«Cinq drapeaux, une quantité considerable de munitions de guerre et d'armements, et plus de 200 rations fone partie des trophées de cette seconde journée, qui fait tant d'honneur aux armes du Brésil.»

L'Etat major brésilien a pris possession de «la Villeta» le 17 Décembre, aprés une escarmouche dans laquelle l'ennemi a perdu encore une centaine d'hommes et 50 prisonniers.

Lopez avait alors concentré environ 6000 hommes de troupes à "la Angostura", que les alliés ont dû attaquer le 20 décembre, pour ensuite marcher sur l'Assomption.

D'aprés le rapport des prisonniers, l'armée Paraguayenne serait réduite aujourd hui à une dixaine de mille hommes.

LE GOUVERNEUR DE BUENOS AIRES.

L'opinion publique parait être unanime pour désigner M. Emilio Castro, comme devant être élu gouverneur de la province de Buenos Aires pendant la période triennale qui commencera le 1er. mai prochain:

Mr. Emilio Castro remplit aujourd-hui ces fonctions, comme président du Sénat provincial, depuis que Mr. Adolfo Alsina a été appelé à la vice-présidence de la République.

Et le nouveau gouverneur a déjà fait preuve de qualités administratives qui le distinguent d' une manière toute particuliére, et qui le recommandent aux suffrages de ses concitoyens.

BUENOS AIRES.

La capitale continue à être tranquille; les pluies d'orage qui se sont succédées pendant la derniére quinzaine, ont quelque peu ralenti le mouvement des transactions commerciales.

On commence á être blasé ici sur la politique, comme sur les nouvelles de la guerre.

Les plaisirs, le commerce et l'industrie absorbent en général les idées des habitants, dont la nature pacifique est une singuliére contradiction avec les luttes sanglantes, qui n'ont que trop souvent désolé le pays depuis longues années.

## NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 27 DE 1868.

### ¿Porqué destituyen al General Gelly?

Los órganos oficiales al publicar la correspondencia sobre la destitucion del General Gelly, nos dicen que no ha sido destituido, que ha renunciado por "motivos verdaderos, que quedan ocultos hasta que él los "dé á luz."

Las causas alegadas para la renuncia, las encuentran futiles, y creen que el Gobierno no ha podido tener mas deferencias para evitarla sin comprometer su decoro.

Lamentan la separacion del General Gelly y con el nombramiento del General Mitre creen probar que no hay en esto ataque al partido de que somos órgano.

Tenemos dos versiones distintas.

El General Gelly segun sus notas entiende que es destituido.

El Gobierno cree que le obligan á aceptar su renuncia.

Los órganos oficiales ante esta diversidad de ideas, pretenden que los motivos alegados por el General Gelly son futiles, que los verdaderos quedan ocultos hasta que este los revele, y que el Gobierno despues de agotar los medios decorosos, ante la insistencia de aquel ha tenido que aceptar la renuncia.

Nosotros que no tenemos confidencias del Gobierno ni del General Gelly, pues hemos ignorado su renuncia, y no la hemos creido, sino cuando se hizo pública, tenemos que levantar el velo que cubre tanto misterio ayudados únicamente por antecedentes conocidos, y por los documentos publicados.

Hay hechos evidentes que no admiten discusion.

El General Gelly entiende, que ha sido obligado á renunciar. Causas agenas á su voluntad, y que afectan su delicadeza y dignidad, dice que le imponen el deber de no continuar mas al frente del ejército, *ni en sus filas*.

Para dar mas significado á estas palabras, agrega que está grato al presidente por la distincion con que le honró, y hace presente que su pronto retiro es conveniente, por exijirlo asi el servicio.

¿Cuales son esas causas agenas, á su voluntad, que afectan su delicadeza y dignidad, que le imponen el deber de continuar en el ejército ni en sus filas?

¿El haber propuesto unos ascensos, que so lo fueron admitidos en carte? Pero esto no tiene aquel carácter, ni el General Gelly, que dice estar grato al Presidente, le dá esa importancia, ni esto puede hacer urgente su retiro por exijirlo el mejor servicio.

Tienen razon, mucha razon los órganos oficiales, esto no puede ser el verdadero motivo de la renuncia forzada del General Gelly.

Entre este y el Gobierno han mediado buenas relaciones hasta la fecha de la nota en que renuncia, Noviembre 30 próximo pasado.

Es claro entonces que la nota del 21 del mismo Noviembre, es la que originó la del General Gelly.

Los órganos oficiales no creen esto, porque encuentran futil, que el General Gelly tomase la séria resolucion que tomó, y de la cual el Gobierno no ha podido hacerlo declinar, porque le pidiesen datos *de unas de las operaciones de guerra*.

Pero es que no le pedian datos de *una* de las operaciones de guerra como maliciosamente lo dicen los órganos oficiales, sino otros muy diferentes.

Le pedian datos:

Para conocer todo cuanto se relaciona con el ejército.

De toda operacion que se proyecte, ó haya de efectuarse.

De las juntas de guerra que se celebre entre los generales aliados, y de lo que resuelvan en acuerdo.

De lo que sepa del estado del enemigo, sus fuerzas y elementos.

De lo que suceda en el Ejército, respecto de operaciones.

La malicia clara de los organos oficiales nos ha hecho buscar en la contestacion del General Gelly, la luz que nos haga conocer la verdad, que quieren ocultar.

Casi al mismo tiempo que renuncia contesta al Gobierno diciendo, que le sorprende le pidan datos que ha mandado, y que tiene la conciencia de haber comunicado todo oficial y particularmente, estrañando el injusto reproche que parece contener la nota que contesta, con el que no puede conformarse en manera alguna.

¿Quien va á creer que el Gobierno no tuviese los datos que pide, desde Octubre que se recibió el Sr. Sarmiento, mucho mas cuando el General Gelly que los ha enviado, se indigna de la peticion del Gobierno?

Pero si no hubiese malicia en este pedido, y si el General Gelly no la hubiese visto, habria bastado decir que ya lo habia cumplido y el incidente no habria tenido consecuencia.

El General Gelly sostiene lo que es publico, que no ha quedado sin ser comunicada al Gobierno ninguna operacion de guerra, ni nada de lo que se le pide.

Solo una cosa dice que no ha comunicado y sobre ella llamamos la atencion de la República. «La copia de los acuerdos entre los Generales aliados».

En esto forzosamente están los motivos de honor, dignidad y delicadeza que originan la renuncia.

Porque no mandó el General Gelly esas copias? El lo dice:

«Porque en los últimos tiempos de la guerra no se han levantado actas de esas juntas de guerra y acuerdos, ni ha quedado constancia escrita por haber tenido lugar sobre el terreno y por el acuerdo de 3 de Octubre del corriente año, que autoriza á suponer que no es necesario en todos los casos el acuerdo de los tres aliados, para llevar á cabo las operaciones que uno de ellos pueda emprender por sí, sin necesidad de la cooperacion de los otros".

Por eso encontraba injusto el reproche que por primera vez se le dirijia.

El general Gelly ha debido ver en esto lo que todos verán y por eso ha procedido como lo ha hecho.

El gobierno quiere acuerdos con los generales aliados para las operaciones de la guerra. El general Gelly dice, que despues de un convenio que cita, ese acuerdo no es preciso en todos los casos, en las operaciones que uno solo pueda emprender por si, sin necesidad de los otros.

El señor presidente en su carta de diciembre 8, admite que las operaciones pueden hacerse, por separado ó conjuntamente en el ejército aliado, y que puede ocurrir que no se protocolicen acuerdos, pero exije le trasmitan protocolo *informal* de lo convenido, y agrega unos cuantos puntos suspensivos misteriosos, pero muy significativos.

El general Gelly no ha encontrado en esa carta, lo que necesitaba para salir de la violenta posicion en que dice que estaba, y que no era susceptibilidad.

No se siente con fuerzas bastantes para satisfacer los deseos del presidente; este es el motivo para no quedar en un puesto de tanta responsabilidad y trascendencia: su aspiracion por servir á la patria está satisfecha con la tranquilidad de su conciencia.

Es evidente entonces que el general Gelly ha visto un cambio de politica, y que se desea buscar en los acuerdos de guerra, pretestos para romper la alianza, ó complicaciones que lo produzcan.

La presencia del ministro Varela es una prueba que de esto se trata y que harán alguna exigencia al marques de Caxias que conduzcan á un rompimiento.

La destitucion del general Gelly tiene este significado: El era un obstáculo, para buscar un motivo que produjese la situacion que se busca, para hacer la paz con Lopez, romper la alianza y ponernos en guerra con el Brasil.

La energia y patriotismo del general Gelly, les ha hecho malograr sus propósitos.

Obligados á aceptar la renuncia que le han impuesto, buscan en el general Mitre un medio para ocultar sus planes, y un instrumento para realizarlos bien pronto.

Pero se engañan; el general Mitre no ha de aceptar tan indigno rol.

Busquen un general hostil á la alianza y asuman la responsabilidad de su politica.

### Quienes son los camorreros.

Los órganos oficiales son los que inspirados por el Presidente, se han convertido en montoneros de la prensa, empleando los medios mas reprobados, para producir la guerra civil.

Al mismo tiempo que censuran sus propios actos cometen otros mas graves.

Insistiendo en sus propósitos de anarquizar el pais, recuerdan que entre nosotros de vez en cuando pasamos de las palabras á los hechos.

De manera que usan de las palabras que con sorpresa les vemos usar, para pasar de ellas á los hechos. Veremos quienes ganan en el cambio.

Se declaran montoneros de la prensa, y nos prueban que lo son. No son las boleadoras y la chuza lasque emplean, sino plumas envenenadas, con las que se proponen, hacer estragos y males como nunca sufrió el pais.

¿Quienes quieren pescar en rio revuelto? ¿Los que trabajan por que se declaren montoneros á los Gobiernos de Provincia, y que se emplee la tropa de linea en perseguirlos.

La tropa de línea no tiene por única mision perseguir montoneros, aunque aquellos Gobiernos lo fueran. La guerra del Paraguay es preferente á todo. Sacar la tropa de linea de aquel Ejército, es querer producir el rio revuelto.

Esto importa abandonar la guerra, violar el Tratado de Alianza, y buscar la guerra interior y exterior.

Ya empiezan á sentirse las consecuencias

El General Gelly ha renunciado, y veremos cosas peores aun como resultado lógico de aquel hecho.

Sarmiento sosteniendo las ideas sobre la prensa, que le vemos sostener, ha de sorprender á todos. No lean, no beban vinagre, no se subscriban á los diarios que discuten mis actos, exclama en su frenesi, sin comprender, que estas proclamas, dan mas lectores á esos diarios, por razones que el mismo Sarmiento ha esplicado al reconocer los principios liberales que contiene nuestra constitucion.

El espiritu de camorra en la prensa en el Norte en todas partes, lo inspira Sarmiento, con sus palabras y sus hechos, que ha de ser pronto su eterna verguenza.

Si hay causas para trastornos por el estado interior y exterior del pais; por la situacion social, moral, comercial é industrial en que nos encontramos. ¿Porque trabaja por reagravar el mal?

El Sr. Sarmiento no se apercibe de lo que está haciendo. No quiere dejar que se curen los males que hemos sufrido, y provoca otros mayores.

Sostiene que el General Mitre abandonó *exprofeso* las fronteras y caminos de diez Provincias, y causó los mas grandes horrores, consiguientes á este abandono.

Pretende que el General Mitre por odio á estas Provincias hizo talarlas por los Indios y los montoneros.

Y para dar á estas calumnias el tinte mas odioso agrega el Sr. Sarmiento, que á esas Provincias "no ha alcanzado en nada participacion alguna en los fuertes negocios, que "han hecho con sus haciendas, pastos, y has-"ta con las aves, las cuatro Provincias lito-"rales, en el gran comercio, con que han alimen-"tado con el Ejército del Paraguay."

De manera que el General Mitre segun Sarmiento, para enriquecer al litoral, haciendo que negociase hasta con las *aves*, ha sostenido una guerra, que ha asolado á las otras Diez Provincias.

No se concibe tanta perversidad en el alma de un hombre, que como Sarmiento, se encuentra en situacion de todos conocida, para con el General Mitre.

El Sr. Sarmiento es pues, el que busca camorra, y camorra de serias consecuencias.

Los indios, los montoneros, intervenciones que invadieron y destrozaron la moral pública y la conciencia individual, este es el comercio que el General Mitre dió á aquellas Provincias, segun Sarmiento, el camorrero.

Si los pueblos del Interior no olvidaran en medio siglo, lo que deben á la administracion pasada, el Sr. Sarmiento debe creer que cuando se trata de los males sufridos, él ocupará el primer lugar por sus "famosas ejecuciones á cuchillo por la nuca."

Nos acusa el Sr. Sarmiento, que nos oponemos á que se defiendan las fronteras, para hacernos odiosos á aquellas Provincias, pero se engaña, nadie le creerá, y todos saben, que lo que busca es derrocar los Gobiernos de seis Provincias, en vez de defender las fronteras.

El que ha nombrado al General Arredondo, se ha descubierto en sus negros planes ante los pueblos.

"Los pueblos del Interior fueron y son "tratados hasta hoy como parias por el ex-"Presidente Mitre y sus dos Ministros y la "Nacion". Solo Sarmiento en su locura puede decir estas maldades.

Sin embargo vemos que salva á Paz, Rawson, Gonzalez y Martinez. En el fondo de esto, hay algo grave. Veremos si los que pueden aun hablar aceptan la posicion que Sarmiento les hace.

Hemos de ocuparnos especialmente de este asunto.

Fronteras, y caminos todos queremos. Pero no á costa de males mil veces peores y que al fin dejarian en peor estado las mismas fronteras y caminos.

La empleo-mania la tienen los amigos de Sarmiento, a quienes nada les basta. Los ferro carriles, las escuelas, los telegrafos, son fuerzas concurrentes, que deben disolverse, á la par que las fronteras y los caminos se aseguren, pero para esto debemos tambien cuidar la guerra del Paraguay, de lo que defiende todo aquello.

Produzcase la guerra con el Brasil, y veremos como aseguran la frontera y los caminos.

El viaje de Arredondo, el retiro de las fuerzas del Paraguay, no es para protejer á los pueblos, al contrario es para producir su ruina, originando la guerra civil y una nueva guerra con el Brasil.

Sostener que queremos hundir á los pueblos que no votaron por el Dr. Elizalde es un absurdo.

¿Quien puede tener odios tan salvages? ¿Quien no sabe, que esos pueblos simpatizaban con la candidatura del Dr. Elizalde? Los crimenes y violencias del General Arredondo y no los pueblos, fueron los que eligieron á Sarmiento.

Los despechados, los que muestran la ponzoña y el veneno que llevan, son Sarmiento y su pequeño circulo, que es un estracto de la ponzoña y veneno mas activos.

No nos gusta el envio de Arredondo; mándenlo con dobles fuerzas, por lo mismo, como dicen, y veremos lo que sucede.

A que no lo mandan. Dicen esto por la rabia de la impotencia.

Defiendan las fronteras, pero sin hacer la paz con Lopez, ni ponerse en guerra con Lopez, porque sin eso no podrán hacerlo. La prueba de que los deseamos un exito completo, es que le denunciamos los peligros para que los eviten.

Apestillen á Varela. Tanto mejor, y les felicitamos de esto. Pero á pretesto de Varela, no hagan una guerra civil, que será fatal al Sr. Sarmiento, que acabará como el Dr. Derqui.

Si la politica de Sarmiento va á ser todo lo contrario de lo que diga la «Nacion» probará su estado de frenesí, porque semejante observacion no tiene otra explicacion.

«Lo que la Nacion presenta como bueno, debe ser horriblemente malo, y vice versa.»

Despues de esto; qué puede esperarse de un Presidente, que está en el delirio, y que ofuscado por sus pasiones, no tiene ni un momento de cordura?

Sarmiento está inutilizado para el bien por el exeso de malas pasiones, que de sus labios y pluma se desbordan todos los dias.

Jamás dirá ó hará una cosa buena para la República.

Las furias vengadoras se han apoderado de él.

Camorrero insigne busca camorra á todos.

Su gobierno de ochenta dias, es una série de camorras.

Ha preparado ya las cosas, y vá á producir la guerra civil y la guerra del Paraguay.

Pronto hemos de ver los efectos de una politica de camorra, única que podia esperarse de Sarmiento, mucho mas desde que se asoció al Dr. Velez.

La República sabe bien que son ellos y no nosotros los camorrrose

### El nuevo club.

Parece que el pueblo, sale de la apatia en que se habia encerrado y se levanta podesoor con la conciencia de su derecho, para protestar contra las usurpaciones que le habian arrebatado su soberania.

La propaganda que incesantemente ha hecho la prensa recordándole sus deberas y la falta que cometia abandonando los destinos del pais á un circulo ambicioso, ha producido benéficos resultados.

Parece que hoy responde al llamado que las exijencias y los intereses de la politica reclamaban.

Cansado de ser esplotado y burlado en sus aspiraciones mas lejitimas se levanta armado del propósito firme de concluir con todas las tiranias y levantar sobre estas ruinas el imperio de la razon soberana y del derecho santificante.

El despótismo oligárquico que pesaba sobre esta sociedad, caerá al fin arrebatado por la ola popular que ruje imponente pidiendo la caida de tanta tirania.

Ay! de los que intenten oponerse á sus lejitimas aspiraciones.

Nosotros que lamentábamos allá en el fondo de nuestro corazon la indolencia de los hombres; y ese indiferentisimo, que habia alejado á los ciudadanos de los comicios; sentimos una satisfaccion verdadera al ver despertar en el corazon del pueblo ese sentimiento que en otras épocas se manifestó tan espléndido en todos los terrenos donde era necesario hacer un esfuerzo para salvar las instituciones y las libertades del pueblo.

Humildes obreros del progreso saludamos alborozados con toda la efusion de una alma democratica la reaccion que se opera en todos los ánimos para volver á las luchas pacíficas de la democracia.

Tócale ahora al nuevo club, la gloriosa mision de mejorar la suerte del pais, de restituir al ciudadano el libre ejércicio de su derecho y garantir el voto popular usupado por las camarillas.

El momento que se presenta no puede ser mas halagador y la buena voluntad que hay en los ciudadanos no debe abandonarse.

La buena voluntad se ha manifestado en las reuniones que han tenido lugar.

Pero téngase presente, por lo que interesa al éxito de los trabajos, que el circulo que domina actualmente trata de esterilizar y esplotar en provecho de sus intereses personales el elemento puro que se levanta hoy con el firme proposito de desligarse para siempre de la *camarilla*, que domina ó impone su voluntad á los que no tienen iniciativa é independencia para volverse contra ella.

Es la táctica que ha observado siempre ahogar la libre opinion, para que su influencia sea siempre la que decida en todas las cuestiones politicas.

Imponer su voluntad por medio del puñal a los que tienen bastante energia é independencia para encaramarse á sus lejiones asalariadas.

Impedir toda discusion porque temen verse criminales ante su propia conciencia.

Sorprender con falsos halagos á los que tienen la candidez de creer en sus propósitos.

La actitud de algunos miembros del nuevo Club nos autoriza á formar este juicio.

¿Porque se aferran en llevar el nombre de Club Libertad y hacen una cuestion de vida ó muerte de esta denominacion?

¿Porque y siendo la mayoria de los ciudadanos que ha concurrido á las últimas reuniones, agenos completamente á los atentados de la camarilla y que no han pertenecido nunca al Club Libertad, porque si todos estos ciudadanos quieren la variacion del nombre, no aceptan ellos?

Porque quieren imponer su voluntad, contra el deseo de todos los que han respondido al llamado que hicieron para trabajar en el sentido de libertar el sufrajio popular del fraude y la violencia.

Porque quieren servirse del nuevo elemento que se levanta engañándole con falsas promesas para adherirlo á sus propositos y darle la gloria con los esfuerzos de otros al Club Libertad en los resultados que se obtengan.

¿Porque si creen que el Club Libertad es indigno y los medios de que se vale son reprobados no tienen el coraje de declararla y separarse, formando otra asociacion politica con una bandera que no esté manchada para oponerse á el y quebrar completamente su influencia, que violenta la conciencia pública?

¿Porque no hacen esto los que quieren conservar siempre el nombre de Club Libertad?

No tienen la suficiente independencia para desligarse de la camarilla.

Su patriotismo no llega hasta ahí.

Conocen que es malo pero aceptan la solaridad en todos sus actos.

Asi es imposible aprovechar la ocasion que se presenta para hacer algo.

Vienen con los mismos propósitos de la camarilla. Escluir á los hombres que no se han doblegado á sus mezquinas y tiránicas tendencias.

Apercíbase de esto el pueblo que busca un centro de opinion donde pueda ejercitar los derechos del ciudadano.

No se deje engañar porque mas tarde tendrá que lamentar su estravio.

Concurra si, á las reuniones, pero con el firme propósito de formar con nuevos elementos una nueva asociacion, sin dejarse imponer la voluntad de los que solo quieren glorias para un Club que está manchado con todo género de maldades.

No preste su apoyo á los que no quieren respetar la voluntad de la mayoria ni someterse á su soberana sancion.

Trabaje para el pais, proteste contra todas las debilidades que enjendran el desórden y hacen fracasar los esfuerzos de los bien intencionados.

Reuna y pida en nombre de los grandes intereses del pais y de la constitucion el que se cambie el nombre de Club Libertad, por otro cualquiera para aprovechar el esfuerzo del puelo dispuesto á toda empresa regeneradora, en el sentido de voltear elementos asalariados y arrancar la mascara de reputaciones mal adquiridas que son la rémora para el libre ejercicio de las libertades públicas.

No se olvide de lo que antes hemos dicho que el Club Libertad quiere conservar su nombre para esplotar el nuevo elemento que se levanta en el sentido de sus propósitos y darse una nueva gloria con el esfuerzo de sus mismos adversarios.

*P.*

### Ciudadania.

JURISPRUDENCIA DEL GOBIERNO NACIONAL EN ESTA MATERIA.

Con motivo de una cuestion que se ventila en los periódicos de esta ciudad, entre el Sr. D. José C. Paz y D. Héctor F. Varela, aparece en la «Tribuna» del 22 del corriente, una declaratoria del Poder Ejecutivo Nacional, por la que se establece, que el Sr. Varela, es ciudadano argentino.

La importancia que trae esa declaracion, por ser dada sobre un punto no lejislado por nuestras leyes nacionales, hace desear que no se pasen desapercibidos por la gente de la ciencia, esos precedentes, compeliendo asi al P. E. á limitar su esfera de accion hasta donde ella verdaderamente alcanza, y á meditar un poco mas, sus resoluciones, evitando asi que ellas sirvan de base para actos ulteriores, y que quede fijado un procedimiento contrario, á la ley civil, á la internacional y al sentido comun de los hombres.

Para observar esa resolucion, desearia, abstenerme de tocar las causas que la motivaron, considerándola solo en su relacion legal, pero para conocer los hechos que ha de basarse toda declaratoria, á que estos sirven de punto de partida, necesario es tener en consideracion la confesion hecha por el Sr. Varela, al sostener que es ciudadano argentino y que precede publicada a la solicitud y resolucion del gobierno.

En uno de sus párrafos dice—«Si Sr. Paz! «*Yo soy ciudadano oriental* y me enorgullezco tam-«bien *en serlo de la República de Colombia* «cuyo congreso me ha hecho ese honor..»

Este hecho sentado, sin poder sapararlo de la persona del Sr. Varela, da por resultado, que el Gobierno Nacional ha resuelto, que se pueda ser ciudadano argentino y de dos naciones estrangeras á la vez.

Nuestras leyes nacionales, no han establecido las causas por que se pierde la nacionalidad, pero como suplemento a ellas, se encuentra el principio incontrovertible de la autoridad de las naciones, que establece que ningun individuo puede tener mas de una nacionalidad.

Como verdad innegable la presentan todos los autores que han estudiado la practica de las naciones y estas á su vez han estado insanamente conformes en desechar de su seno al súbdito, que huyendo de las cargas que lleva en si la ciudadania, solicitaba otra patria pudiendo asi obtener los goces que los dos le facilitaban y evitando prestar sus servicios, con la facilidad que se le presentaba; de una emigracion momentánea basada en las circunstancias. Félix, Wheaten, Vattel, Martens y muchos otros autores, son los ecos de esta verdad internacional, nunca desmentida, y el Gobierno Nacional, no ha podido contra esta autoridad emitir declaratorias desconociéndola.

La Constitucion de la Provincia de Buenos Aires, la de Colombia en su articulo 32, las de Chile, Ecuador y Perú, todas ellas siguen el principio, existente en Europa y trasmitido á nuestro conocimiento por esos tratadistas, de modo que, ni aun despreciando las

---

29

# FOLLETIN

## LA BUENA MADRE

CRONICAS DE CASTILLA

EGENCIA DE Da. MARIA DE MOLINAS

NOVELA HISTÓRICA ORIJINAL

POR

Manuel Fernandez y Gonzalez

### Libro III

#### EL CERCO DE MAYORCA.

Habia, ademas de los que defendian la villa por dentro, un lobo suelto fuera de ella

Este lobo, al cual podia llamársele bien leon, era la compañia franca de Zayda Fatima, esto es, del caballero del Aguila Roja y del caballero Sin nombre.

Tomaban una de las pequeñas villas circunvecinas los aragoneses, y allá se iba sobre ellos Zayda Fatima, los acometia, los echaba, causándole grandes perdidas, y sin retener la villa, de la cual solian apoderarse otra vez los aragoneses, se marchaba á otra de la cual, parte de los aragoneses estaban apurados y sucedia lo mismo.

La intencion de Zayda Fatima, ó mas bien del conde don Lope Diaz de Haro, no era librar una batalla campal y decisiva con todo el grueso del ejército aragonés, lo cual hubiese sido mas temeridad á causa de la desproporcion de las fuerzas, sino acometer á los enemigos en detalle y causarles continuas bajas; que aumentaban inponderablemente las que producia la brava defensa de la villa.

Pretendióse mas de una vez por el infante don Pedro coger con todo el grueso de la hueste aragonesa á la compañia franca; pero esta escapaba, yéndose á embertir alli donde parte de la hueste de Aragon ofrecia probabilidades de triunfo.

Era Zayda Fatima un enemigo formidable, incansable, tenaz; ese irritante enemigo que no comete imprudencias, que rehuye el combate cuando, acentándolo, no puede menos de ser vencido, que acecha y acomete sobre seguro.

A mas de esto, Mayorga no hubiera podido resistir por falta de mantenimientos, á no haberse constituido en proveedor de ella Zayda Fatima.

Habia dias, uno tras otro, en que ninguno de los campos aragoneses era molestado por aquel enemigo volante, por decirlo así: esto consistia en que de dentro de la plaza se habia avisado á Zayda Fatima de que escaseaban las vituallas.

Entonces Zayda Fatima, saliéndose de la periferia del cerco, se iva á las villas inmediatas, cargaba acémilas de cuanto era necesario, y esto sin que para ello se le hubiera dado ni un solo maravedí; y cuando se habia abastecido lo bastante, volvia una noche, acometia crudamente uno de los campos aragoneses, y mientras duraba el combate, los acemileros entraban en la villa y la proveian.

En estas escaramuzas, perdía, como era necesario, gente Zayda Fatima; pero por cada hombre que se perdia se reponian dos perfectamente armados y montados, que los cabos de Zayda Fatima iban á tomar sueldo por las bolsas bien llenas á Burgos y aun á Valladolid, que hervia entonce como hemos dicho, en aventureros.

Muchos de los que en la noche de marras estaban en el figon de Miralinda cuando entró en él Zayda Fatima, habian tomado sueldo en su compañia, enganchados por sus cabos, y entre ellos, aquel bachillerote que parecia ser el Gefe de los hampones asistentes al arrabal.

Un dia se maravilló Zayda Fatima al ver que uno de los soldados, agigantado, formidable, estaba soltando una exhortacion en latin á un argones que tenia bajo su rodilla, y al cual, acabada la exhortacion, le cortó la cabeza con un cuchillo, arrojándola luego como un proyectil á un grupo de aragoneses y aventureros que combatian á pié firme á poca distancia.

Un momento despues, se decidió la batalla.

Los aragoneses huyeron dejando un considerable número de muertos y heridos, y el aventurero latino recogiendo su lanza que tenia en el suelo, acudió á su caballo que estaba inmóvil, no lejos de él, montó, tomó del arzon una bota de vino, y se puso á beber tranquilamente.

—Venid acá, le dijo Zayda Fatima; yo os he visto alguna vez.

—Creólo bien, qui meno uvi ego sun intrat sine....

—Alto, alto, dijo Zayda Fatima; habladme á mi en romance liso y llano y dejáos de latines, no sea que lo tome á burla y os asiente la mano.

—Decia, pues, mi noble, mi egremio, mi invicto capitan, señor caballero del Aguila Roja, conteste el bachiller, que nada tiene de estraño que vuesa merced recuerde haberme visto, porque nadie entra adonde yo estoy que en mi no repare, á causa de mi hunanimidad corpulenta y de un no se qué atractivo que Dios me proveyó en sus altos juicios, y vuesa merced me vió, hará como cosa de un mes, una noche, en un burdel y con brava compañia, en el arrabal de los Molinos de Valladolid.

—Ciertamente, dijo Zayda Fatima recordando ¿y que erais entonces vos?

—Entonces era yo bachiller en derecho civil y canónigo de la universidad de Valladolid, y vivia á espensas de un tio canónigo que me daba algun por qué, aunque escaso; pero habiendo muerto el canónigo mi tio, y habiéndole heredado, héme quedado pobre.

—¿Tan poca hacienda os dejó vuestro tio el canónigo.

—No verdaderamente, que dejóme tres molinos en el Pisuerga, seis casas en la villa y quinientas aranzadas de pan llevar, con unos cuantos miles de ducados viejos; pero aunque dejárame las tercias y las alcabadas del rey, y los pontazgos y barcaznos de siete reinos, y las minas de Golconda, y el sol metido en una redoma, duráranme á mi lo que dura la luz del relampago; que Dios ha hecho los dados, y los náipes y las mujeres, y las bizarrías, y las galas para derretir dineros, y yo me dice: Melchor, vamos á cuentas: tú puedes vivir como un hidalgo todos los dias de tu vida, pero lleno de privaciones y de digustos por no gozar lo que gozar se puede: ¿á qué quieres tu andar paleando con los renteros, y cuidando de paneras lleno de grano, y de bodegas llenas de vino, si tú no has nacido para eso? ¡Sus! oros son triunfos; cambia en dinero molinos, casas y tierras, y esto súbito, en un solo dia, en una sola hora, en un solo minuto; y asi fué, que caliente todavia el cadáver del buen tio, metiéronme en mi posada no sé cuantos talegos de dinero; y tal bebí, tal comí, tal enamoré tal jugué, tanto fué el furor con que yo me dí á gastar, que no parecia sino que al dinero le nacian alas y escapaba por no tratarse conmigo, y á los ocho dias cabales encontréme sin dinero, sin ropa, sin amigos, y lo que es peor, con deudas, aunque esta peoria no es para mi sino para aque los que, creyéndome todavia rico, me prestaron, y que no volverán á ver sus dineros en todos los dias de su vida. Así pues, echóme el gancho uno de vuestras cabos, ofrecióme, porque era grande y fuerte y decia que yo servia para meter miedo, aunque no fuese para otra cosa, cuatro maravedises de sueldo al dia, encayóme sobre las balletas un arnés, me puso debajo un caballo, me entregó una lanza de media legua de andadura, como la estais viendo, y esta darga aqui presente, con la cual se puede tapar la plaza mayor de Valladolid, trajóme, llegué, aprendí en dos dias el oficio de la guerra, y por lo que acaba de ver vuesa merced, me parece que sirvo para algo mas que para meter miedo.

—¿Y cómo os llamais, buen mozo? dijo riendo Zayda Fatima.

—Llámome Melchor Zancudo, para servir á Dios, el rey mi señor y á vuesa merced.

—Pues ¡vive Dios! que por lo que os he visto hacer la pelea, os aprovecho: mientras combatiamos vino al suelo mi estandarte, á causa de haber muerto mi alferez Alfon Gil, por castigo sin dudá de Dios, que no quiere traidores: ha andado el buen estandarte de soldado en soldado mientras durante la pelea, y quiero que le tenga quien sepa sustentarle: sois además hombre de buen ingenio, y me servireis para mucho. Vamos ya han recojido nuestros heridos, y nos retiramos; antes de que nos retiremos, voy á entregaros ese estandarte, que os confio, seguro, por lo que os he visto hacer, de que le mantendreis con honra.

Y Zayda Fatima, llamando á uno de sus cabos que tenia el estandarte, y delante de su gente formada, entregó con gran solemnidad el estandarte al alférez Melchor Zancudo, que parecia entonces mas grande á causa de lo que le habia infiado la vanidad.

Hemos consignado este episodio, porque nuestro Melchor Zancudo es, como verán nuestros lectores, un importantisimo personaje de esta verídica historia.

Cuando Melchor, por sus merecimientos como hombre feroz, ascendió á la categoria de alférez del muy noble caballero del Aguila Roja, hacia cabalmente un mes desde que los aragoneses, acaudillados por los infantes don Pedro, don Juan y don Alfonso, habian emprendido el sitio de Mayorga.

La reina, viendo que con sus própias fuerzas no podia disipar tan grande y tan amenazador nublado, contemporizó todavia, hizo como olvidaba las nuevas injurias que le habian hecho los Haros y los Laras, y las traiciones y las malas artes del infante don Enrique, y les escribió cartas pidiéndoles fuesen á su lado á defenderla de sus enemigos.

Acudió el primero el infante don Enrique, que veia malo lo de Tarifa, á causa de la presencia de Guzman el Bueno, y cuando llegó á Valladolid, sin parar en ninguna otra parte, se fué al Alcázar, y encontró á la reina oyendo misa en la capilla.

Acabada, la misa, y recibido el infante por la reina en su cámara, este la dijo:

—Ya veis, señora, con cuánta lealtad y apresuramiento vengo de las Andalucías, donde importaba mucho que yo estuviese, llamado por vos, que decis os encontrais en gran cuita, y bien veo que esto es cierto, porque teneis sobre vos al rey de Aragon, al de Portugal, y al de Granada, y contra vos al infante don Juan, á don Diego de Haro, á don Juan Nuñez de Lara y otros muchos ricoshombres y caballeros de gran poder y cuantía; y ved cómo se encuentra vuestra hacienda, lo uno porque el rey mi señor es muy mozo aún, y vos viuda, y yo viejo y cansado, por lo que podrá suceder muy bien os to men el reino y se lo repartan: pero ya os dije en buen tiempo, y torno á decírselo ahora, que si vos quisiérais bien podria remediarse todo, con que al fin y viendo de qué manera se ponen las cosas, triunfaseis de vuestros enemigos y reinase vuestro hijo.

—Bien veo la enemíga con que me tratan el rey de Aragon, el de Francia, el de Portugal, el de Granada; los desleales que me son parientes y vasallos, y Dios sabe cuán sin derecho es esto pero fío en la misericordia de Dios que él me ayudará, y todo cuanto yo pueda hacer porque reine mi hijo, lo haré.

—Repito lo que yo os dije antes, señora: mujer manceba sois y con hijo mozo, á la que cumple casarse y tener en un buen marido consejo y defensa; y sí vos hiciérais lo que hicieron otras reinas mozas que quedaron con hijos, y casárais con el infante de Aragon, todo terminaria felizmente para vos y para vuestro hijo, y vuestro hijo reinaria, y vos os veriais servida y respetada.

—Maravillome mucho, contestó la noble reina, de que os atravais á repetir lo que nunca decirme debiérais, atendiendo al parentezco con que conmigo os une: y no hay por qué traerme á mi para lo que me habeis aconsejado, ejemplos reinas que obraron mal, que yo he tomado y tomaré el ejemplo de las que obraron bien, y muchas que quedaron mozas y viudas con hijos pequeños, señaladamente de mi linaje, y las ayudo Dios.

—Y usted seguro de que si yo supiera que por manchar la memória del rey mi amado esposo habia de ser rey sin condiccion de nadie mi hijo, y aunque ganara con ello otros tantos reinos mas que los que le dejó su padre, yo no lo haria, y que mas quiero vivir buena con lo que Dios quisiese, que no con gran poder y con grande honra haciendo lo que tan malamente me aconsejais, y confio en Dios que mas ayudaré á mi hijo siendo buena, que olvidándome de mi decoro, del amor de mi esposo y de la dignidad de mi hijo.

Esto disgustó grandemente á don Enrique, que veía su provecho en que la reina casase con el infante de Aragon, porque de este modo podria apartarla del rey, y apoderarse de él, y gobernar á su antojo, y medrar hasta donde la sed de su ambicion le movia.

Llegaron pocos dias despues don Diego de Haro y don Juan Nuñez de Lara con sus armas y sus caballos, y no vinieron don Nuño Gonzalez de Lara porque estaba muy doliente en Burgos de la enfermedad de que murió, ni don Juan Alfonso de Haro, que dijo que no queria venir mientras no le diesen el señorío de los camaros, á que decia tenia derecho,

La gente que habian traido los que vinieron, se halló que eran cuatro mil de á caballo; y que riendo ir todos los hidalgos y ricos hombres de mesnada que allí venian con don Diego y con don Enrique á levantar el cerco de Mayorga, don Enrique no lo consintió, porque por nada del mundo queria ir contra los aragoneses, y alegó por pretesto que necesitaba ir á Granada á procurar la avenencia de aquel rey con el rey de Castilla.

Hacia esto don Enrique por poner discordia en la gente de armas que estaba reunida de una parte, y de otra por ir á vender al rey de Granada la villa de Tarifa, á cambio de grandes riquezas.

Pero viendo esto la prudente reina doña María, y por entretener á don Enrique, tomando pretesto de que la ciudad de Zamora no estaba muy tranquila, le dijo fuese allá con el rey, y que despues de sosegada Zamora, hiciese lo que quisiese; y fueron á Zamora, pasando por Segovia y en las dos ciudades acogieron con gran entuciasmo al rey, y pasaron en cada una de ellas ocho dias, despues de lo cual se volvieron á Valadolid, donde la reina entretuvo aún á don Enrique con el pretesto de que no queria quedarse sin el auxilio de sus consejos.

Tal era el tutor del rey don Fernando; tales arrimos tenia su buena madre la reina doña María de Molina.

Quedó sola la reina con Diego Lopez de Haro y don Enrique; y viéndose tan acometida y tan desamparada, envió á su hijo el infante don Felipe; que era de pocos años, á Villalpando; á Palencia á su otro hijo niño, el infante don Pedro; á Toro al otro infante niño don Enrique; á Toledo infanta doña Beatriz, y á Guadalajara á la infanta doña Isabel.

Esto hacia la sagacísima reina para enaltecer la lealtad de aquellas villas y ciudades; no podia defender á sus hijos; necesitaba además quedarse libre para combatir, y les entregaba sus hijos para que los guardasen.

No podia hacerse mas: doña María Alfonso de Molina se batia ya á la desesperada resuelta á todo.

Despues de esto habló con los consejos de Castilla, que estaban reunidos en Valladolid, mostróles en qué situacion se encontraba el rey su hijo, que esperaba defendiesen como leales, y ellos lo juraron y se volvieron á sus villas, quedándose de nuevo la reina sola con don Diego Lopez de Haro, y el infante don Enrique.

Algunos dias despues llegaron don Juan Ozores, maestre de Santiago, Pero Diaz de Castañeda, y Fernan Ruiz de Saldaña, con alguna gente de armas, y ofrecieron pleito homenaje á la reina, diciendo que querian ponerse á su merced, porque el otro camino que seguian no era derecho.

Recibiólos muy bien la reina, y mandó á Pero Diaz de Castañeda á la villa de Carrion, y á Fernan Ruiz á la villa de Saldaña.

Empeoraron entonces las cosas.

El rey de Aragon en persona con un fuerte ejército invadió el reino de Murcia, cuyas villas y castillos, por consejo de sus habitantes, que eran catalanes, se le entregaron, á escepcion de Lorca, Alcála y Mula, en que habitaban castellanos.

Al mismo tiempo, el rey de Nranada hacia una cruda guerra en la frontera, resistido por don Alfonso Perez de Guzman el invencible, que mantenia á raya á los infieles, á pesar de que no le sobraban fuerzas.

Entre tanto los infantes don Juan, don Pedro y don Alfonso, que tenian cerca la la villa de Mayorga, viendo que no la podian tomar, enviaron mensajeros al rey de Portugal pidiéndole que viniese á ayudarles.

Y el rey de Portugal, no considerando el deudo que tenia con el rey de Castilla y la pleitesia de ayudarle y de que le habia tomado las villas de Serpia, Mora y Moron, sin desafiarle se puso en marcha con todo su poder para ir á ayudar á los que cercaban á Mayorga, como quien queria separar los reinos de Castilla y de Leon, y tomar su parte en el de Galicia.

En tal estado estaban las cosas á principios del mes de Agosto.

#### CAPITULO II.

EN QUE EL AUTOR RETROCEDE EN SU RELATO, PORQUE ASÍ LO RECLAMA LA CLARIDAD DEL ASUNTO.

El sitio de Moyorga continuaba con grande encarnizamiento: á medida que la hueste aragonesa menguaba por las contínuas bajas, se aumentaba el empeño de sus capitanes.

Las escaladas se repetian, inútiles siempre.

Las máquinas combatian en vano aquellos gruesisimos muros construidos con fragmentos de pedernal, como se ven ahora en los restos que de ellos que han.

La peste negra que vagaba por Castilla, habia empezado á diezmar el campo aragonés, aconteciendo el fenómeno de haber respetado á los habitantes de la villa.

Teniase esto á milagro; se atribuia, tanto el que las acometidas de la numerosa hueste enemiga fuesen inútiles, como el que solo entre ellas se cebase la peste, á las rogativas de los fraíles, á las oraciones de las monjas, y sobre todo á la decidida proteccion que el cielo dispensaba á la reina doña María.

Zayda Fatima estaba tanto dentro de la villa defendiendo sus muros, como fuera acometiendo los campos enemigos ó protegiendo la entrada de vituallas.

Tampoco en los soldados de Zayda Fatima habia un solo caso de peste, pero sí muchos de traicion.

Con frecuencia, Zayda Fatima se veia obligada á ahorcar á alguno ó á algunos de sus soldados.

Llegó el caso de que no pudiese reposar sin una fuerte guardia.

Generalmente, mientras Zayda Fatima dormia por un breve espacio, velaba en su tienda el conde don Lope.

Las asechanzas contra Zayda Fatima venia desde el principio del sitio,

Consistia esto en una conversacion que tuvo el infante don Juan al amanecer de aquella noche que pasó en el campamento de Zayda Fatima con Gutierre mesa, que fué el encargado de poner al infante en libertad.

—Y bien, le dijo el infante: ¿qué ha pasado esta noche en el campo?

—Pasar, nada: han estado aqui presos, como vuestra merced, una dama y dos caballeros: la dama se ha ido al amanecer con sus dueñas y sus criados, honradamente acompañada por gente del campo, y los otros dos caballeros, al uno lo ha llevado preso con veinticinco lanzas mi compañero Miguel Ceballos, y al otro, de órden de capitan, le eché yo fuera, y ¡que aprensiones tenia el tal señor! ¡pues no se le puso en la cabeza que mi capitan era mujer?

—¡Bah! dijo el infante, que tenia una gran serenidad y ocultaba profundamente lo que sentia: ¡mujer vuestro capitan! es necesario estar loco para pensar en esto. ¿Y quién era ese señor que levantaba á vuestro capitan tal calumnia?

—Un jóven muy buen mozo y muy ricamente vestido, que á lo que creo es paje de la reina.

—¿Y que motivos tenía ese señor para creer mujer á vuestro capitan?

—Manias; como no fuera por que mi capitan es muy jóven y muy hermoso, tan hermoso como pudiera serlo una mujer, y porque tiene unos ojos negros que encantan; pero eso es que Dios ha hecho muy buen mozo á mi capitan.

—Teneis razon, dijo el infante; lo que vuestro capitan ha hecho y está haciendo no es de mujer, sino de hombre y de muy hombre. ¿Y qué mensaje traeis para mí?

—Que vuestra merced puede irse á Valladolid cuando quiera, y si desea que se le resguarde se le resguardará.

—Me basta con mis escuderos, contestó el infante.

—Y con los del rey, que aún están ahí, contestó Gutierre Mesa.

—¡Cómo! pues qué, ¿su señoria no está en el campo? dijo el infante.

—No, señor, se fué ya despues de la media noche con el caballero Sin nombre.

—¡Ah! ¿y dónde estaba el caballero Sin nombre que yo no le he visto?

—Andaba fuera.

—Decidme, amigo: el caballero Sin nombre ¿suele ponerse hábito benedíctino?

—Sí, señor, contestó Gutierre; eso lo sabe todo el mundo; y cuando no se pone el hábito benedictino, se pone una sobrevesta de luto, porque es de lana blanca sin ningun otro color ni adorno.

—Y decidme, porque creo yo conocer al caballero Sin nombre: á ese caballero ¿le falta la mano derecha?

—Y no sé decir á vuesa merced si le falta ó no, porque yo nunca se la he visto; la tiene siempre escondida bajo la manga del hábito ó de la sobrevesta.

—Entonces no es quien yo creo, dijo el infante.

—Nada tiene de estraño, dijo Gutierre Mesa, que al caballero Sin nombre le falte la mano derecha porque ha debido estar en muchas lides; dígolé por que cuando monta á caballo parece un grande hombre de armas.

—De esos los hay por todas partes en Castilla, y vos teneis trazas de serlo muy bueno.

—Como que me he hallado en mas de treinta batallas campales, y siempre, dicho sea en buen hora, he salido de ellas sin que el heirro me toque á la carne.

—Suerte habeis tenido.

—Llevo yo siempre un escapulario de la Virgen del Cármen, y tengo en él tal fé, quo con él sobre el pecho iria á meterme sin miedo en el infierno. Pero como decia, tan buena pinta de hombre bravo y de buen capitan tiene el caballero Sin nombre, que no cuesta trabajo creer que en algun lanze apretado le echaran la mano al suelo.

—Puede ser, puede ser que en algun lanze apretadísimo le aconteciese esa desgracia. Pero vamos: puesto que vuestro capitan me despide de este modo, soltad á mi gente y á la del rey y conducidme hasta la poterna, a fin de que me la franqueen: vuestro capitan debe tener en vos una gran confianza, por que pareceis muy leal.

—Teneis razon; por nada del mundo venderia yo á mi capitan.

—Como no fuera que lo vendiérais sin pensarlo.

—Estad seguro de que no, ni en sueños puedo yo pensar en una traicion; yo no vendo aquel cuyo pan como, ni soy como esos señores que se rebelan cuando el rey no les da lo quieren, y que para servir á su señoria necesitan que se les pague á peso de oro.

—Teneis razon, dijo el infante, hombres como vos son inapreciables: vamos, vamos, que ya entra bien el dia y deben estar abiertas las puertas de la villa.

Algunos minutos despues, el infante acompañado de Benavides, y seguido de sus hombres, y de los del rey y salia del campo, y por un mal caminejo se dirigia á Valladolid.

—¿Sabeis, Benavides, dijo el infante, que esta noche han sucedido cosas estraordinarias?

—Ya lo creo, señor infante, contestó Benavides. ¿Dónde esta el rey?. Paréceme que no habran querido quedarse con su señoria esos capitanes.

—El rey ha vuelto solo esta noche á Valladolip con el caballero Sin nombre, dijo el [illegible]

—¿Y como es que su señoría ha [illegible]
por dar su nombre para que le a[illegible]
tas de la villa, cuando mostraba [illegible]
cia á ello?

—Al rey nos le han vuelt[illegible]

—¡Bah! la Palomilla tie[illegible]
con su señoría, el rey [illegible]
manejarse de tal mod[illegible]
quiera.

—Sin embar[illegible]

prácticas del viejo mundo, ha podido, resolverse tal como se ha hecho, por el Gobierno Nacional.

Buenos Aires, es la primera que debe veer violadas sus leyes por la entidad moral que creó para conservarlas, su Constitucion, le rige, y con sujeccion á estas deben perder la ciudadania los súbditos de la nacion argentina que en ella residan, si hubiera una ley nacional que reglamentara este punto, podria entonces acallar su despecho; por esta violacion flagrante de su legislacion universal, pero mientras, que esa ley no exista, las garantias que les ofrece la legacion nacional les ponen á salvo de que sus leyes sean violadas por disposiciones de un poder que no tiene facultad de legislar. El articulo 11 de la Constitucion de la República, autoriza al Congreso á dictar leyes sobre naturalizacion y ciudadania, pero no ha dado al Poder Ejecutivo el derecho de convertirse en legislador para suplir las leyes que no han sido dictadas y muy al contrario, se han mandado observar las leyes provinciales mientras no hubiera ley nacional.

Ha cometido pues el Presidente de la República un abuso, contra la constitucion, violando asi la fé en él depositada por la Provincia de Buenos Aires, al delegar parte de su poder en el poder general.

Pasando de este punto general, á los fundamentos de la declaracion, observo que se establece:

1.° Que en Montevideo no se adquiere la ciudadania por desempeñar cargos publicos.

2.° Que implicitamente reconoce que si que adquiriera aquella nacionalidad no podria obtener otra.

La premura con que se ha procedido en este asunto, dictando la declaratoria en el mismo dia que se pedia por el solicitante, ha hecho cometer al Presidente de la República un descuido que no admite disculpa, en el primer magistrado y mucho menos desde que ese acto está autorizado por un Ministro que es reputado como uno de nuestros mejores jurisperitos.

¿Quien ha dicho al representante del P. E que su mera atestiguacion ó creencia de que en la república Oriental del Uruguay existe tal ó cual ley para la adquisicion de la ciudadania, le autoriza á fundar en su opinion aislada, una resolucion que dá como Juez?

Si al fiscal de la Nacion, se hubiera dado la intervencion que le corresponde, sin duda alguna hubiera pedido al P. E. que se abstuviera de dar resolucion alguna, hasta que se hubiera justificado por el peticionario, la existencia de la ley estrangera, advirtiendo asi, que existe una notable diferencia, entre el que resuelve como juez de derecho, y el que resuelve como jurado. La existencia, como antecedente de la resolucion que recayere, del certificado dado por autoridad competente de la República del Uruguay, que hiciera saber la existencia de la ley á que se hace referencia, hubiera dado valor de exactitud al primer fundamento del acto del ejecutivo y no apareceria como ahora, completamente desprovisto de verdad y en abierta contradiccion, con las teorias admitidas en el derecho internacional privado sobre aplicacion de leyes extrangeras.

Consecuencia, de esto es, que no se sabe aun, si el solicitante adquirió ó no la nacionalidad Oriental por haber ocupado empleos en aquella republica pero la duda se ha dicipado, ante la esposicion que he referido y resulta que el Gobierno, declara que un individuo es de la nacionalidad argentina y lo es á la vez de otras.

—

El tercer fundamento, y la conclusion deducida por el Presidente de la República, merece aun mas que lo anterior, que se les dedique en atencion.

Si dice que para perder la nacionalidad se requiere sentencia de autoridad competente y asi es efectivamente, porque es el Poder Judicial el competente para ello; pero ¿Quien ha dicho si existe ó no esa sentencia? ¿Donde consta el certificado del poder competente, que diga que no se ha dado esa sentencia.

Es verdaderamente temerario el proceder empleado en esta cuestion, un poder estraño, afirma con la mayor certidumbre, la *no existencia* de una sentencia, afirmacion que ni el mismo poder judicial hubiera podido aventurar sin hacer previamente un examen proligo de los archivos de sus escribanias y que aun asi mismo podian ser contestada por que las afirmaciones que envuelven una negacion pueden ser siempre destruidas.

La reunion de todos estos detalles, ha tenido como digna consecuencia un acto nulo por su naturaleza.

1.° Por que el Poder Ejecutivo es incompetente para dar resoluciones que pertenecen al Poder Judicial.

2.° Por que aunque ejerciera las funciones del Poder Judicial seria nulo en la forma y en el fondo.

Tanto entre nosotros como en los Estados-Unidos de quienes hemos tomado la organizacion nacional, la Suprema Corte de Justicia, fuera del Legislador, es la única autoridad competente para interpretar las leyes nacionales, y en este caso, no solo se interpretan leyes, sino aun mas, se establecen.

No creo por otra parte, que pueda ponerse en duda la jurisdiccion judicial, en este punto, desde que la cuestion suscitada por el Sr. Varela, no tiene relacion alguna con la materia administrativa ni aun con lo contencioso administrativo, solo si con el órden público y con la existencia de leyes cuya aplicacion está inmediatamente encomendada á la Suprema Corte y jueces federales.

El poder judicial, ademas ha establecido en numerosas resoluciones, dictadas con sujecion á leyes espresas, como la de 23 de Setiembre de 1863, que él no puede proceder sino en virtud de querella de parte, nunca de oficio, y que se abstiene de dar declaraciones, que puedan abrazar puntos generales.

Estos tribunales enseñan al pueblo retringuiendo sus atribuciones como la ley manda que no debe temer se le haga una usurpacion que la ley prohibe, y debia servir de ejemplo á los otros poderes para no ultrapasar sus facultades.

Sin embargo de esto en la declaratoria á que me refiero, se usurpa una facultad que no pertenece al poder que la dá, porque la jurisdiccion de los tribunales nacionales es en este punto absoluta y escluyente, no siendo en ningun caso posible la prorrogacion y ejerciendo facultades que no le corresponden, resuelve, sin que haya contienda omitiendo la intervencion fiscal y haciendo una declaracion general que ni el mismo poder judicial puede hacerlo, por que ella equivale á dictar leyes, para lo que es incompetente.

*M. P.*

## Una vil calumnia.

De una manera muy casual ha llegado á nuestro conocimiento una correspondencia de Tucuman que publicó la "Tribuna" del.....

No siendo suscritores de este diario, y por otra parte, imposibilitados esos dias de leer diario alguno por razones enteramente agenas á nuestra voluntad, no hemos pedido desmentir mas ántes, como hubieramos deseado, las imputaciones groseras y calumniosas que el corresponsal de la *Tribuna* dirije contra los Doctores D. Francisco J. Ortiz y D. Cleto Aguirre Diputados al Congreso.

El atrevido corresponsal, en su furor de denigrar la reputacion honorable de aquellos distinguidos ciudadanos, llega hasta acusarlos de monederos falsos.

Poco tendremos que decir para levantar tan grosera acusacion y mostrar al mismo tiempo, lo calumniosa que es ella.

Al efecto transcribimos el grave cargo con que el corresponsal de la "Tribuna" ha pretendido herir la reputacion distinguida de que justamente gozan, aqui y en todo el norte de la República, los señores diputados Ortiz y Aguirre.

Va á verse como respetan algunos, lo que en el hombre honrado constituye su mas sagrado patrimonio; el honor la dignidad.

Va á verse hasta donde conducen las aberraciones de un espiritu desleal, incapaz de comprender el mérito de aquellas dos grandes virtudes, y el aprecio que de ellas hace el que las siente brillar, en lo mas intimo de su alma, con todo el esplendor de su pureza.

He aqui las testuales palabras del impostor corresponsal que nos ocupa: Ellas son una verdadera difamacion que no ha trepidado en publicar un diario que se considera ilustrado.

"En Salta Cornejo ofreció pagar á su patron con los provechos de tan honesta industria y estableció su trabajo de su falsifi[illegible] de moneda boliviana, en la frontera [illegible]a Provincia, poniendo al frente del [illegible]miento á dos de sus cuñados, y se[illegible]inion general allí, dando participa[illegible] entonces presunto gobernador D. [illegible]e y á su sobrino D. Francisco [illegible] de aquella Provincia por la [illegible]voto popular.

[illegible]la en Salta sobre falsifi[illegible] [illegible]los alemanes [illegible]ne conoci[illegible] [illegible]do-mo en efecto lo fué, teniendo el gobierno de esa provincia á sus cómplices, segun la pública voz y fama aqui en el norte."

Dada la reconocida reputacion honorable de los Dres. Ortiz y Aguirre, no es posible leer los párrafos que preceden sin sentirse poseido de la mas justa indignacion. Cualquiera persona sensata que los haya leido habrá visto en ellos, mas que consumado el *hecho material* de denigrar á aquellos señores, la *premeditacion calculada* y la *intencion maligar*, como nos será fácil probar, del oficioso delator que, sin atender los gritos de la razon y de la conciencia, se hace esclavo de mezquinas pasiones á cuyo ciego impulso obedece sin esfuerzo ni rubor alguno.

Es tan falsa como grosera la asevesacion del corresponsal, cuando atribuye la mas pequeña participacion al coronel Cornejo, en los hechos que se refiere.

Tan grave acusacion no se la funda en nada, y lejos de afrontar como debiera, ni responsabilidad el que tan vivamente la dirije, solo se atreve á fundarla en la opinion de unos cuantos fronterizos, opinion que él llama *general*.

En toda la causa seguida á los Sres. Alemanes no hay un solo documento, una sola linea que pudiera comprometer en lo mas minimo la dignidad de Cornejo.

Desafiamos á cualquiera de los mas encarnizados en traer á la prensa imputaciones calumniosas contra la vida privada de un hombre, á que no se cite una sola prueba que desmienta lo que decimos.

Cornejo es hoy el blanco de sus gratuitos enemigos.

Se le ataca en su vida pública, derecho que no podemos negar, y se le calumnia en su vida privada con una audacia y sin razon que pasma.

No hay otro motivo que este, para que cualquier insolente se crea con derecho á ultrajar la reputacion del coronel Cornejo.

El corresponsal de la "Tribuna" asevera tambien que de la falsificacion de moneda que él menciona, tenia conocimiento y participacion el *entonces gobernador de Salta*.

En la época á que se refiere el corresponsal, dirigia los destinos de aquella provincia don Juan N. de Uriburu, venerable anciano, de cuya honradez acrisolada nadie se atrevió á dudar hasta hoy.

Mal podia tener participacion en tan *honesta industria* el mismo gobierno que ordenó y mandó ejecutar la prision de los supuestos *gefes*.

Para arrojar tan ruin sospecha á un hombre de la respetabilidad del Sr. Uriburu, el corresponsal tiene la viveza de presentar al Dr. Aguirre como Gobernador de Salta en aquel tiempo.

Figurar un error cronolójico para herir tan cinicamente la moralidad y el buen nombre de un Gobierno, es una maniobra digna tan solo de un hombre sin fé ni lealtad alguna.

El corresponsal ha creido sorprender así á sus lectores, y esgrimar sus armas, la mentira y la calumnia, contra los Dres. Ortiz y Aguirre.

Lo que es de *pública voz y fama*, y lo que solo una depravada intencion podia hacer olvidar, es que, en aquella misma época á que nos referimos, el doctor Aguirre ocupaba tan dignamente, como hoy un asiento en los bancos del congreso de la nacion; y el señor Ortiz era diputado á la honorable representacion de la provincia de Salta.

Léanse nuevamente los párrafos que hemos transcrito de la correspandencia de la "Tribuna" y se verá que al Dr. Ortiz se ataca sin otro fundamento que el de ser sobrino del Coronel Cornejo y parientes los Sres. Alemanes.

Para quien nada valen el honor y la dignidad de un hómbre honrado, es lo mas sencillo y natural, que, con un fin perverso, quiera esplotar las afecciones de familia.

El corresponsal de la "Tribuna" al lanzar su calumniosa acusacion contra los señores Ortiz y Aguirre, incurre en una contradiccion que lo vende y basta para condenarlo ante el Tribunal de la opinion pública como un impostor, en toda la estencion de la palabra.

Supone *instalado* el establecimiento de falsificacion de moneda, y asevera que sus *gefes* "daban participacion en el negocio á el entonces presunto gobernador de Salta don Cleto Aguirre."

Hemos visto el puesto que en ese tiempo ocupaba este señor, llegando á ser gobernador de Salta, y el doctor Ortiz su ministro mucho despues de puestos en prision los señores *gefes*.

Hemos establecido la verdad de los hechos de cuya exactitud puede responder todo el pueblo de Salta, á cuyo testimonio apelamos; pidiendo al mismo tiempo, á la prensa de aquella provincia, la transcripcion de este articulo.

Para acabar de confundir al oficioso delator que nos ocupa, veamos en dos palabras la *premeditacion calculada*, y la *intencion maligna* del corresponsal para herir tan á mansalva el buen nombre de ciudadanos respetables.

A los 8 dias de saberse en Tucuman la partida á Europa del Dr. Ortiz y Aguirre, el corresponsal de la «Tribuna» estampaba para las columnas de este diario, la atroz calumnia que acabamos de pulverizar con argumentos bien claros y concluyentes.

Se veia, pues, separado por un oceano de los adversarios sobre los que debia descargar su golpe; y tuvo presente ademas, la falta de tiempo material para que ellos pudieran autorizar, ante los tribunales, la defensa de su dignidad ofendida por un impostor incógnito.

La *maligna intencion* del corresponsal, á todas luces se revela en los mismos párrafos que de él hemos transcrito.

Para la *consumacion del hecho* el corresponsal busca una guardia digna de un.... corresponsal de su talla, en las columnas de un diario que *inocentemente* se constituye en éco de maquinaciones tan indignas.

Pero desgraciadamente, el corresponsal ve romperse en sus propias manos las socias armas que esgrime contra los diputados Ortiz y Aguirre, cuya reputacion honorable permanece siempre á la altura que corresponde á los hombres de bien.

***

## Las pruebas del proceso.

En la precipitacion con que se escriben los articulos e diario, no es siempre posible tener á mano los documentos en que se apoyan las afirmaciones sobre los hechos que se aducen.

Por faltar esos documentos á nuestro articulo del sábado, ha creido sin duda el *Mercantil del Plata* poder negar bajo la sola autoridad de su palabra, los hechos contemporáneos que presentan al partido blanco pidiendo y aceptando repetidas veces la intervencion armada del Imperio del Brasil.

Nosotros hemos dicho al *Mercantil del Plata* y se lo repetimos hoy: si el hecho de haber aceptado la Alianza Brasilera, en una ú otra forma en uno ú otro momento, importase una traicion á la patria, iriamos á la infamia de suponer que todos los Orientales han sido alguna vez traidores.

Y dijimos tambien, y tambien lo repetimos hoy: solo *El Mercantil del Plata*, que no tiene Orientales en su redaccion, puede lanzar semejante ofensa á la República.

Ahora nos proponemos demostrar con documentos públicos de incontestable autenticidad, que en efecto el partido blanco ha aceptado, ha solicitado, ha usufructuado la Alianza Brasilera, para conseguir sus sangrientos planes de dominacion y despotismo.

Si remontamos al 51, sabido es que el General Oribe quedó solo en el Cerrito con los batallones de Rosas y algunos pocos amigos personales.

La gran mayoria del partido blanco, despues de haber autorizado y aplaudido durante nueve años las orgias y los asesinatos de la cruenta guerra, corrió presurosa á engrosar las filas de aquellos á quienes la victoria parecia sonreir.

En esas filas estaban las fuerzas del Imperio del Brasil, estaba la Alianza Brasilera.

Entonces el partido blanco, que traicionó á su tirano, traicionó tambien á su patria segun el *Mercantil del Plata* y sus maestros; porque bueno es saberlo, el *Mercantil* es un simple reloj de repeticion.

El Gobierno del Sr. Giró tuvo lugar bajo la influencia de la Alianza Brasilera.

Cuando el Sr. Giró desertó su puesto y dejó la situacion al partido liberal, su primer cuidado fué dirijirse al Ministro del Brasil, pidiendo el concurso de la Alianza, la INTERVENCION ARMADA para restablecer su autoridad.

Eso se halla consignado en una nota de fecha 1.° de Octubre de 1853, cuyo testo no tenemos á mano, pero que buscaremos si el *Mercantil* se empeña.

Los misteriosos manejos de la diplomacia Brasilera dejaron por algun tiempo sin contestacion esa nota, y el Sr. Giró renunciando á todo plan politico, pidió permiso para desembarcar en Montevideo y reconoció al Gobierno Provisorio.

Lo mismo hicieron sus Ministros y sus amigos politicos.

¿Qué fué encónces lo que produjo la reaccion iniciada en Noviembre por el partido blanco?

Una larga nota del Sr. Paranhos, fecha 30 de Octubre, cuyo espiritu reasumen las siguientes palabras que transcribimos testualmente.

«El Gobierno Imperial me ordena que comunique á V. E. que él está dispuesto á cumplir por su parte el Tratado de Alianza, prestando el ausilio que le fuese requerido, una vez que la requisicion se le presente y se verifique el caso de deber obrarar como auxiliar y no como parte principal.

En consecuencia de lo espuesto, recibi órden de mi Gobierno para entenderme personalmente con V. E. y para procurar su acuerdo, á V. E. que puede confiar en el apoyo de las fuerzas navales brasileras estacionadas en este puerto y en las de tierra que deben marchar para la frontera; asi como en la disposicion en que se halla el mismo gobierno de cumplir religiosamente el Tratado de alianza, empleando todos sus esfuerzos á que sea restablecida la autoridad constitucional».

Las promesas eran categóricas y halagüeñas.

El partido blanco que las habia solicitado, las aceptó en el acto, y se lanzó á la revuelta, para que el Imperio del Brasil mandase las *fuerzas auxiliares* y repusiese al Sr. Giró en el mando.

La reaccion de Noviembre fué vencida con admirable celeridad; y el Imperio del Brasil ó no pudo ó no quiso entrar como *auxiliar* en la intentona de los blacos.

Pero eso no importó. El partido, no se resistió siquiera por lo q' pudo muy bien considerar como una felonia, y en 1854 enviaba al Gobierno Imperial el siguiente documento que talvez no conoce el *Mercantil del Plata*.

Montevideo, Enero 30 de 1854.

Exmo. señor:

«Nosotros los ciudadanos orientales que firmamos la representacion anexa, declaramos que lo hacemos persuadidos de que la INTERVENCION ARMADA á que ella alude, es indispensable no solo para darnos garantias sociales, pero tambien para ponernos en el pleno goce de nuestros derechos politicos, de los cuales de facto nos hallamos privados, porque anarquizado el pais sin garantias de género alguno, NECESITAMOS DE LA INTERVENCION ARMADA, á fin de que el Brasil, en cumplimiento de los tratados de 12 de Octubre de 1851, haga efectivos y duraderos LA PAZ, EL ÓRDEN Y EL IMPERIO DE LAS INSTITUCIONES.

Luis de Herrera, Enrique de Arrascaeta, Cárlos Juanicó, Federico Nin Reyes, Cárlos Maciel, José M: Silva, Francisco G. Cortinas, Pantaleon Perez, Pedro Fuentes, Enrique Juanicó, Francisco S. Antuña, José F. Antuña, Cárlos Masini, Luis Antuña, Eduardo de las Carreras, Jacinto de Vargas, Jaime Sala, Carlos S. Pagolo, Domingo S. Noya Antonio de las Carreras, José P. Bentos, N. Serrano, Lino Maciel, I. Urtubey, Cristóbal Salvañach, M. Bianquet, Deolindo Ponce de Ponce de Leon, Santiago Botana, Agustin Baena, Luis Masini, S. B. Piñeyrua, Benjamin Villasboas, Lindolfo Platero, Pedro P. Diaz, José Sartori y Trillo, Eduardo Vargas, Francieco Maciel de Sostoa, Héctor Garcia Wick, Francisco Castro, Manuel N. Tapia, Menuel Acevedo, Manuel Serby, Ramon Vazquez, Indalecio Correa, Estanislao Morales, Diego Estevea, Luis G. de Latorre, Vicente de Latorre, Doroteo Garcia, Avelino Lerena, Isabelino Villademoros, José Vazquez Sagastume, Lesmes Bastarrica, Feliz Quesada, Adolfo Bazañez, Clemente Linares, José A. Bianquet, Ignacio Chala, Francisco Chacon, Joege Hunt, Pedro Francisco Ortega, Juan Bautista Luforst, Juan José Segundo, Manuel Pujadas, Pedro Carril, Isidoro Ganardo, Cárlos Lacalle, Enrique Britos, Antonio Areta, Pedro Petrosi, José Olivera, J. R. Ticonner P. I. Perez, Juan F. Serby, Pedro Bonilla, José Bustos, Segundo Gonzalez, Juan Unida, Benjamin A. Olivera, Segundo A Gonzalez, Daniel Gouzz, Juan Pio Gonzalez, Dermidio M, Olivera, José Delgado, Juan Tomas Nuñez, Pablo Mernes, Inocencio G. Peralta, Juan I. Barboza, Lindolfo Spikerman, Torcuarto Gonzalez, Jacinco Llupes, José P. Antuña, José Espina, Francisco Fernandez, Luis B. Cardoso, Pablo Baldovino, Lorenzo Conde, Estevan Arora, Antonio Acuña (hijo,) José Pablo Olave, Pedro Pablo Olave, Raimundo Anaya, Antonio Rodriguez, Por mi y á ruego de mi padre, Manuel Lopez y Sosa, Benito Baena, Jacinto Castro, Enrique del Castillo, Jacobo Gonzalez, Timoteo Olivera, A ruego de mi padre y del Sr. Tumular, José Maria del Real, A ruego de mi hermano José Lino Olivera, Timoteo Olivera, Francisco A. Rodriguez, Andrés Viana, Lindolfo Arrue, Adolfo Areta, Cárlos Rodriguez, Vicente Matra, Juan José de Herrera, Julian Basañez, Antonio Acuña, Juan Manuel Areta (hijo.)

¿Representaban esas firmas ó no la opinion del partido blanco?

¿Se mendigaba en esta solicitud ó nó, LA INTERVENCION ARMADA DEL IMPERIO DEL BRASIL.

Responda el "Mercantil del Plata", sino prefiere enmudecer.

La táctica del partido blanco fué habil é insidiosa; la intervencion armada de 1854 acabó de dividir y destrozar al partido liberal y despues de sucesivas luchas y desgracias, D. Gabriel A. Pereira fué elevado al mando, bajo la influencia del Brasil y con el programa de D. Andrés Lamas, archi-representante de esa influencia.

Bajo la influencia del Brasil nació el Gobierno de Pereira; por la influencia del Brasil salvó de la ruina y ahogó en sangre la heroica resistencia del partido liberal.

¿Lo niega *El Mercantil del Plata*?

He aqui las palabras que Pereira y sus ministros, Carreras, Gomez y Nin Reyes, dirigian á la Asamblea, en Febrero de 1858.

«Asi lo comprendieron tambien los gobiernos del Brasil y la Confederacion Argentina prontos al llamamiento que el de la República hizo á sus leales sentimientos y á la requisicion que les hizo en virtud de las estipulaciones de 1828 y 1856 y se apresuraron no solo á ofrecer, sino á poner práctica é inmediatamente á su disposicion numerosos elementos bélicos de toda especie, capaces de concurrir en un momento dado y de una manera eficaz al aniquilamiento de aquella rebelion vandálica, impudentemente fomentada, organizada y ausiliada por elementos venidos de Buenos Aires.

..........

«Nuestras relaciones con los gobiernos amigos, exceptuando el de Buenos Aires, se encuentran en la mas perfecta armonia, y justo es señalar con especialidad el importante aspecto de los entretenidos con los gobiernos de la Confederacion Argentina y del Imperio del Brasil. Nunca sabrá el P. E. *encareceros bastante la actitud enérjica y decidida que asumieron esos dos gobiernos*; *y se complace con haceros sentir la eficaz cooperacian* de sus respectivos agentes cerca de este Gobierno, CON ESPECIALIDAD EL DEL IMPERIO DEL BRASIL: que por su carácter y LA COOPERACION PRESTADA Á LA REQUISICION DE AUXILIOS POR PARTE DE LA REPÚBLICA, ha sabido granjearse su particular estimacion».

¿Quiere mas *El Mercantil del Plata*.

El Gobierno blanco no encaraba la cuestion de la alianza Brasilera como una cosa accidental y transitoria: su intento era constituir un protectorado que perpetuase la dominacion del partido blanco con el apoyo de las bayonetas Imperiales, y de las lanzas del caudillo Urquiza.

En prueba de ello, he aqui otras palabras del Mensaje.

«Es esta la oportunidad de que el P. E. os indique que, aparte los vinculos que ligan á la República con la Confederacion Argentina y el Imperio del Brasil, por razones de alta politica y de conveniencia comercial y económica, no será perdida la eleccion de los últimos acontecimiento para que se deje á los accidentes del acaso *fijar diplomaticamente el porvenir de la nacionalidad Oriental*.

«Por medio de estipulaciones convenientes "de caracter estable", podia darse la seguridad de que toda vez que en el futuro "pueda alterarse el órden en el Interior" ó se vea comprometida la integridad é independencia del Estado, "ha de contar de antemano el Gobierno Constitucional con el auxilio de entrambas naciones", como que entreambas garantieron desde 1828 la plenitud de esos derechos y su existencia efectiva, renovando ese solemne compromiso en el tratado de 7 de Mayo de 1856 que debe completarse con la anuencia del Estado Oriental del Uruguay".

Despues de todo esto, ¿que queda en pié de la hueca argumentacion con que el *Mercantil del Plata* pretende sincerar ásu partido de las acusaciones por nosotros formuladas?

La intervencion Brasilera pedida en 1853, mendigada en 1854, conseguida en 1858 para, consumar la barbara ecatombe de Quinteros, —nos dice con elocuencia que significado tienen en los labios del *Mercantil* y sus maestros, las protestas y diatribas contra la alianza Brasilera de 1864 y 1865.

A las declamaciones del palabreo, responden los hechos y las pruebas de la história que las desenmascara con la infalibilidad de un juez en el supremo tribunal de la opinion pública.

(Siglo de Montevideo.)

## Rumores de afuera.

De las correspondencias de Plácido, reproducimos lo siguiente:

—Respecto de la eleccion municipal de esta ciudad, aun no se ha pronunciado el Gobierno.

Con solo esta calma de su parte, ha quebrado las impaciencias interesadas que al otro dia de hecha la eleccion de los electores de municipales, exijian que el gobierno se espidiera y que lo hiciera diciendo *amen* á todo.

—Otro hecho en que el Gobierno de la Provincia dará que pensar, es el nombramiento de presidente de la municipalidad de esta ciudad.

El Gobierno nombra dicho funcionario de una terna que se le presenta. Dicen que Castro y sus ministros estan resueltos á no aceptar ninguno de los presentados, sino responden á ciertas condiciones que dé garantias de aptitudes y buen desempeño, y que en este caso pedirá el gobierno nueva terna.

Vean ustedes cuán fácil cosa es para los que gobiernan, el proceder como deben!

—Todos los diarios dan cuenta de lo que pasó el sábado á la noche en el *Coliseum*, y todos difieren entre si.

La verdad verdadera es que hay una profunda division, exasperada aun mas, por los choques personales que hubo esa noche, y de que apenas dán una débil idea algunos de los diarios.

Leo en *La Tribuna* que los que se quedaron en el Coliseum (1500 dice!) que eran unos pocos, volvieron á nombrar Comision central entre si, con prescidencia de la que era sin duda la mayoria.

Eso no tiene legalidad ni valor ninguno para esta, que á su vez proclamó en la plaza su comision directiva:

Yo no espero la soldadura en que dice confiar el diario citado.

No puede haberla; es imposible.

O triunfan los que han asumido ante si la representacion del club y quedamos sujetos á lo que quiera hacer un escaso circulo;—ó triunfan los que protestan con resolucion contra esa usurpacion constante de la voluntad jeneral, y entonces podremos esperar que la opinion pública selle los actos populares, pues que gran número de ciudadanos se unirán á los que han tomado una iniciativa que aplauden.

—Se aguarda con impaciencia la reunion popular á que vá á citar la gran fraccion que hace la protesta contra los manejos de los pocos.

—En medio de todo este barullo, vemos que D. Emilio Castro campea solo como candidato para gobernador.

Las dos fracciones lo han proclamado: pero no debe olvidarse que la minoria ha sido forzada á aceptar á Castro, despues que sus contrarios declararon que este es su candidato.

Justo es decir que al fin ha hecho lo mismo la *Tribuna;* y añadir ademas, que antes que ella hizoló el *Nacional*, y que mucho antes que este, dijo la *Nacion* que optaba por Castro.

La *República* no tiene candidato; la *América* tampoco, por su puesto.

¿Vióse alguna vez, una candidatura mas *prestijiada*?

Ah! ya sé: es que como Castro parece divorciarse con el circulo ultra del partido á que pertenece, dicho circulo que es impotente para la lucha y que no quiere verse anulado tomando una actitud hostil, clama á su vez, *por Castro*.

—El club libertad ha venido á ser aqui una institucion permanente, que al cabo puede muy bien traer algun serio conflicto para las pretenciones, á ser entidad soberana que manifiesta á todo momento.

Sin embargo, en ejercicio de un derecho reconocido, el derecho de reunion los ciudadanos pueden tenerlo legalmente para lo que quieran; pero en el caso del Club Libertad hay que notar, que estando bien disciplinada una escasa minoria, puede dar todos los funcionarios que haya que elegir, aprovechándose de la apatia general y dando á las ambiciones que se cobijan en esa escasa minoria, ocasiones frecuentes para satisfacer sus miras personales.

Fácil es que vdes se imaginen todo lo que puede hacer un grupo de veinte ó treinta personas (si es que tanto se necesita,) en club permanente, manipulando los negocios electorales á solas, y con el apoyo de los cronistas de los diarios para que de cuando en cuando hagan un poco de bombo.

La masa del pueblo por falta de fé en las instituciones, por abandono innató de los deberes y de los derechos que tiene, oye como llover el llamado de las mesas electorales, y eso precisamente es lo que conviene á la escasa minoria organizada y que siempre está tejiendo la tela de donde ha de recortar sus favorecidos.

Y que favorecidos nos suelen presentar!

Echese una ojeada al Congreso y se verá que ha dado diputados que no responden ni con mucho á la espectativa, que no se tiene por su puesto, ni al deber, que apenas se comprende.

A esa muestra del espiritu público han contribuido en primera linea los manejos vergonzosos de los gobernantes, y el defecto capital de la ley de elecciones nacional, que deja que el voto de la campaña (voto que es de los jueces de paz y de los comandantes militares y en sustancia del gobernante) anonade el de las ciudades.

La ciudad de Buenos Aires no puede pues tener voluntad, no puede hacerla sentir en el resultado de los comicios, porque ese resultado que viene de la campaña, es tan abrumador en el número como irritante en los medios empleados.

El Congreso haria una buena cosa, si enmendase una ley que en la práctica es malisima y conduce á la muerte del sistema representativo.

Todas esas causas reunidas impiden por un lado que la voluntad del pueblo se manifieste, retraen á los ciudadanos; y al mismo tiempa sirven á las mil maravillas á la minoria organizada y tenaz en eso de salirse con la suya.

El Club Libertad en sus buenos dias, ha reunido en su seno á todos los hombres del partido liberal y fué un gran centro de opinion que antes de Cepeda mantuvo vivo le espiritu público y que despues de Cepeda pudo contrarestar y vencer al *Club de la Paz*, fundado por Tejedor, al gobierno mismo de que este era el alma y que odiaba al Club Libertad de buena fé, y á los elementos contrarios envalentonados por el desenlace de Cepeda.

Presidieron el Club Libertad en sus buenos tiempos, Mitre, D. Valentin Alsina y otros hombres notables, y de ahi salieron la mayor parte de los gobernantes, ministros y diputados, cuando Buenos Aires luchaba por sus libertades y sus derechos.

Despues de aquellos dias puede decirse que ese club tuvo una que otra ocasion de sos tener los principios que le dieron origen; las cuestiones personales lo han ido desacreditando, y ahora la mayoria del partido liberal esta ausente de sus reuniones: un pequeño circulo lo hace todo.

Esta es la pura verdad.

Volviendo á lo que está pasando hoy, diré lo que ocurre.

En una reunion improvisada, la escasa minoria dió por cosa hecha la designacion de dos candidatos al Congreso y la organizacion de la comion central que es el todo.

Una notable mayoria protestó y se retiró para obrar por su parte.

Asi lo hizo, y de ahi vino la convocacion para la reunion en el Coliseum, alquilado al efecto.

Pero he aqui que se presenta la minoria pidiendo permiso para entrar y ofreciendo proposiciones de arreglo.

En mal hora se hizo caso.

Cuando D. Mateo Martinez entró con los que lo habian nombrado tan irregularmente quedo palpable el número reducido de personas que traia.

Los que ocupaban la sala tenian por Presidente á Conesa.

Este y D. Mateo se abrazaron, dirijiendo el primero cuatro débiles palabras á la reunion que ningun efecto produjeron.

D. Mateo Martinez quiso hablar, pero ya fué todo en vano.

El *barullo* sobrevino en el acto, porque la minoria no quiso reconocerse tal minoria.

Muchas y muy desagradables escenas individuales ocurrieron, haciéndose notar el jóven Pepe Paz por su vehemencia en afear á la minoria su mal proceder.

Los de Conesa (este nombre no significa mas que un nombre para oponerlo á D. Mateo Martinez: uno y otro están de aparato en esta lucha, en la que todavia nadie dice lo que quiere;) los de Pepe Paz, diré mas bien llevaban un estandarte con el nombre de Emilio Castro para gobernador, con lo que dában ya un insignado electoral, y quebraban á la otra fraccion.

Viendo aquellos que nada podia hacerse ya, se salieron á la calle dando vivas y dejando á los otros en posesion de la sala.

Me dicen que estos quisieron organizar algo, pero que á nada arribaron: manifestándoles despues D. Mateo Martinez que ya no intervendria en las cosas en que se le hacia figurar.

La policia habia tomado precauciones por si acaso, pues bien veian todos que podia haber un conflicto serio y que no escaseaban las armas de los dos lados.

Pepe Paz y sus amigos persisten en que han de quebrar el yugo de la camarilla, que con el nombre de Club Libertad quiere imponerse á todo trance.

Están en esto, y pronto veremos nuevo llamamiento á todos los que participan de esas ideas.

Puedo decir á vds. que son tantos, en *número* y en *calidad* que los otros están con relacion á estos como 1 á 9.

## El General D. Emilio Mitre.

Este benemérito general que, puede decirse con propiedad, es el fundador de la tactica de la disciplina de nuestra infanteria de linea, ha sido nombrado general en gefe del ejército del Paraguay en reemplazo del General Gelly y Obes.

El general Gelly y el general Emilio Mitre son los únicos soldados del ejército del Paraguay, que durante esta larga y gloriosa campaña no se han separado durante tres años y medio ni por un instante de las filas, hallándose presentes á todos los hechos de armas que han tenido lugar, dando ejemplo de abnegacion, de fortaleza y de constancia.

El general Emilio Mitre es un digno sucesor del General Gelly.

Militar de escuela que hizo sus primeras armas en el Arroyo Grande, haciendo el último disparo con la última pieza del Ejército Aliado contra Rosas, defensor desde el principio hasta el fin en el sitio de Montevideo, el que salvó á Buenos Aires en el Tala, organizó la frontera del Norte, fué uno de los heroes de Cepeda y Pavon, y llevó al Paraguay los contingentes de las Provincias del Interior sin haber descansado en las ciudades en el espacio de diez años, el General E. Mitre es digno de mandar á los héroes del Paraguay y de reemplazar al General Gelly en el puesto del honor y del peligro.

Apesar que nuestro primer impulso fué en el sentido de la no aceptacion del General E. Mitre, consideraciones de un órden mas elevado modifican nuestras visitas sobre el particular.

Otro que no tuviese del General Mitre la virtud civica y la fortaleza de alma renunciaria el puesto q' se le ofrece, cuando sus compañeros de armas son puestos en la picota y se sigue una politica an contraria á las leyes del honor militar y de las altas conveniencias de la Nacion.

En tal sentido hemos manifestado lo dificil que le seria esa aceptacion, que importa un verdadero sacrificio, que solo deberia imponerse en el nombre y en el interes del honor nacional.

El General E. Mitre aceptará, no lo dudamos, el puesto de honor y sacrificio que se le ofrece, porque solo él puede ser nombrado y solo él puede llenarlo debidamente. Solo él puede salvar al Ejército del Paraguay de la disolucion á que está condenado y representarnos dignamente ante los aliados en el campo de batalla.

No importa que apesar de haber sido uno de los que manifestaron sus simpatias en favor de la candidatura del actual Presidente, se hayan dado grados y honores á los q' le han calumniado torpemente lejos del campo del honor, mientras el estaba en él puesto del peligro.

No importa que se haya querido separar de su lado el Batallon núm. 2 de linea para quitarle esa base militar con que contaba para lanzarse á la muerte en un momento supremo, para dárselo de escolta á Arredondo y Mansilla que iban á hacer politica de intrigas en el interior.

No importa que lo nombren porque no tengan otro General Sarmientista a quien nombrar (que toda su falange militar es Arredondo y Mansilla,) pues en eso consiste su gloria, y en eso consiste nuestro honor, como lo prueban los elojios de la prensa satisfecha que hoy lo levanta por las nubes, despues de haberle tirado puñaladas por la espalda hasta hace muy poco tiempo.

Por todo eso, él debe aceptar el mando en Gefe, y lo aceptará.

Preveemos las dificultades q' le espera; pero él sabrá dominarlas con su carácter, ó evitarlas con su patriotica moderacion.

La gloria de terminar esta memorable campaña al frente del ejército Argentino en el Paraguay y salvarlo de la disolucion que le espera si él no aceptase, merece este sacrificio.

## Entre-Rios.

Federacion, Diciembre 19 de 1868.

Como les anunciaba en mi anterior el ex-General Cáceres, despues de dar un paseo por los pueblos de Federacion y Concordia, se trasladó por tierra á San José. Siendo el Capitan General de mar y tierra la primera autoridad nacional de esta Provincia, y siendo el gobernador de la Provincia agente natural del Gobierno Nacional, y habiendo este pasádole órden oficial al General Urquiza para que lo prendiese, esta ida de Cáceres á San José ha sido considerada por todos como un lujo de insolencia para burlarse de Sarmiento y Velez.

El ex General Cáceres estuvo pocos dias en San José, en compañia de Justito que lo palanqueaba. Ultimamente el General le aconsejó que se fuera á la Banda Oriental porque asi convenia mejor á los planes futuros, y podria con mas libertad lanzarlo á otra nueva empresa en la que sin dar la cara de frente podria dejarlo colgado de nuevo como es su costumbre.

El discurso del General Urquiza á Cáceres para indicarle que se fuese á la Banda Oriental fué el siguiente:—«Hum!...vayase.. hum!...pícaros.....salvages....pronto.... hum...á Corrientes. Yo....hum!...Crisóstomo. ..hum!..ya sabe....Justito!»

Esta elocuencia ciceroniana determinó el viaje de Cáceres, el que bien pertrechado por Urquiza y con esperanzas de volver á las andadas, se dirije ahora al pueblo de la Florida en la vecina República, donde va á residir.

# NOTICIAS DEL DIA

Hoy á las 2 de la tarde tiene lugar, como lo anunciamos, en la Boca del Riachuelo la colocacion de la piedra fundamental del nuevo templo consagrado á San Juan Bautista.

Presidirá la ceremonia el Sr. Arzobispo.

El padrino es el Sr. Gobernador de la Provincia.

Creemos que la funcion será muy concurrida, pues es un lindo paseo.

—

Hoy sale para Europa el paquete ingles «Arno.»

Parten en él muchas respetables personas de nuestro comercio.

Buen viaje.

—

El Lunes empieza á trabajar en Colon la compañia de Zarzuela del Sr. Conde.

La Zarzuela que se está ensayando y que dan primero es «La hija del Rejimiento.»

Como se sabe la concurrencia que asistió el año pasado á las funciones de dicha Compañia, fué muy crecida, asi, es necesaro apresurarse á obtener localidades.

—

El Comandante General de los ejércitos de mar, tierra y aire, teniente de *linea* en la batalla de los *Piojitos* y Gobernador *mandon* cuando los *deguellos por la nuca*, regresó ayer del paseo á la estancia del Sr. Olendorf.

Como siempre que *se le pasea* los compañeros (guardianes del orate) vienen muy contentos pues se han divertido mucho (con él).

—

El pueblo de las Conchas esta hoy de fiesta!

Se inauguran las escuelas públicas y hay banquete, baile etc.

A las Conchas!

—

«Las travesuras de Juana», preciosa comedia en cuatro actos, que tan aplaudida ha sido siempre, y en la que es protagonista la simpática é inteligente Sra. Carbajo se pone en escena esta noche en la Victoria.

—

Con placer vemos que se han empezado á regar las mas de nuestras calles, gracias á que los vecinos, han levantado suscripciones para pagar el riego.

Este ejemplo creemos que debia ser imitado por todos y asi se podria transitar por muchas, calles que por las polvaderas que en ellas se levantan es ahora imposible.

—

El Martes sale el hermoso vapor «América» para Montevideo.

Muchas personas que han recibido invitacion para asistir á la inauguracion del Gran Central del Uruguay piensan con este motivo embarcarse ese dia en ese lindo vapor.

La oportunidad no debe desperdiciarse.

—

A la hora de costumbre se reune hoy la «Sociedad de Estimulo Literario.»

Como se va á tratar de asuntos de interés recomendamos la asistencia á los socios.

—

Interesante como siempre aparece hoy el número 11 del lindo semanario «El Alba».

He aqui el *resúmen* de las materias que contiene:

El lujo por Eduardo Vila. Los esclavos del oro por C. Prieto. La mujer por E. Mata. Maravillas del tocador por el Dr. Clausolles. Album de poesias por Mitre, Bartrina, Prieto y Jordan. Hojarasca por Prieto. 11ª entrega de la novela de costumbre Pilar. TU IMAGEN composicion musical para piano y canto.

—

Los señores Torres y Barton han donado una caja de instrumentos al Hospital General de Hombres.

—

El acreditado vapor «Capitan» llega hoy procedente de Santa Fé.

El Martes vuelve á salir para el mismo destino haciendo escala en San Nicolas, Rosario y Paraná.

—

Por el activo oficial de Partida Roballos (que va á ser promovido), fué capturado ayer un negrito sirviente del Dr. Alsina que tuvo la audacia de robarle á este célebre pulsitano los ahorros que tenia destinados para pasear y divertirse en Montevideo.

—

Por los Agentes de la Seccion 5.ª fué encontrado anteanoche en el átrio de la iglesia de San Nicolás el cadáver de un párbulo.

—

El Comisario de la seccion 9.ª ha dado cuenta haber remitido al hospital de hombres á un individuo que lo creia enfermo por haberlo encontrado durmiendo al lado de una botella con kerosene: No ha mucho tiempo un cólega de este funcionario, no menos celoso, remitió al hotel del gallo á un infeliz viviente por suponerlo ladron á causa de haberlo pillado comiendo sopa y tomando champagne.

Perdonalos Dios que no saben lo que hacen.

—

El Comisario de la seccion 3.ª ha dado casa á uno de tanto pilluelo de los que se ocupan en estafar al público alterando los números de los billetes de loteria y de los estractos.

—

El Ayudante de la seccion 7.ª ha dado entrada anteanoche en la casa central al gerente de una casa "nonsanta" de la calle de Temple núm. 220 por haberle sustraido el reloj á un parroquiano.

—

Tambien los cólegas de este agente nocturno, han remitido á varios prójimos durante las horas de su servicio por causas leves.

—

En Chivilcoy dá Cubas el Martes una variada funcion por lo que muchas personas parten para allí á pasar un dia divertido en ese lindo pueblo de nuestra campaña.

—

Vuelven á trabajar por quinta vez en Colon los admirables acrobatas Bastos y Penna.

Repiten entre sus muchas pruebas la que tanto ha llamado la atencion por el valor asombroso con que esponen su vida "El salto del Niagara."

Tambien dá en union de ellos la compañia lírica, la sublime "Linda de Chamounix."

—

Los pueblos de campo estarán hoy concurridisimos.

En casi todos hay paseos, y á la noche bailes, notándose uno á San Isidro dado por una sociedad de hijos de la Gran Bretaña.

—

Aun no se hastia el Bajá de DESTITUIR!!!

Sabemos que ha dicho que no le gusta de secretario de la legacion de Estados Unidos al inteligente jóven D. Bartolomé Mitre!!!

Continúan pues los ESCÁNDALOS y las destituciones arbitrarias!!!

—

Las ventas en fondos públicos han sido ayer bastante animadas.

Los vencimientos llegan hasta cerca de 150,000 fuertes.

Por ser dia sabado los negocios en lanas han sido muy pocos ayer.

Los precios continúan firmes.

—

Para los puertos del Uruguay sale hoy á las diez el conocido vapor "Rio Negro."

El pasaje cuesta la mitad de lo que se pagaban antes.

—

Parece cierta la noticia que corre de que cómo el General D. Emilio Mitre no acepta el puesto de General en Gefe del ejército bajo las órdenes del COMANDANTE DE MAR Y TIERRA, EL BAJÁ (oratecitado) piensa nombrar al Coronel Lezica.

—

Por equivocacion, dando cuenta del ascenso del Consul de Génova pusimos D. A. Caprile cuando es el Sr. D. Vicente Picaso.

—

Nos dicen que se trabaja por *debajo de cuerda* para que no salga electo Presidente de la Municipalidad el Sr. D. Eduardo Olivera.

Por mas que hagan esos insensatos ambiciosos, el señor Olivera será el Presidente de la Corporacion.

—

El estado en que se halla la vereda de una casa situada en la calle de Córdoba entre Florida y Maipú es pésimo.

Confiamos en que la honorable Corporacion Municipal hara componer ese precipicio.

—

Se nos dice que han sido destituidos ayer dos empleados nacionales.

El escándalo no puede ser mas grande!!

—

Entre los muchos diarios que se anuncian aparecerán en el año entrante sabemos de uno redactado por jóvenes estudiantes de la Universidad y que lleva el simbólico titulo de «La Oposicion.» Le deseamos un éxito feliz.

—

D. Cárlos Saavedra que remató por 125000 pesos mensuales el producido del impuesto que paga el ganado vacuno que se consume en el Municipio de la ciudad se ha dirijido á la Municipalidad pidiéndole deje sin efecto el compromiso contraido.

Se funda en que ofreció la cantidad indicada por un error de cálculo.

—

El importe de las claravoyas y pintura de las mismas mandadas hacer por la Municipalidad en la Catedral asciende á la cantidad de 8,000 pesos.

—

Se está levantando una suscricion en el vecindario de San Nicolas con el objeto de costear una banda de música que durante los meses de Enero y Febrero toquen en la esquina de las calles de Artes y Corrientes dos veces en la semana de 8 á 10 de la noche.

Si se lleva á efecto esa suscricion los vecinos de esa parroquia estarán de felicitaciones pues una inmensa concurrencia asistirá á una tan buena diversion.

—

Ayer nos comunican ha presentado su renuncia de Juez de Paz del Socorro D. Juan Lagos.

—

La Policia se ha quejado á la Municipalidad que en la noche del 24 del corriente pasada á la una fueron apagados los faroles de gas, dando lugar á desórdenes consiguientes, transitando en esa noche una concurrencia numerosa.

—

Doña Josefa Real de Castreros preceptora de la escuela de niñas en Merlo dependiente de la Sociedad de Beneficencia, ha solicitado de la Municipalidad la direccion de una de las de ambos sexos que en el año entrante van á funcionar en la ciudad.

—

La renta de fondos públicos nacionales del 6 p. % y 7 p. % de amrotizacion empezará á pagarse el 2 de Enero de 1869 desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde, cerrándose el pago el dia 9 del mismo.

—

El reo Felipe Olguin acusado de rebelion y del delito de abigeato ha sido definitivamente condenado á dos años de destierro.

—

El diario oficial y mamon no publica aun las CUENTAS DE TESORERIA NACIONAL.

Descubralas cólega.

—

Los señores D. Jorje Craudfurd, D. Bernardo Irigoyen y D. Manuel Irigoyen han aceptado el puesto en la Comision de la DESCABELLADA Esposicion en Córdoba.

—

La Municipalidad ha mando imprimir el trabajo que últimamente presentaron los Sres. Lacroze y Fassier, referente á la obra de las aguas corrientes.

—

En una casa *nonsanta* ha sido desplumado ante noche un empleado provincial.

La Policia debia tomar medidas para que estos abusos no se repitieran.

—

El EMPRESARIO GENERAL de impresiones sigue en su ESCANDALOSA ESPLOTACION!!

Sabemos que ha conseguido últimamente cuanto trabajo que han mandado hacer por otra imprenta.

Ya seremos mas esplicitos, arrancando la careta á estos hipócritas esplotadores!!!

—

El Dr. Alsina que se halla actualmente en Montevideo, ha sido victima de los malos habitos de sus sirvientes.

El lúnes pasado en momentos que el Dr. Alsina se hallaba de paseo en una una quinta el pillo del sirviente se apoderó de todo el dinero y objetos de mas valor que aquel tenia guardados y embarcándose en el primer vapor se traslado á esta ciudad.

Inmediatamente que el Dr. Alsina supo el lance que le habia jugado su atrevido famulo, hizo una comunicacion telegráfica á la policia, la cual por intermedio de un comisario, aprehendió al tiempo de desembarco al aventajado dicipulo de Caco, que actualmente se halla gozando de las delicias de la sombra.

—

El número 17 del popular semanario "El Correo de las niñas" sale hoy interesantisimo sus inteligentes redactores tratan de todas maneras de hacer amena esa publicacion espresamente dedicada al bello sexo.

—

Pedimos á la administracion del Ferro carril del Norte en nombre de sus intereses y de los del comercio y viajeros en general, que cambie la hora fatal de la salida de los trenes á las 4 y 5 minutos y fijada á las 5, hora en que recien se cierran los escritorios, y para el comercio, pudiendo patrones y dependientes, ir á los trenes y tomar boletos de viaje para toda la costa.

La Empresa sacará gran ventaja si hace ese cambio de hora en la salida.

# NOTICIAS DIVERSAS

## Documento Provincial.

DECRETO

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1868.

A los efectos del articulo 1.° del Decreto de 1.° del corriente, relativo á la construccion de los puentes que sean necesarios en los principales caminos de la campaña, al interior de la linea de Frontera, el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° Nómbrase á don N. Martinez, para que practique los estudios necesarios en la Seccion del Sud: á D. Adolfo Sourdeaux, para la del Centro: y á don Luis M. Huergo, para la del Norte:

Art. 1.° Comuniquese á los nombrados, publiquese é insértese en el Registro Oficial.

CASTRO

JUAN S. FERNANDEZ.

## Descripcion.

Un diario de Montevideo hace la siguiente de la famosa corrida del último Domingo.

TOROS

1er toro rubio, divisa azul y blanca, corredor, de buen trapio.

Tomó tres varas del Paraguero, á quien le mató un caballo y le hirió otro; dos del Tuerto, que tambien perdió el penco, y tres del Catalan, que le quitó la moña.

El Chato y Baldomero le colgaron cuatro pares y medio de banderillas.

Peroy, de una estocada baja y otra recibiendo, dió fin á la vida de este bicho.

2° toro, osco negro, divisa encarnada y amarilla, buen mozo; pero tan timido, que solo tomó una capeadá de Baldomero; lo que obligó á los enlazadores á sacarlo al campo.

3er toro, negro, tuerto y cornicorto, sin divisa.

Su condicion, bravo.

El Catalan le arrimó dos picasos, y pérdió el caballo; el Paraguero le acercó 4, perdiendo tambien el suyo; y por no ser menos, el Tuerto le arrimó tres pinchazos, quedando pié á tierra.

El primero y segundo espadas se lucieron en capeadas y recortes, hasta desafiarlo rodilla en tierra.

El Papelero y Erascuelo lo adornaron con cuatro pares de palos.

Peroy, armado de estoque y muleta, lo despacho de un golletazo.

4° toro, bragado, divisa encarnada y amarilla, tan huido que fué necesario remolcarlo por la puerta del arrastradero.

5° toro, osco bragado.

Tomó siete varas del Paraguero y siete del Tuerto, á quienes hirió gravemente sus respectivos mancarrones.

Baldomero lo agarró de una llave, y el Papelero dió del trascuerno.

El Chato, acompañado tambien de Baldomero, le colgó cuatro y medio pares de reifetes.

Dióle la muerte Peroy, de siete pases, una estocada en hueso, una alta y una contraria.

6° toro, moro, divisa celeste y blanca, bien puesto.

Tomó cuatro varas del Paraguero, á quien le regaló la moña, y tres del Tuerto.

Frascuelo y el Papelero lo cargaron de leña, colgándole cinco pares y medio de banderillas.

Pero y, de seis pasos y dos estocadas altas le dió muerte.

7.° toro, retinto, sin divisa, pegajoso y taimado,

Tomó dos varas del Paragüero y dos del Catalan.

Frascuelo lé hizo algunas capeadas con gracia.

Marcelo y Paquique le pusieron dos pares de banderillas con pólvora, y dos y medio sin ella.

Frascuelo lo concluyó de ocho pases naturales, algunos cambios, dándole una estocada en la paleta, otra bien señalada, y algunos escabellos.

8.° toro, bragado, berrendo, divisa azul y blanca.

Tomó seis puyazos del Tuerto, cinco del Catalan y siete del Paregüero.

El banderillero Delgado, que goza de simpatias en el público que tanto desea verlo incorporado á la cuadrilla, lo adornó con dos pares de banderillas.

Paco y Marcelo, con dos y medio.

Frascuelo; que no estuvo muy afortunado con este toro, lo remató de doce pases y diferentes estocadas.

9.° toro, obero, gacho.

Tomó cuatro varas del Paragüero y cuatro del Tuerto, á quien le mató el jaco, estando á los quites Frascuelo, pues este toro hubo necesidad de agarrarlo del *timon* para salvar á Morales.

Baldomero y Vega lo adornaron con cinco pares.

Concluyándolo Pery de varios pases y tres estocadas.

Este toro, á peticion del público, lo cedió el señor Enamorado para obsequiar al señor vice-presidente de la República Argentina que estaba en el circo; á condicion de que lo matase Peroy.

*Resúmen.*

Por todo lo relatado,
si soy fiel en relatar,
deduzco por resultado,
que fué mas que regular
gente, cuadrilla y ganado.

*T.*

## La reaccion blanca

En los últimos dias ha reinado en la poblacion la alarma, por se q' anunció una revolucion por el estilo de la del 19 *de Febrero*.

Nosotros, que dimos crédito á semejantes voces, porque los datos que se tienen son los que las autorizan, abrigamos fé de que la situacion está afianzada, y de que el gobierno cuenta con las simpatias y el concurso de todos los buenos *colorados*; sin embargo repetimos el *alerta*.

Ahora preguntamos:

¿Que objeto tendria una revolucion en la actualidad?

¿Cambiar el órden de cosas existente?

Pero entonces, admitiendo en hipótesis que pudieran nuestros enemigos obtener su objeto, vendrian de nuevo á caer en la dictadura que tanto han combatido, y que sin duda no seria nunca, tan digna y tan consiliadora como la del general *Flores*.

El pueblo debe creer en esas alarmas, aunque los hechos patenticen ante la alianza, el poco tino politico de esos hombres.

La presidencia del general Batlle está asegurada por la opinion pública y por concurso de los buenos patriotas, por que su administracion tiene por base la honradez y la moralidad.

Bien sabemos que los blancos maquinan en todo sentido, y desgraciadamente nuestros mismos amigos son tan ilusos, que se figuran que la época es tan normal, que se puede abusar de la libertad de decir, sin calcular sus consecuencias.

Sin embargo, nosotros que escribimos para el pueblo, le podemos garantir que el Gobierno está fuerte, y cuenta con el apoyo de nacionales y estrangero, si llegara el caso de pronunciarse el movimiento reaccionario.

Que piensan los que tal cosa intentasen, un momento en la patria, y retrocederán ante la idea de un nuevo derramamiento de sangre oriental.

Si la fatalidad hace que tal cosa suceda, tendrán que arrepetirse de su obra, porque verán al pueblo de pié como un solo hombre, para sacrificarse en el momento del peligro.

(*Tribuna Oriental*)

## Compañia de zarzuela.

El 26 se estrenará esa compania con la pieza "El secreto de una dama" y á juzgar por los juicios que hemos oido respecto de su conjunto el exito correspondera á las exigencias del público y á los sacrificios de la empresa.

El repertorio comprende las siguientes obras no exhibidas aun en nuestros teatros.—Las dos Coronas, Hijas de Eva, Toque de ánimas, Amazonas del Tornes, Genaro el Gondolero, Si yo fuera rey, El diablo las carga. Los dioses del Olimpo, Telémaco; Infiernos de Madric, Los órganos de Móstoles, Don Crispin y la Comare, un sarao y una soirée, Zampa, Francifredo, Pan y toros, El caudillo de Baza, Pascual Bailon, Soy mi hijo.

El personal, sin incluir actores, coristas etc., consta de:

Director gerente Francisco Bueno; id de escena Tomas Galvan; id de orquesta Santiago Ramos y Carmelo Balvo.

Primera tiple: Josefa Garcia (absoluta) id Ines E. Alcántara: id cómica Julia Brieva; id generica, Ramona Garcia, segundas id Carmen y Francisca Fernandez; caracteristica Carmen Liron.

Tenores: Manuel Soler, Antonio Aragon; idem cómico Tomas Galvan.

Primer baritono Leon Barcenas Navarrete.

Primer bajo Pascual Daly.

El abono es por diez funciones, con una rebaja de diez por ciento.

(*Siglo de Montevideo.*)

## Ya no saben que ponerse.

El sexo fuerte de los Estados Unidos está sumamente alarmado, en vista de la estension que va tomando la moda del panier frances, ó sea bulto postizo que llevan las señoras debajo de las faldas, en la parte de atras del cuerpo.

¡Aviso á los maridos y amantes de Montevideo!

La muger se vuelve puro engaño: cutis artificial, cabellos idem, volúmen embustero, dientes dudosos, lunares de tafetan,—todo todo eso puede tolerarse para que no se quejen los que piden al arte lo que la naturaleza les ha negado, pero el tal panier nos parece una invension insoportable, contra la cual deben coaligarse cuantos amen la verdad en todas sus manifestaciones.

Demasiado, demasiado bondadosos nos mostramos, haciendo la vista gorda al adorno llamado "pellizqueme usted aqui" para que á nombre de la moda se nos exija que miremos como bueno aquel nuevo relleno, que ni siquiera tiene el valor de presentarse de frente.

## Dispense Misericordia

«Los primeros ruidos que llaman la atencion del viajero en toda ciudad sud-americana son los que forman el continuo sonar de cornetas militares y los repiques de campana. Esta última costumbre, se me ocurre que puede deber su origen á la creencia del padre fray Juan Dravicuis quien ha empleado 425 pájinas en su libro titulado de Soelo et celesti Statu, impreso en Mens el año 1718 para probar que la ocupacion de los bienaventurados en el cielo será *repicar eternamente*!!»

Leemos estas irónicas observaciones en la obra recientemente publicada por el cónsul británico en el Rosario Dr. Hutchinson, titulada el *Paraná*, que recomendamos de pasada, porque está llena de cuadros exactos tendentes á demostrar el progreso de que es susceptible el territorio argentino.

Vean nuestros lectores como es considerada por los imparciales esa mania de los sacristanes de abusar de los badajos de noche y de dia, dando á las ciudades el aire de una aldea en donde predominará el gusto filarmónico de los conventos españoles.

D. Bernardino Rivadavia apercibido de esto dictó un decreto atandoles un poco las manos á los sacristanes argentinos y posteriormente se reglamentó en Mendoza la campanologia; pero como medida de aquel hereje cayó en desuso durante el gobierno de Rosas, y en el Plata se sigue repicando hasta el fastidio. Bien podriamos corregirnos y acortar las sogas de las campanas aunque murmuren las viegas.

## Salidas de vapores

Hoy, para Gualeguay, Rosario, y demas puertos intermedios, á las 10 de la mañana, del Retiro el Lujan.

Hoy, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana, con rebaja del 50 p. % en los precios de pasaje el Rio Negro.

El Martes para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el Rio Uruguay.

El Martes, para el Rosario, Paraná y Santa Fé, á las 10 de la mañana del Retiro, el Capitan.

El Miércoles, para Zárate, Baradero y San Pedre, á las 10 de la mañana del Retiro el Tala.

El Miercoles. para Montevideo á las 6 de la tarde, con rebaja del 50 p. % en los precios de pasaje el Rio Negro.

El Jueves, para el Rosario con escala en Zarate, San Nicolas, San Pedro y demas puertos intermedios, á las 10 de la mañana del Retiro el Lujan.

Agentes A. Matti y Piera, Cuyo 66 1|2.

—

Para el Salto, hoy á las 10 de la mañana con rebaja de 50 p. % en los pasajes de cámara y proa y 25 p. % en los fletes de carga el vapor Oriental Yi capitan Maccio.

Para Montevideo a las 6 de la tarde.

El Lunes el Rio de la Plata.

El Martes el Villa del Salto.

El Miercoles el Yi.

Los vapores Yi y Villa del Salto rebajan 50 p. % en los pasajes de cámara y proa.

Alvarez y Riso, Reconquista 99 1|2.

—

Para las Palmas y Asuncion, vapor Ingles «Theresa.»

Saldrá el Miércoles 30 del corriente á las 10 de la mañana.

Recibe carga para dichos puntos y pasageros para todos los puertos intermedios.

Agentes G. J. Paez Rivadavia 41.

# CRÓNICA LOCAL

## Horas de llanto.

I.

Señor, ante tu imágen reverenciada y santa,
el alma dolorida elevada su oracion
para calmar los males y la desgracia tanta
que sin piedad desgarra mi pobre corazon.

De noche tenebrosa partió mi sufrimiento,
la sien bajé abatida al golpe del dolor;
y en alas del destino llevóse el pensamiento
mis esperanzas bellas, mi porvenir tu amor.

**Escojed**—Yo soy ardiente, yo soy morena.—Yo soy el simbolo de la pasion.—De amor y fuego mi alma está llena.—¿Soy á quien buscas? No eres tú, no.

—Mi frente es pálida, mis trenzas de oro —Puedo brindarte goces sin fin:—Yo de ternura guardo un tesoro—¿A mi me llamas? —No: no es á ti.

—Yo soy un sueño, un imposible:—Vano fantasma de niebla y luz,—Soy incorpórea, soy intanjible.—No puedo amarte—¡Oh ven! ¡Ven tú!

**Aguinaldos**—Las vidrieras de las tiendas están tentadoras como nunca.

Se acerca el primero de año, y las *madamas* y los musiú á q'ienes es forzoso reconocerles un talento especial para la exibicion de los objetos de su comercio, han dado el alerta á los bolsillos, presentándoles cuanto pudieran apetecer para lo que se llama quedar bien.

Muñecos de mil clases para los niños, preciosas cajillas y frascos transparentes, *neccessaires* de diversas formas, todo cuanto el genio indústrial ha inventado para satisfacer los mas caprichosos deseos, hallase allí artisticamente arreglado.

Un vidrio se interpone entre la mano y el objeto preferido: pero ese frágil obstáculo lo rompe sin ruido un billete de Banco, y mien

tras por una parte gana el negociante por otra parte se conquista el bullicioso y fug z reconocimiento infantil, ó una de esas dulcísimas miradas escepcionales que desinteresadamente suelen dirijir las mugeres cuando tienen ganas de ir a teatro ó de que alguien se moleste ofreciéndoles un regalillo admisible.

El principio del año es un principio muy comprometedor para el sexo masculino.

Poquito á poquito se ha ido introduciendo la costumbre de obsequiar á las mamás, á sus interesantísimas niñas, á los chicuelos etc. etc. y como las leyes sociales no admiten escusa de ningun género, se espone á pasar por tacaño quien omita su cumplimiento por razones económicas.

Ea, jóvenes galantes, ardorosos mancebos que haceis la guardia en la calle del Perú, á gastar algunos morlacos de los que todos tenemos reservados para las grandes solemnidades, en que es preciso contentar á la futura suegra, á las cuñaditas venideras y á todos los habitantes de la casa.

**Escollo**—El gefe de la fragata francesa «Astrée» comunica á la autoridad marítima de Valparaiso, que dicho buque tocó el 23 de Octubre en el estrecho de Magallanes, en una roca situada una milla seis décimos al sud (verdadero) de la punta sud-oeste de la Isla Tamar.

El cabo Tamar demoraba en ese momento al N. 85. ° E. (verdadero.)

**Cosas de loco**—Uno de los habitantes de la quinta de Vilardebó estaba asomado á la ventana y reparo en un hombre que se paseaba arriba y abajo, parándose á veces hablando solo leuantando los ojos y los brazos al cielo y con otras señales de estar grandemente conmovido.

—Eh! caballero le gritó el loco.

—Qué se ofrece?

—Cuidado! que asi empecé yó:

**A pedido de un muerto.**

Todos los moribundos,—tisicos etc. que no morian de miedo de un discurso fúnebre, han alzado las manos al cielo, dando gracias al creador, porque D. Zancajo Estrangula se vá en camino á Chile, y se libran de este modo de los discursos que este les echaria.

Están espiando el momento en que este zarpe para Chile, para morirse tranquilamente, sin temor ya de la espada de Damocles, que estaba suspendida sobre sus cabezas, convertida en un discurso fúnebre de Zancajo Estrangula.

—

Así como las orejas son el aliciente que Sarmiento encuentra para sus discursos, las cruces, es el aliciente de Zancajo Estrangula para los discursos fúnebres.

—

Los comerciantes leen la seccion comercial, de los diarios; los politicos leen los Editoriales, los literatos el folletin; los risueños la crónica; los curiosos las noticias.

Santiago Estrada, desdobla el diario, y busca las cruzes, que anuncian el acompañamiento de un cadaver, para volar á la Recoleta, y tener tiempo de espetar un discurso fúnebre, sobre la tumba del muerto.

—

Cuando Serafin Estrada fué nombrado de Secretario del Sr. Frias para ir á Chile, lo primero que hizo fué averiguar cuanta gente moria allí; y habiendo sabido que eran mas que aquí, aceptó la secretaria.

En Chile estan dados al diablo, y todo el mundo se esta apresurando á morir antes que llegue Santiago Estrada.

—

Cuando Santiago Estrada prestó su contingente, creo que era tiempo del cólera.

Estando aquel de guardia una noche, vió un bulto que iba a pasar por el cuartel.

¡Quien va! gritó.

¡Un muerto! le respondieron.

—Un muerto, dijo todo apurado, pare y esperesé que le voy á echar un discurso.

Y dejando el fusil á un lado, se puso á echar un espantoso discurso á aquel desgraciado muerto.

—

Una noche pasaba Zancajo Estrangula por el Cementerio Ingles, y vió á un infeliz que arrodillado al pié de la tumba, sin duda enviaba al creador una plegaria, á la memoria de algun deud .

Zancajo Estrangula que creyó q' aquel estaria echando un discurso fúnebre, se precipitó sobre él diciendo.

—¡¿Quién se atreve á echar un discurso fúnebre!?

No sabe vd, que nadie mas que yo, tiene derecho de echar discursos? Yo, mi persona y solo yo, puedo hacerlo.

Y cuadrandosé en medio del cementerio hizo un gran discurso.

Perdoname oh! muertos! que no pueda echaros por separado á cada uno un discurso pero, como es tarde, os echaré uno en general:

Y siguió aquí un discurso de media hora.

—

Así como los comerciantes tienen agentes, para los vencimientos, ventas y precios corrientes, Zancajo Estrangula tiene agentes para que le anuncien quien muere, para ir á echarles un discurso fúnebre.

—

El dia que no ha muerto nadie, y Santiago Estrada, por consiguiente, no tiene á quien echarle un discurso fúnebre, se dirije á los corrales, á las cinco de la mañana, y comienza á echar un discurso á cada cadáver de los bueyes que han muerto el dia anterior.

Cuando mi bueyes han muerto, es tal la desesperacion que le entra á Santiago Estrada que se saca una pulga, la mata sobre la uña y se pone á echarle un desastrado discurso.

—

Esto yo no lo garanto, aunque se corre.

Cuando Zancajo Estrangula no tiene á quien echarle discursos fúnebres, hace asesinar á un amigo, ó aconseja á alguna se suicide, para poderle echar uno.

Tenga mucho cuidado don Felix Frias, no le vaya á sucedsr algun fracaso, cuando vaya á atravesar el oceano.

—

Cuando Zancajo Estrangula se muera, lo que todo el mundo se haya marchado de la Recoleta, aquel saldra del ataud, infinitamente contento, y empezará á echarse á si mismo el siguiente discurso.

Oh! Yo, que he muerte en la flor de mi edad; yo que *recien* empezaba á echar discursos fúnebres; buen amigo, buen hermano y buen orador fúnebre

El mundo entero se desmayará de dolor al saber mi muerte.

Los muertos se conmoverán en sus tumbas al saber mi entierro!

Oh! muertos imbéciles que aquí recidos, muertos que ninguno era capaz de echar un discurso fúnebre, acompañadme é lloradmi temprana muerte, muerte que vino á sorprenderme en la flor de mi edad, y en medio de un discurso fúnebre: llorad muertos de dolor, y admiraos de este discurso sentido que me estoy cebando á mi mismo.

Nadie mas que yo, tiene el derecho de echar discurses.

Me seco esta lágrima, arrancada por el dolor que á mi mismo me causa mi temprana muerte, y prosigo este sentido discurso fúnebre, echado á la memoria de aquel exelente jóven, de aquel que fue Zancajo Estrangula, que sin duda á estas horas estará ya reposando en la mancion de los justos.

La guadaña de la muerte que cortó el hilo de mi importante vida, fué una miserable que no supo lo que hizo.

¡Paz en mi tumba! oh! muertos!

¡Que la tierra me sea leve!

Voy á descansar, para poder mañana echaros, á cada uno de vosotros un discurso por separado, tambien tengo que confeccionar varios discursos en contestacion á los que hoy se han pronunciado á mi memoria.

—

Se me comunica que, los habitantes del otro mundo han presentado á Dios una solicitud, pidiéndole no haga morir á Santiago Estrada, pues comensaria á espetarles fúnebres y descalabrados discursos.

## PARTE COMERCIAL

**Movimiento bursátil**

Buenos Aires Diciembre 26 de 1868.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales han tenido hoy alguna importancia por 135,000 pesos plata de vencimientos.

Alguna reccion han tenido sus precios habiando cerrado á las dos de la tarde algo firme al 49¼%.

El total de las ventas consta de 362,000 pesos plata como sigue:

Al contado 5,000 pesos plata al 49⅜%.
Id id 5,000 id id id id ⅛ id.
Para id 312,000 id id id id ¼ id.
Id id id 10,000 id id id id ⅜ id.
Id id id 10,000 id id id id ½ id.
Id id id 5.000 id id id id ⅝ id.
Id id id 5,000 id id id id ¼ id.
Id id id 55,000 id id id id ⅜ id.
Id id id 25,000 id id id id ½ id.
Id id id 70,000 id id id id ⅝ id.
Id id id id 10,000 id id id id ¼ id.
1869 Eñero 31 50.000 id id id 48 id.
Id id id 10,000 id id id id ¼ id.
Id id id 60,000 id id id id ½ id.
Id Marzo 31 50,000 id id id 49⅜ id.
Id id id 30,000 id id id id ⅜.

Las transacciones en cambios han cerrado haste paquete así.

Sobre Lóndres de 49⅞ á 50 peniques.
Id Paris id 5.27 francos.
Id Ambetes i 5.26 á 5.27 id.
Id Génova á 5.25 á 5.26.
Id Hamburgo á 45⅞ nacional.
Id España sin operaciones.
Id Estados Unidos idem.
Id Rio Janeyro 2.812½ reis.
Id Montevideo de ⅛ á ¼% descuento.

IMPORTACION.

Hoy como dia de cobranzas los negocios en general han sido muy insignificantes.

Asegurase haberse vendido un cargamento de carbon de Cardiff rededor de 10 pesos fuertes tonelada abordo.

Por Vicenso Gianella de Génova, se colocó un gargamento de vino y surtido á precio que daremos próximamente.

De varios buques:

230 bult s café del Basil á 290 y 300 pesos despachado.
500 rollos tabaco negro del Brasil á⅞ y 5 pesos fuertes despachado.
200 barricas azucar de Pernambuco.
El blanco de 2ª á 16 reales fuertes en depósito.
Id quebrado id á 14½ id id id id id.
Por Pamperita y Arpoehate de Génovd.
30 bolsas alpiste 55 pesos.
500 cajones pasas Nápoles higos 60 id.
900 id fideos Nerri 79:
25 cajones fideos al contado 73.
20 barricas id id id id.
200 barricas arroz Glasé 39.
200 cajones aceite Plaguel 125.
100 quesos Parmesanos 11 pesos todo despachado.
De depósitos 200 cajones vino Burdeos 55 pesos por Teresa Marinini.
2000 piedras vereda 42 pesos por M. Marauco al llegar.
100,000 Baldozas Marsella á 13 pesos fuertes absrdo.

EXPORTACION.

Muy poca importancia han tenido las ventas de los mercados y estaciones.

Las principales son:

LANAS.

500 @ mestiza buena Nort. 56.
700 id id id id 54.
1,000 id id regular id 52.
800 id id id id 50.
2,000 id mescla buena id 48.
950 id id regular id 46.
600 id id id id 44.
800 id id Sud 42.
1,500 Id id id id 45:
900 id id buena id 47.
1,200 id mestiza buena id 49.
1,300 id id id id 52.
1,600 id id buena id 55.
600 id id id id 57.

CUEROS VACUNOS SECOS.

400 campo Norte 121 á 127.
300 matadero á 130.
500 mezcla Sud á 1?9.
600 campo id á 125 y 128.

CUEROS LANARES.

180 docenes campo Norte 95.
120 id id id 105.
60 id matadero id 130.
90 id id id 145.
100 id id Sud 150.
80 id id id 125.
140 id campo id 110.
100 id id al barrer 90.

SEBO DE CARNERO.

500 @ en bordalesas de campo Norte 44.
600 id id pansas Sud 35 á 37.

EN PLAZA

Una partida de cueros de potros salados, á 17 @ foeates.

## DESPACHO DE ADUANA

**Comestibles y bebidas.**

Devoto, 40 cajones aceite.
Cameyro. 70½ barricas azúcar (Brasil.)
Rocca, 50 @ pez palo.
Lelesma, 100 bolsas arroz Glacé.
Jolly, 4 canastos papas.
Hale. 25 cajones tabaco negro.
Chapon, 10 id frutas en aguardiente.
Delfino, 010 id fideos.
Saratá. 1 cajon chocolate.
Rivolta, 100 id velas estearinas.
Ifernet, 3 id encurtidos y frutas en almivar.
Sahores, 10 id ciruelas, 50 id encurtidos franzi 20 id mostaza francesa.
Curuchet, 8 cajones velas estearinas.
Mascias, 500 cajones fideos.
Deetjen, 2 barricas azúcar refinada, 3 cajones estearinas.
Bidart, 23 pipas 3½ 2¼ vino carlon.
Brener hnos, 2 cajones cigarros alemanes, 200 frasqueras jinebra fina.
Duguid, 20 cascos cerveza blanca.
Kohlstadt, 2 bordalesas vino Burdeos.
L. Belgrano, 2 canastos escupideras y tasas loza comun.
Ameretti, 3 cajones cigarros Hamburgueses.
Giamotti, 16 pipas vino de Cette.
Milligan, 1 casco vino jerez fino, 1 cajon id Burdeos id.
Bossi, 5 id vino de Italia.
Ducasse, 100 cajones Kircs.
Fusoni y M. 10 bordalesas vino Burdeos.
Devoto. 178 id id id, 160 cajones coñac trancés 140 id vino Burdeos.
Proasi, 16 pipas 3½ 2¼ vino tinto español.
Rocha, 102 barricas cerveza inglesa (Tenont.)
Devoto, 130 cajones vino asti, 2 id id Sicilia, 100 id vermouth. 1 cajon cigarros suizos.
Llavallol, 16 pipas 2½ 6¼ vino tinto español.
Zimmermmann, 8/8 vino jerez regular.
Degiovanni, 300 cajones vino asti.
Ledesma, 13¼ pipas vino tinto español, 30 pipas 20¼ 25¼ id id id.
Deetjen, 30 cajones licor de menta.
Sardá, 13 pipas vino tinto español.
Delfino, 252 cajones vino asti.
Moore P. 40 id champagne regular, 100¼ coñac fino 1 cajon con un juego de postees.

**Artículos diversos**

Bemberg, 8 cajones medias para señoras alemanesco de hilo. brin de id y agodon jeneros de lana y cortinas bordadas, 1 cajon muselina pintada.
R. Hopman, 1 cajon pañuelos de rebozo. 2 id artículos para uso de familia, 1 id jéneros y terciopelo de seda.
Devoto, 1 cajon casimir.
Giandjean, 2 id vaquetas charoladas, 1 id motones id.
Berr, 1 id cebas para escopetas.
Rigollean, 4 id becerros, 1 id cabras.
F. Seiffer, 1 id pañuelos de rebozo de algodon.
Mallmann, 20 cajones paño y casimir negro, pañuelos ge hilo, 8 id pequin negro, 1 cajon cortes de vestido de seda.
Gornu. 1 cajon música impresa.
L. Malbran, 30 cajones fósforos de cera.
Delfino, 500 canastos vacios.
Darbishire, 1 cajon hilo de carretel.
Isaac, 2 id chaquetones y camisas.
Schmidt, 1 id articulos usados.
Ruscheweyh, 2 cajones muebles.
Zimmermmann, 1 id botines, medias. confites (encomienda) 2 cajones guarniciones para carruages.
Sardá, 1 cajon damasco de seda, cubiertos.
Denau, 2 pianos 1 sillon y libritos de misa.
Zileri, 1 cajon botines para hombre.
Brown, 1 id articulos de uso parlicular.
Milligan, 1 id id id.
Lohman' 1 id monturas para niños y muestras ferreteria.
Bemberg, 5000 baldozas.
Bell, 1 cajon arados con rastrillos y 396 atados flejes.
Coffing, 12 cajones máquinas para aventar trigo
Malm, 2 cascos hoces.
Brassey. 389 piezas fierro, 1500 toneladas carbon de piedra, para el Ferro-Carril de la Boca.
Degiovanni, 710 cestos y 264 canastos vacios.
Barclay, 1 cajon hilo.
Sarda, 1 id copas, botellas y 1 licoresa.
Darte G. 8 cajones zarasas de algodon id de seda cintas de id y de algodon botincitos para niños, corbatas y merceria surtida.
Delfino, 120 canastos sacios.
Lohman, 2 cajones cebas fulminantes.

## MARITIMA

ULTRAMAR--DIA 22.

Burdeos, el 12 de Setiembre bergantin francés Deux Adrien 194 tonel das capitan y cargamento general.

Cardiff barca itatiana Tratelly "Cerruti" 566 toneladas capitan L. Quartina á B. Delfino con 799 toneladas carbon.

Génova el 14 de Octubre bergadtin goleta holandes "Geziena" 20 toneladas capitan Dockes y cargamento general.

Marsella, el 24 de Setiembre barca francesa République 215 tonaladas capitan Gastaud y cargamento general.

DIA 24.

Cadiz el 1 de Octubre barca italiana „Regina" Margherita 562 toneladas capitán Sevares y cargamento general.

Barcelona el 31 Octubre y Malaga el 12 de Noviembre polacra española Virgen del Carmen 135 toneladas capitan S. Hrta con cargamento general.

ENTRADAS--DIA 25.

Id barca americana Charles Breuver.
Corrientes vapor inglos Emily.

## DIVERSIONES PÚBLICAS

### TEATRO COLON

DOMINGO 27 DE DICIEMBRE DE 1868.

11a funcion de la 2a. temporada.

**Gran funcion lírica acrobática y de alta gimnástica.**

PRIMERA PARTE

Acto 1° **Linda de Chamounix.**

Parte segunda.

LOS HOMBRES DEL AIRE

ó

EL DOBLE TRAPECIO

Parte tercera.

Acto 2° de la **Linda.**

Parte cuarte.

LA ESCALERA

Peligroso salto al aire.

Parte quinta.

Tercer acto de la **Linda.**

Parte sesta y á pedido general.

### GRAN SALTO DEL NIAGARA

A las 8 y ½.

NOTA—Por abreviar el espectáculo se omite el último acto de la Linda.

### Otra

**Compañia de Zarzuela**

Habiendo hecho la empresa un arreglo con los arrendatarios de este Coliseo y hallándose aumentada á la compra con varios artistes que han llegado de Europa y de reconocido mérito, participa al intelijente púbico Bonaerense que empezará sus trabajos el Lunes 28

Debut de la Sra. Tiple, la Sra. Segura y de la Tiple caracteristica Sra. Cabalero.

Se pondrá en escena la Zárzuela en tres astos titulada.

La Hija del Regimiento.

A las 8½.

### TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

7ª y 9ª FUNCIONES DEL 7° ABONO

**DOMINGO**

A pedido de muchos concurrentes se pondrá en escena la aplaudida comedia en 4 actos, titulada:—

### LAS TRAVESURAS DE JUANA

Dirigida por el Sr. Vilardebó. El chistoso rol de Juana está á cargo de la Sra. Carbajo.

Dando fin con el divertido sainete:

El triunfo de las mujeres

Dirigida por el Sr. Carbajo.

A las 8 en punto.

NOTA—Está en ensayo el gran drama nuevo «El collar de Lescot.»

### ALCAZAR LIRIQUE

197—CALLE DE LA VICTORIA—197

Direction de Mr. Chéri Labrocaire.

Aujourd'hui

Une femme qui bat son gendre.

Vaudeville en un acte.

**Jean le sot**

Operette en un acte.

LA MONTAGNARDE.

Danse par Melle Garlotta et Mr. Pratesi.

Grand intermede de chant.

A las 8 ½.

Tres prochainement les debuts de Mr. DUBOIS 1er comique en tous genres.

Incessament «Vent du soir»—Opera comique, «Les six demoiselles a marier»—Vaudeville.

### MONTEVIDEO

### TEATRO SOLIS

**GRAN SOCIEDAD DEL PLATA**

El Domingo 27 de Diciembre de 1868

La gran ópera

NORMA

Cantada por las eminentes artistas **Carozzi** y la distinguida cantatriz

ZACCONI

GRAN CORRIDA DE TOROS

## AVISOS NUEVOS

**Profesor interno** Se necesita uno, Suipacha 20. p3 d27

**Piezas para alquilar** Hay 3 con cocina y aljibe, en una casa nueva y central; Venezuela núm. 62. p3 d27

**Atencion** Se previene á los deuderes morosos á la merceria calle de la Piedad núm, 284, (al lado de San Miguel), pasen por dicha casa á satisfacer sus cuentas antes del primero de año, pues de lo contrario se publicarán sus nombres en los diarios. p1 d27

### MAGNÍFICA CASA

La que se remata hoy á las 6 de la tarde en la calle de Garantias núm. 143, entre Corrientes y Parque, tiene 12 piezas y sótano, toda hecha en cal y al mejor precio

p1 d27 Federico J. Miró

### Gran baratillo

**De la Corona**

348½ — CHACABUCO — 348½.

Esquina Europa gran especialidad de tienda y ropería á un 50 por ciento mas barato de su valor en plaza.

Ricas camisas bordadas para hombre á 550 pesos docena las que valen 800 pesos id id camisas para señoras con volado docena á 440 pesos ricos barrelles á 3, 3½ 4 peses vara, cortes de jaconá última moda á 35 pesos rico cambray á 40 pesos pieza, Ricos pequines muy anchos á 30 y 34 pesos vara, gró á 35 id id ricas enaguas bordadas á 55,70, 80 pesos ricas cortinas para ventanas á 120 par y mil otros articulos que no se detallan por la mucha estencion sé venderan al ténor de los mencionados.

d27 p3.

### Retratos

En tarjetas á 50$. docena, en cuadros y cajas desde 20$. Adolfo Alexander.

Calle de las Artrs 37. p3 d27

LA REPÚBLICA

### DE LOS CANALLAS

ó

Aventuras y descalabros

DEL DÓMINE PALMETA

Miembro fundador de su familia Socio del Manicomio de la Residencia. Autor de viajes al rededor de sí mismo y Presidente imaginario de una República de Escuelas

Obra coronada por la Convalescencia de Michigan.

Se vende á 15 pesos en las librerias de Lucien, Madrileña, Naconal, de Casavalle, de Delmazo y en el Alcazar.

**Antonia Azcuénaga de Perdriel, Gregoria Perdriel de Huergo.**

Q. E, P. D.

Fallecieron el 29 y 30 de Diciembre de 1867

La familia de Perdriel y Carlos M. Huergo, y su familia, suplican á las personas de su relacion, se diguen acompañarlos en el funeral de cabo de año, que por el eterno descanso de sus almas, tendrá lugar el Miércoles 30 del corriente, á las 10 de la mañana, en el Templo de San Nicolás de Bari á cuyo favor quedarán reconocidos El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Esta es la única invitacion.

p3 d27

### GRAN REMATE

**PARA POBRES Y RICOS**

DE 4 CASITAS ONTIGUAS

**Pasado mañana á las 6 en punto de la tarde se venderan á la mejor oferta separadamente las cuatro casitas calle de Lorea esquina á la de Moreno que se detallan en la seccion remates de este diario por—**

FRANCISCO F. DE LA SERNA.

**Avisamos al comercio**—Que hemos conferido nuestro poder general al Sr. D. Oscar Mettler.

Buenos Aires, Diciembre 25 de 1868.

p3 d27 Schm dt y Ca.

### Colejio Franco-Español

**98—TACUARÍ—98**

La Directora de este establecimiento tiene el honor de avisar á los señores padres de familia que, teniendo que agrandar sus salas de estudio aprovecha de las vacaciones que dá á sus alumnos desde el 24 hasta el 2 de Enero. Se admiten pupilas y medias pupilas

p3 p27 Atice Mocrance.

### Al público en general

Los abajo firmados Profesores de Ciencia mercantil, y de Idiomas, se ofresen de dar lecciones particulares, tanto en su casa, como á domicilio, de Aritmetica, Teneduría de Libros, Escritura, y de los idiomas: Ingles, Francés, Castellano, y Aleman. Por mas informes dirijanse calle de Maipú No. 128 1½.

En la misma casa se ocupan de liquidaciones, arbitrajes, arreglos de cuentas. dilijencias judiciales, y traducciones en los idiomas mencionados.

Antonio Abelenda.

p3 d28 John C. Estens.--Geo. C. Schumacher.

### ¡¡¡Atencion!!!

**Tenderos y Merceros.**

Remate al contado

POR POSADAS Y COMPAÑIA

AL CONTADO

Brillante surtido, calle Bolivar núm. 23; liquidacion de facturas. p1 d27

**Cocinera** Se necesita en la calle Corrientes núm. 229, con cama ó sin ella. p3 d27

### AVISO IMPORTANNE

Al comercio de Buenos Aires

Avisamos á nuestros marchantes que se sirvan no remitirnos ninguna letra girado por el «Banco del Rio de la Plata» á cargo de Santiago Botini pues hoy le hemos protestado una letra por falta de pago, y no estamos dispuestos á recibir letras que á su vencimiento tenemos que devolver.

Buenos Aires Diciembre 27 de 1868.

Mascias y Montes.

d27 p3.

### ANTONIO ZUNINI

REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS

**PARA EL**

MARTES 29 DE DICIEMBRE

EN SU CASA

Calle Moreno 192

### EL ISTITUTO COMERCIAL

DIRIGIDO POR

ANTONIO RIERA

Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de la Maravilla Literaria.

### CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

**La mas importante,**

**La mas especial,**

**La mas barata,**

DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD

ANTES PERÚ 107

HOY 48-PERÚ-48

ESQUINA PERU y VICTORIA

**Los precios son fijos y puestos en números conocidos.**

**No se vende menos de media docena.**

**La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.**

### La Providencia

**Compañia de Segurss contra incendios.**

A PRIMA FIJA

Autorizada por los Superiores Gobiernos de las Repúblicas Oriental y Argentina.

CAPITAL DE LA COMPAÑIA.

**1,000,000$** m/n. de Montevideo

CONSEJO DE ADMINISTRACION EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. Don Juan Peñalva.

Vice-Presidente Dr. D. José Sosa Diaz.

Vocales—Dr. D. Eugenio Curras, Dr. D. Eugenio O'neill, Dr. D. Andrés Fa le.

Secretario y Director General—Sr. D. Juan J. Blanco.

JUNTA CONSULTIVA EN BUENOS AIRES

Presidente—Sr. D. Ambrosio P. Lezica.

Vice-Presidente—Sr. D. Cayetano M. Cazon.

Vocales—D. Juan Carranza, D. Apolinario Benites, Dr. D. Pablo Cárdenas.

Secretario y Sub-Director—Sr. D. Ventura Cárdenas.

**OFICINAS**

En Montevideo.

Calle del Rincon núm. 16.

EN BUENOS AIRES

Calle del Perú núm. 35.

Esta Compañía asegura contra incendios toda clase de fincas, mercancias, muebles etc. con sujecion á sus estatutos y á la tarifa vigente.

T p5 d11

### FERRO CARRIL

**Central Argentino**

Se avisa por la presente á los Sres. Accionistas del Ferro-Carril Central Argentino que hayan satisfecho el valor total de sus acciones que, desde el 1° de Enero de 1869, adelante, podrán ocurrir á la Secretaria núm. 87 calle de la Reconquista, para cambiar los recibos dados por los Directorios Provisorios, por el certificado correspondiente del Director de la Compañia residente en la República.

Al mismo tiempo se notifica á los Señores que aún no han cubierto el valor total de sus acciones que deberán hacerlo los de esta Provincia, en la misma Secretaria antes de la fecha citada, y los del interior de la República dentro de los quince dias despues de la publicacion de este aviso, en las respectivas ciudades.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1868.

Daniel Gowland.

p15 d16 T Secretario.

### Libros de Misa

Y otros muchisimos divocionarios deversos con tapas de carey, de nacar, de marfil, de terciopelo, chagrinados, mosaico, etc. de todos tamaños y precios; libreria del Plata, calle de San Martin núm. 28. p3 d23

### Enciclopedia cómica

**5 pesos al mes.**

Coleccion de poesías, artículos humorísticos, revistas críticas y literarias, cantos, anédotas, epigramas &, &, por los Sres. Palacio, Blasco, Balart, Ramos Carrion, Aguilera, Bremon, Escrich, Larra, Sanchez, Peres, Ramiro, Navarro y Calvos, Nombela, Avilés, Correa, Segarra, Balmaseda, Inza, Moteno, Codino, astofido, Céspedes, &. Ese periódico fundado por y despues de la caida de los Borbones del Trono de España, sale por quincenas. Su formato es en cuarto á fin de facilitar la en uadernacion, cada cuaderno consta de 48 pájinas. es decir: que en el año se reune un volumen de 1,125 pájinas, por l ínfimo precio de 60 ps. m$c. La suscricion por un año cuesta solo 60 pesos y 20 pesos por trimestre. Se suscribe en la Maravilla Literaria Rivadavia 291 y 293. En la misma se ha recibido por este paquete un surtido de obras modernas. p2 d24

## REMATES

### Cárlos Ristorini.

Judicial—De una buena casa, con 27 1½ vs de frente por 121, de fondo, situada calle de Victoria entre Alberti y Saavedra, á pocas cuadras antes de llegar á la importante plaza del 11 de Setiembre.

El mártes 12 de Enero á las 5 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Risso, por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo, y es como sigue:

El terreno tiene 24 mts. de frente al Norte y 105 mts 65 cents de fondo (ó sean 27 1½ vs de frente y 121 de fondo); el edificio es moderno, de azotea, y se compone de 6 á 7 grandes piezas, patios, pozos etc.

Como se vé, esta casa tiene mucho frente y fondo pueden establecerse en ella galpones para barracas ó ara depósitos etc. En ese punto donde los alquileres on muy altos.

El todo está tasado en 117,750 ps m$c. no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes ó sean 78,500 ps.

Esta es una tasacion sumamente baja.

Por otros informes y para ver los títulos, escritorio calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

Judicial—Muy notable remate á la mas alta postura y condiciones muy ventajosas—En San Fernando, de la muy productiva casa de campo con cervezeria y gran terreno de propiedad del Sr. D. Teodoro Schwabs situada en San Fernando, sobre el arroyo de las Conchas, á pocas cuadras de la estacion.

El domingo 27 de Diciembre á las 11 1½ en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, esta magnifica y productiva finca que es como sigue:

Atencion!—El todo de esta propiedad está tasado en 474,746 ps. y aunque la ley exije. cuando menos, las dos terceras partes de la tasacion que son 316 500 ps, el Sr. Schwabs, en la necesidad de atenner á negocios que demanden toda su atension, ha dado órden de anunciar este remate á la mas alta postura pagader parte al contado y parte á plazos que se estipularán al tiempo de la venta.

El terreno principal en el que están edificadas dos buenas fincas tiene 150 varas de frente por 300 de fondo todo cercado de alambre, con postes y id de ñandubay, con partes de á dos y 3 alambres.

La fincr se compone de 8 piezas, dos de ellas altas, con sótano y 6 de azotea empapeladas, con graneros, cielos razos, galpones, caballerizas, piletas de material bien costruidas, otc. etc. En seguida el edifioso de la cervezeria con útiles del ramo, sótanos, galpones etc. en esta parte del terreno hay un alfa'fal que siempre produce una buenarenta, como asi mismo un potrero en el fondo etc.

El terreno de la quinta tiene 100 vs. de frente y 260 de fondo, todo sanjeado y cercado la quinta toda plantada con un magnifico jardin de mucuas plantas y glorietas de mucho costo, 117 plantas arbustos de adornos, 48 patras frutales. 14 naranjos y limones, 280 arboles, como peros, manzanos. membrillos del Ja. pon etc. todos ellos de ingertos, 250 plantas de lujo como paraisos. acasias moreras, ramos y 9 tablones de esparrogosi muy producidos, frutillares legumbres hortaleras, y otros muchos un almazigo de paraisos de dos ó tres años, con 300 plantas, un armazigo de arboles frutales una cuadra mas ó menos de alfalfar productivo, casa y decimos productiva por labuena renta de los alfalfares de los esparragos de la delicedistma jiuta del jardin lo que le reditua una suma de consideracion cada año, El t do de esta propiedad ha sido tazada muy muy baja 474 746 pesos 5 reales aun que todos saben este retiro del Sr. D. Teodoro Schawbs le cuesta muchisimo mas dinero. Se venderá en un lote ó en dos, como mejor convenga a los interesados.

Por otros informes, Lima núm 56.

POR EL MISMO

En Barracas al Sud—De varios Ranchos con buena arboleda y un terreno de 60 varas de frente por 70 de fondo situado sobre el arroyo de la Crucecilla á poca de la nueva Iglesia.

El martes 29 de Diciembre á la 6 en punto se rematará dicha propiedad perteneciente á la testamentaria de Dª Maria Nuñez cuyos ranchos estan hoy ocupados por Zacarias Maziel y este remate es por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Jorge Echevarria.

El terreno tiene 62 varas de flente sobre el arroyo de la Crucecita mirando al Oeste y 70 de fondo lindando por el Este y Sud con Dn. Juan Tomas Ortiz por Norte con Dn. Vicente Fartinez tiene vazios ranchos de material, un pozo, arbolea frutales de durasnos, manzanos moreras, granados. membrillo, higueras, 90 alamos 80 sauses y otros.

Esta propiedad fué tasada en el año 1858 en 25,516 ps y no podrá venderse por menos de les dos terceras, partes de la tasacion que importa 17,100 ps. Por otros informes y para ver los titulos calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De una hermosa casa alta y baja muy central, situada calle de Salta núm. 76 y 78 perteneciente á la testamenteria de la familia de Otamendi y por órden de sus herederos todos mayores de edad.

El 1.° de Enero de 1869 á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta magnifica finca y es como sigue:

Tiene de frente al Norte 11 3¼ varas por 58 de fondo; la casa baja es muy completa tiene un gran salon con portada á la antesala y 12 piezas mas, todas empapeladas, las puertas con contramarcos, piso de tablas, cielos razos de yesos, los patios con marmol, tres patios, persianas en las ventanas etc. etc.

La casa alta tiene escalera independiente, 8 piezas con igual lujo y comodidad que la cosa baja.

Atencion—Estas casas redituan de 55.00 á 6000 ps. este hermoso edificio está situada en el centro de la ciudad. Esta será una colocacion de dinero muy segura y muy ventajosa. Por otros informes y por la llave de la casa baja, escritorio calle de Lima núm. 56.

### M. C. Olivera y Ca.

Del hermoso y flamante bergantin goleta "La Paz"

El Domingo 2 de Enero de 1869 á las 6 en punto de la tarde se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado. por cuenta y órden de sus dueños al espresado bergantin goleta 'La paz' fondeado en la Boca del Riachuelo, frente al corralon de maderas de los sres. Casares.

Se previene que este buque es de lo mejor en construccion en maderas anclas cadenas y belamen y que está lista para sarpar sin faltarle asolutamente nada y á mas asegurado hasta el mes de Marzo del año de 1869 por la compañia de la Estrella quien lo tasó en doce mil fuertes como podrá verce.

Siendo este remate por liquidacion se venderá por lo que den pues para el efecto asisten en nuestro poder la órden espresa y terminantes firmados por los dueños.

Por mas doctos ocurran á casa del rematador calle de Rivadavia núm. 281 donde estan de manifiesto. Las escrituras seguro y los inventarios.

### Mariano E. Saubidet

Dsl almacen calle de Cuyo 329, esquina á Talcahuano, por órden de su dueño el Sr. D. Juan Sosa.

El lúnes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado. todo el estenso surtido de dicho elmacen, cuyo pormenor es el siguiente:

Loza y cristales surtidos, conservas, sardinas, ostras, langostas, chocolate español, naipes, cohetes encurtidos ingleses y frtdceses. mostaza id id, pasas de Málaga descarozados, velas estearina, cigarros varias clases, mariposas, té negro y perla, azucar refinada, id Habana, id terciada, ciruelas en tarros refrescos, escobas, fideos, salchichon, papel de estrasa, oficio y estracilla, ginebra, chericordial, kirsch, coñac Martell y Robin, id comun, anisette, cominillo, mañana imperial, ginebra la virgen, ajenjo, vermouth corona y francés, licor Garibaldi, nueces, avellanas, yerba argentina, misionera y otras, kesosene, aceite de comer y de almendro, grasa de puerco y de baca, velas de varias clases, betum, arroz glacé y de la India, bordalesas vino francés, id carlon, id seco y dulce, coñac francés, caña, aguardiente, café, hilo de acarreto, tabaco varias clases, pimienta, pimenton, aceitunas, sal fina y gruesa, leña, ca bon & &.

En seguida—1 balanza de cruz, 1 id francesa, molinillo, tostador y demás útiles del negocio.

Nota—Si hay interesados se alquilará la casa, compuesta de almacen, trastienda, 2 habitaciones y cuartos de madera en el patio.

### Gregorio Rivas

De 3 lotes de terrens, calle de Entre-Rios entre las de Europa y Comercio con frente al Oeste.

El Domingo 27 del corriente Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se han de rematar el á la mes alta postura y al contado, los 3 lotes del terreno mencionado, numerados del 1 al 3, compuesto de 9 varas de frente cada ano por 70 de fondo.

Llamamos la atencion de los que por poco dinero, quieran edificar, pues el martillero está autorizado para vender por cualquier oferta, sin retirar lote.

Por otros informes al rematador, Secoba Nueva número 82.

### Otamendi é Iriarte

De 2 hermosos lotes de terreno con frente al Norte, en la calle de Cuyo entre Garantias y Callao, donde estará la bandera de remate.

Lote núm 1 con 10 vs de frente por 67 de fondo.

Lote núm 2 con 13 vs de frente por 67 de fondo.

El viérnes 1° de Enero de 1869, á las 5 en punto de la tarde, se remataran sin falta alguna y al contado los dos espresados lotos; previniéndose que no se admitirá oferta que no pase de 6,000 ps m$c. vara de frente.

Escusado es llamar la atencion de estos importantes terrenos, tanto por su calidad. cuanto por su situacion teniendo a mas los mejores títulos de propiedad.

### Antonio Zunini

De muebles, alhajas y otros efectos—En su casa calle de Moreno núm. 192.

El mártes 29 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematarán una cantidad de muebles y alhajas, cuyo detalle es como sigue:

2 magnificos roperos de espejo de jacarandá casi nuevo, 1 id de caoba con espejo y luna francesa, varios id diferentes, 2 sofaes franceses de elegante construccion y nuevos flamantes, 4 confidentes id, una magnifica cama camera de bronce dorado con colchones correspondientes, mesas de comedor diferentes tamaños id del centro con piedra mármol, lavatorios de jacarandá y de caoba, mesas de noche, 6 cómodas de caoba nuevas, 30 docenas de sillas europeas y americanas nuevas y usadas, apa-adores, sillones de amaca y de ascritoris, juegos de realce para té, id de porcelana piedra, id de lavatorio, tocadores, juegos de cubiertos candeleros vasos, copas, vinos de Jerez y Oporto, cigarros habanos & &.

Alhajas—Gran surtido de alhajas y piedras dd gran valor que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas—En su casa, Moreno 192.

El juéves 31 de Diciembre de 1868 y el sábado 2 de Enero de 1869, á las 11 de la mañana se rematará un brillante surtido de muebles y alhajas cuyo pormenor es como sigue:

1 magnifica cama camera inglesa de bronce dorado con colchones y útiles correspondieetes, varias id de garro y de caoba nuevas y usadas, 1 magnifica galerias de cortinas con pabellones de damasco de seda, 1 magnifico ropero de jacarandá con espejo de cuerpo entero nuevo flamante, 1 id de caoba id, id varios, id de guindo, mesas de noche de caoba con piedra de mármol, lavatorios de jacarandá diferentes tamañas nuevos, fuegos de lavrtorio dos magnificos sofas de caboa y asiento de crin casi nuevo varios id id confidentes mesa centro con piedra mármol apadores. 6 cómodas de caoba nuevas flamantes id con piedras mesas escritorios id de comedor para 12 ó 18 cubiertos espejos de marco dorado sillones de hamaca id de escritorio 30 docenas sillas diferentes nuevas y usadas 1 rica cama de jaracarandá relojes norte americanos nuevos flamantes de 8 á 15 dias de cuerda para comeeor, con despertador, id de sobremesas con estatuas de bronce dorados y 3 cuadros al oleode gran valor grabados y cuadros al acuerdo lindos gustos sillas de caoba tocadores, perchas, candeleros, colchas de crochet, adornos de sobre mesa, albuns juegos de cubiertos de realce y csmposicion, id cabo de plata, cuchas de piqué, fvudas bordadas, camisas id, id lisas, sábanas, camisetas, botines, coñac Martell garantido, anicete de Burdeos, cigarros habanos y Bahia, dulce de membrillo, porcelanas, vasos, 1 magnifica caja de fierro con secrelo de letras &.

Alhajas—Gran surtido de ricas alhajas, medallones de oro con brillantes, id con esmeraldas, aderezos y medios aderezos de señora de oro con piedras de gran valor, rubíes, esmeraldas, diamantes, ricos anillos con brillantes, cadenas largas y cortas, relojes de oro, id diferentes, id de señoras, mates y estuches de plata, adarnos etc.

POR EL MISMO

Du muebles y alhajas—En su casa Moreno núm 192.

El mártes 4 de Enero á las 11 de la mañana se han de rematar una cantidad de muebles nuevos y usados cuyo pormenor se dará despues.

### Ocampo y Desciora

Judicial—El Domingo 10 de Enero á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo una casa situada en la calle de Méjico núm. 258 á 262 entre Buen Orden y Lima, perteneciente á la testamenteria de D. Nicolas Rodriguez Peña y Da. Casilda Igarzabal de Peña, constando de 29 metros, 44 centimetros, igual á 34 varas de frente al Norte, y 61 metros 5 centimetros igual á 70 varas, 50 centimos, con 16 piezas de material, á grandes galpones, y demas oficinas con pisos de ladrillos. Esta propiedad ha sido tazada á vista de ojo en la cantidad de 580,545 ps. m$c. y no se admite oferta que baje de las dos terceras partes que son 387,030 ps. m$c. La posicion de esta magnifica finca es inmejorable, y creemos inútil recomendar á los capitalistas no dejar escapar tan brillente oportunidad que se presenta de arquirir por poca plata una finca tambien situada. Los que se interesen por ella pueden pasar á inspecionarla á todas horas del dia. Por mas pormenores, ocurrir Ocampo y Desciora Piedad núm, 102.

### Huergo y Ca.

Judicial—El Domingo 17 de Enero, de órden del Sr. Jaez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez.

De una finca perteneciente á la testamentaria de D. Luis Miñones, situada en la calle de Rivadavia num 896, con 9 piezas y edificada en terreno de 16 1¼ vs. de frente al N. por 69 3¼ de fondo al S. ó lo que resulte dentro de sus muros, siendo todos medianeros, tiene á mas un pozo medianero, cocina, parral, árboles, un cuarto de tabla, letrina y demás comodidades; tasada en la cantidad de 205,958 ps 4 rls; no se admitirá oferta menos de las 2⅓ partes que son 137,305 ps 4 rls. El remate empezará á la 1 en punto, por datos ocurrir á la escribania del Sr. Rosales, Bolivar núm. 4.

### Aldecoa y Font.

En su casa colle del Perú núm 83.

El mártes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre por cuenta de varias casas introductoras, se procederá á la venta en remate de un sobresaliente surtido de artículos propios para la estacion:

Zarazas francesas psra vestidos y camisas, id de luto y 1½ luto, éramantes muchas clases, entre ellos las marcas mas acreditadas que vienen, lienzos tabla y tablon superiores, madapolan uso doméstico, un rico género paro sábanas de hilo y de algodon, casimires en piezas y en cortes, paños negros y azules, trajes completos de casimir para hombres, sacos de orleans, jaquets de casimir y de paño merino, brines de hilo en piezas y en córtes, ricos géneros de seda paro vestidos lisos y bordados, gró negro rica clase, pequin negro y de colores, barelles con seda, pupelin, gumgales de hilo, yaconás en córtes y en piezas, muselinas en córtes, gambronas de obispo muy finas brillantina blanca y de colores, merinos negros y de colores muselina de lana, cambray de seda, tul blanco liso s de motita un surtido muy variado de medias para hombres señoras y niños alemanesco de hilo, tohallas de id genovesas, cotin de hilo español y americano, listado azul sin goma lienzo gris, ponchos de vicuña, id algodon mantas imitacion pampas, coleta negra y plomo, sombrillas de gró lisas y bordadas, miriñaques, abanicos pais de seda, un gran surtido de camisas para hombres, lisas y bordadas de puro hilo, id de percal muy finas enaguas bordadas camisolines y mangos, cuellos y puños, guantes de hilo, sombreros de paja de Chile, id de castor, riquisimos percales de sobresalientes gustos y rica clase, orleans. lustrinas negras y de colores, grano de oro, crea de hilo, id de seda, id de algodon, lona para catre y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

En la tienda "Esmeralda" esquina de la misma y Piedras—Por liquidacion.

El miércoles 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana y al contado sa procederá á la venta de un estenso y brillante surtido de artículos propios para la ettasion:

Un gran surtido de géneros de lana para la estasion, id de seda en córtes y por varas, tapados de punto modernos riquisimos, id de seda superiores, pañuelos de taparse varias clases, damasco de lana, géners de hilo para sábanas, crea de hilo, pequines negros y de colores mantas de guipiur y de seda, reps liso, esteras de la India, medias de hombre y de señora, tiras bordadas cortinas id, brin de hilo blanco y de color, piqué blanco, bombasí labrado y liso, bramantina blanba y de colores, zarazas de colcha, id para vestido, fulares en córtes para vestidos, id lisos por varas, corsés, cuellos y puños, camisolines, tapados riquisimos de terciopelo de color y negro, terciopelo negro por vara. damasco de seda, alemanesco de hilo para manteles, id de granito, tohallas de hilo y algodon, alfombras para sofá y lindisimo surtido de tripes, pañuelos de hilo bordados y lisos, cpmisas de hombre y de señora, paños negros, casimires id, id de colores, ajuares, coleta plomo y negra, cambray y muselinas de algodon á cusdros, pañuelos de espumilla bordados y lisos, 500 pares pantalones diferentes clases, merinos negros y de coloress, lustrinas negras, poples lisos y á cuadros, foulares de seda.

POR EL MISMO

En la casa de comercio de los Sres. Ebinghaus &. y Ca. calle de Maipú núm. 23,—Del valioso cargamento de la barca inglesa "Mary" procedente de Hon-Kon.

El mártes 12, miércoles 13, juéves 14 y viernes 15 de Enero se rematará á las 11 en punto de la mañana el valioso cargamento de la China, consignado á dichos señores, consistiendo en un surtido generál de sederias, y articulos de novedad, cuyo detalle daremos oportunamente.

### Mohando y Romero hns.

¡Atencion capitalistas!

El juéves 31 del corriente, á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño. El hermoso terreno esquina á las calles de Parque y Esmeralda donde estará la bandera de remate.

Escusamos recomencar dicho terreno por la situacion en que se halla á 1½ cuadra del Coliseum y en la localidad mas aparente para renta.

¡Capitalistas!—No perder la oportunidad que se presenta y atencion á la hora que se va á rematar. Títulos de lo mejor y por mas datos á los rematadores, Rivadavia 247.

### Rodriguez y Larrazabal

Judicial—De órden de los Sres. sindicos del concurso formado á los bienes del Sr. D. Adolfo Nau Praet y con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Etcheverria, se ha de rematar el dia 3 de Enero de 1869. una chacra situada á 15 cuadras del pueblo de Moron (cuartel 5°) consistiendo en 12 cuadras de terreno, tiene una casa, monte, alfalfar y demás útiles necesarios; tasada en 125,660 ps m$c.

En seguida el dia 5 de Enero, venderemos perteneciente al mismismo concurso, una casa quinta situada en la calle de Independadcia y Jujuy, compuesta de 125 metros 560 milimetros de frente al N. por 112 mts 580 mils. de fondo al S., con edificio etc. Tasado el edificio y árboles en la cantidad de 509,679 ps. 64 cents. m$c. y el terreno en 1000 ps vara.

En seguida, de la misma procedencia, el lúnes 11 de Enero venderemos la estancia denominada de 'Santo Domingo,' situada en el partido de las Flores y perteneciente á dicho concurso, compuesta de 6 3¼ leguas cuadradas de campo de superior calidad, teniendo varios edificios grandes en el establecimiento principal y como 44 puestos con sus corrales y demás útiles, 6,900 ovejas finas y meztizas finas, mas ó ménos, 700 carneros padres, 100 ovejas puras para tipo, 850 animales vacunos y algunos caballos, una quinta grande con arboles frutales y montes yara leña y algunos sembrados. El campo tiene una gran laguna con aguada permanente, tasada en la cantidad de 3.917,760 ps m$c.

Nota—El remate de estas tres propiedades, tendrá lugar infaliblemente en los dias indicados y cada uno en el paraje de su posicion, donde estará la bandera de remate, previniéndo que no se acepta oferta que no esceda á las 2⅓ partes de su tasacion.

Las personas que tengan interés en comprar parte ó el todo del establecimiento de 'Santo Domingo,' pueden partir de esta ciudad el dia 10 de Enero en el 1er. tren del Sud hasta la Estacion Jeppener, donde encontrarán carruajes para conducirlos al establecimiento. Por mas informes á los rematadores, Victoria 145 y 145

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Victoria núm 143 y 145,

El lúnes 28 á las 11 en punto de la mañana á plazos de costumbre y por cuenta de varios, se rematará el lindo surtido que á continuacion se detalla:

Zarazas francesas pará vestidos y camisas, percal muy fino, id de luts y medio id, bramantes muchas clases, lienzos id id, casimires en piezas y en córtes, trajes completos de id, jaquets de paño merino, sacos de orleans, id de lustrina, id de brin, género de scda para vestidos, gró rica clase, pequin negro y de colores barelles con seda, yaconás en córtes y en piezas, un rico género de hilo para sábanas, madapolan, uso doméstico, cotin hilo americano lejítimo ingles, listado sin goma, tohallas de hilo, manteles de alemanesco de hilo, ponchos de vicuña, id de algodon, un gran surtido de camisas de hilo para hombres lisas y bordadas, miriñaques, sombreros de paja de Chile, id de castor, sobrillas de gró lisas y bordadas, coleta plomo y negra, madapolan, uso doméstico, pañuelos de espumilla de rebozo de 4 pinos bordados, id medios rebozos lisos y bordados, id del cuello, pañuelos de la India punzoés, id de hilo lisos y con gnarda de color, lona para catre, percales franceses, cotin, bramante corona, id quijote y otras varias marcas, id lienzos id id, camisas bordadas, id lisas de colores, tela de poncho.

### Por Estevan Ansaldo.

Por fin de año—Importante remate de ricos muebles En su casa Piedras 102.

El lúnes 28, miércoles 30 y juéves 31 á las 4 en punto de la tarde se rematará infaliblemente por liquidacion de algunas facturas, una cantidad de muebles nuevos cuyo pormenor es como sigue:

4 roperos de jacarandá tallado. con espejo, 6 id caoba chicos con id, 4 id id sin id, 2 lavatorios de jacarandá de 3 cuerpos grandes con juego de lavatorios de porcelana fina, chinesca y otra clase, 6 id medianos con id, 5 id caoba y 6 id mas chicos, 2 mesitas de noche de jacarandá talladas con piedra mármol y molduras, 6 id lisas, una id de caoba, tallada y 5 id lisas, 1 escritorio caoba grande bajo, 1 id de jacarandá á la ministra con secreto, 6 id de caoba diferentes clases y tamaños, 2 cómodas escritorios de jacarandá con interior de roble, 2 id id de caoba, 3 comodas de caoba alemanas, 4 id con piedra mármol, 5 tocadores de caoba un juego de sala de nogal pies torneados compuesto de un sofá, 2 sillones, y 12 sillas forradas ne reps, 1 id imitacion jacarandá asiento y respaldo de esterilla, 1 id id id imitacion de caoba, 3 sofaes tijeras. asiento y respaldo de esterilla, 6 sillas asiento y respaldo de id 1 mesa de comedor de caoba maciza para 24 cubiertos, 2 id id guindo para 18 id, y 5 id mas chicas. 1 rico aparador de jacarandá tallado con piedra de mármol, 2 id de caoba, 2 id de guindo, 1 mesita redonda de caoba enchapada imitando mármol, 12 mesitas papel machié, 6 sofaes de caoba de diferentes clases, 1 costurero de fanta ia juegos de té de platina id de porcelana id id de mesa floreros, relojes de mármol negro de sobre-mesa, id id id con bu tos de bronce, cuadros al oleo, grabados finos, 6 sil as de jacarandá a tiguas, canastos de mimbre para ropa, chuse, esteras, relojes de pared, candeleros de bronce y una cantidad de otros efectos cuyo pormenor se omite, varios pianos nuevos y algunos usados.

Ojo muebleros!!!—Al mismo tiempo se rematara el Miercoles 30 una cantidad de sillas encejonadas.

### Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende un almacen de menudeo el cual hace muy buenos diarios, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais, el paraje es muy central; para tratar, oúrran á la calle de Cangallo núm núm 266 desde las 8 de la mañena hasta las 5 de la tarde las personas que quieran establecerse no deben de perder tan buena oportunidad.

POR EL MISMO.

En 350,000 ps. m$c. se vende una gran casa formando esquina en uno de los mejores parajes de la ciudad, solo dista de la iglesia de la Piedad una cuadra, su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa; para tratar, á los rematadores Cangallo núm. 266, á toda hora del dia.

Nota—Recomendamos á los capitalistas no pierdan an buena oportunidad por su interesante localidad.

POR EL MISMO

En el depósito calle Paraná núm 43.—Por tener que ausentarse su dueño para Europa.

El Miercoles 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

50 bordalesas vino frances, 50 cjs. cogñac Martell, 20 id cogñac diferentes marcas, 50 cjs. vino frances, yerba argentina en barricas, azúcar refinada en barricas, arroz Glacé, aceite de Riveras en cjs. 200 cjs. bebidas surtidas y otros articulos que estaran á la vista.

### Federico Julio Miró

**MUY NOTABLE**

De la espléndida y magnifica finca calle de Garantias Núm 143, entre Corrientes y Pargue, calle empedrada y alumbrada á gas.—Por cuenta de la testamentaria del Sr. B.... sin retracto. ¡Alerta!

El domingo 27 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender (quemando quizá) al mejor precio en público remate, la magnífica casa toda edificada en cal y en terreno de 9 1⅓ varas de frente al Oeste, por 48 3¼ vs de fondo, con 12 grandes y hermosas habitaciones, material de 1ª calidad techos y pizos embaldozados y de tobla, algibe, pozo, y demás oficinas con mas 2 grandes martillos á favor, un gran sótano, arboles, parras etc, previniéndose que como esta casa ha sido construida á todo costo y sin economia de ninguna clase y es por esto que escuso toda recomendacion y pido á los inteligentes que la vean, pues está perfectamente acabada y pronta para entrar á vivir una gran familia y como la venta es forzosa y los títulos de lo mejor, llamo la atencion del que necesite una linda casa. Mas datos. Maipú 107.

Alerta pues!

### Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda—En su casa calle Defensa 177.

El lúnes 28 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura con las condiciones de costumbre, los siguientes efectos:

Un buen surtido de mantas vicuña de varias clases, bramantes finos, zarazas id, coco blanco id, brin de hilo plomo y de colores, alemanesco, servilletas de hilo y de algodon, pañuelos de hilo guarda de luto, id de seda id de algodon de luto, crinolina, camisas pechera de hilo de varias clases, coletas, paño y casimir degro de varias clases, medias de señora, orleans, lustrinas y merinos negros, uso doméstico, brillantina blanca y de colores, camisas de listado, medias largas crudas. id cortas id, lonas anchas, bolsas diferentes clases, coco punzó, pañuelos de la India, sombrillas de algodon, camisetas de lana, id de merino, sombreros de felpa y castor, tiras bordadas, listado de hilo, id de algodon, lienzo azul, franela de colores para camisas de crimea, gambronas percal de colores, zarazas de luto, sacos de lustrina, pantalones varias clases, esteras de la India blancas y de colores, madapolan, género de hilo para sábanas, sombreros, chalecos, camisas montecristo y otra porcion de efectos.

### Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria—En su casa calle de la Victoria núm 154.

El lúnes 28 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos:

Géneros de hilo para sábanas, alemanesco de hilo, crequela, trué de hilo, zarazas francesas de muchas clases, coco y percales franceses, lienzos, brines de hilo, géneros para pantalones, gambrona, pieles, uso doméstico, brillantinas, coco rosado, coleta negra y plomo, merino franceses, paño merino, lustrinas finas, coco de la India, barelles, corsés, puntillas, tiras bordadas, bramantes de muchas clases, brillantina de colores, pequin, muselina lisa á cuadros, capricho, sombrillas, parasoles, camisolines y mangos bordados, puños y cuellos, cofinillos tucumanos, id ingleses sacos de casimir y de paño, id de brin y de gambrona, pantalones de casimir y de brin, trajes de id para hombres y niños, camisas de hilo y 1½ hilo, montecristo, de percal blancas y de colores, cotonia, camisetas de merino, id de coco de zaraza y de listado, cinturones, evillas, calzado para señora, id para hombres y niños, pañuelos para rebozo id para el cuello, sombreros de felpa, id de castor, un surtido general de medias para hombres señoras y niños, guantes de red, tapados para señora, garibaldinas, estractos, sombreros de paja de Chile, camisas para señoras y niños, agua de florida, bombachas de brin chalecos de id, id de casimir, toallas de hilo, id genovesas, corbatas de seda anchas y angostas, pañuelos de seda de la India, id de hilo, id fulares, id algodon blancos y de colores, tijeras corta-plumas y evillas botones fajas de seda de la India, id para campo, ligas id, mautitas para la cabeza, pañuelos de red para el cuello, id de espumilla, sobrepuestos, miriñaques calzoncillos de hilo, id merino, id de lienzo, id de madapolan, id para baño, peinetas de carey, id imitacion, peines hilo en paquetes, Hernani, damasco, enaguas bordadas, id de color, collares, géneros oara toldos, casimires franceses, gorras para óleos, ajuares bordados, corbatas para señoras, orquillas &.

POR EL MISMO

Gran remate de 60 caballos lucidos del Emporio de los Montes Grandes. Por cuenta de los inteligentes Sres. D. Donato Dadin y D. Martin Paso.—En su casa Victoria 154.

El miércoles 30 del corriente á las 4 de la tarde se rematara á la mas alta postura y dinero de contado una gran caballada de los Montes Grandes, formada por los mejores caballos conocidos en el país, elejidos por dos personas intelijentes en el ramo y cuyo pormenor es el siguiente:

CABALLOS SOBRESALIENTES PARA PASEO—Hermosos y elegantes caballos oscuros de varios gustos en tamaños y coudiciones, 1 lindo caballo crinudo y manso, 2 malacaras crinudos y grandes, 3 gateados, 1 rosillo de reserva, 2 lindos picasos criuudos, 1 alazan sobresaliente, 1 precioso ballo grande, 1 doradillo, 1 colorado sagure toro, 3 zainos grandes crinudos, 1 magnifico zaino negro, 1 tostado y 1 lindo overo.

CABALLOS ENSEÑADOS PARA TIRO—1 bizarro caballo zaino negro crinudo manso para tirar y trotador 1 zaino pangaré id id id, 1 caballo malacara sobresaliente y airoso con las guarniciones.

Los caballos de tiro son á toda prueba trotadores lindos y mansos.

CABALLOS COMO PARA CARRUAGE—4 hermosa yunta de caballos zainos crinudos, 1 id de elegantes bayos, 1 id de manchados muy venitos, 1 id de caballos zainos grandes y fuertes, 1 id de colorados crinudos.

Se venderan tambien 12 caballos de varios pelos grandes y fuertes como para trabajo y 6 redomones crinudos y hermosos.

Los aficionados a buenos caballoa encontraran en el gran lote que anunciamos animales cuyas magnificas condiciones han de satisfacer hasta los mas descontentos, y los inteligentes reconocerán con nosotros, que el miercoles 30 del corriente vamos á vender una de las mejores caballadas que puedan presentarse en el país.

### Thomas Gowland

En la alameda, frente á la bateria, donde estará la bandra de remate, de todo lo calvado de la goleta nacional 'Pedro 2°' naufragada en la costa Oriental.

El lúnes 28 del corriente á las 5 se rematará en lotes segun costumbre y á dinero de contado, todo el velamen, aparejo, palos, masteleros, cadenas botes, molinete, jarcias y demás pertrechos salvados de la goleta Nacional 'Pedro II' naufragada en la costa Oriental, lo que se rematará de órden del Sr. D. Márcos Costa, director de la Sociedaditaliana de mutuo seguro, y por cuenta de dicha sociedad.

POR EL MISMO

De las existencias del almrcen de comestibles y bebidas, loza y cristales, calle de Cuyo esquina á la de Suipacha.

El lúnes 28 del corriente á las 11 y á dinero de contado se rematarán todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Loza, cristales, vinos finos, Jerez, Oporto, Lacrima, Rioja, Capri negro y blanco, Sauterne, Lafitte, Margaux, Madera, Barbera, Crignolino, Tockay, Barolo, Brachetto, Pajarette, Moscatel, todos estos vinos son de superior calidad, licores finos de la casa Frattelli Cora, vermouth id id, coñac Robin y comun, y un variado surtido de comestibles y bebidas, armazon mostrador, altillos y todo lo concerniente al negocio, por tener que desocupar la casa por óren de su dueño.

POR EL MISMO

De 40 cascos coñac inglés. por liquidacion, en la Aduana nueva, depósito de Seguí.

El mártes 29 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y con las condiciones que se estipularán en el acto del remate: 40 cascos coñac inglés.

POR EL MISMO

De artículos de almacen—En su casa Defecsa 114

El mártes 29 del corriente á las 11 se rematará con los plazos de cosiumbre un variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:

50 bordalesas vino Burdeos buena clase, 100 balas papel genovés de envolver, 50 latas café molido de Rio Janeiro, 20 bultos té negro, 20⅓ aguardiente blanco de quemar, 50 id vina seco, 50⅛ vino moscatel, 50 bcas. yerba argentina, 30⅓ misisnera marca 'Villar', 1 0 latas dulce membrillo, 300 des naipes finos, 25 cts manteca de chancho, 100 cjs almidon americano, 100 id caminillo, 100 id anissete de Purdeos 300 libs aceite de almend as, 100,000 cigarros de Bahia 20 cjs aceite de kerosene 50 pipas tango tas y osr as, 500 pares alpa gatas 400 iibs cola, 50 latas tabaco picado, 50 lata sardinas en 1¼, 100 dzs canillas de madera para pipas, 40 bcas. cerveza inglesa, 300 cjs vermouth ajenjo, coñac, Jerez, Oporto, Burdeos, kirsch, vino de Madera 100 cjs velas estearina, 20 cascos coñac francés, 5 0 gruesas fósforos de cera Caussemille, 20 pipas xtno tinto, 150 cjs cohetes de la india núm 1, 5 0,000 trabuquillos finos, id italianos, 30 barriles manteca salada y otra porcion de articulos del ramo.

Al mismo tiempo—100 bolsas harina del pais, 100 bcas cerveza inglesa marca Allsopp.

POR EL MISMO

Gran remate de espumillas y sederias, en la casa de comercio de los Sres. Roberto Dowdall &. ca, (antes viuda Latham) calle de Reconquista núm 21.

De parte del cargamento introducido por la barca inglesa 'Perú' procedente de Hong-Kong consistiendo de un brillante y variado surtido de espumilla, sederias y otros artículos que se detallarán cuando se fije el dia.

### Pablo Escalante.

De una linda y pintoresca casa quinta y jardin á 3 cuadras de la Estacion "Sn. Martin,, al Sud de la via donde estará la bandera de remate, al mejor precio y dinero al contado por órden da su dueño.

El miércoles 6 de Enero del entrante año, á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta de dicha casa, cuyo detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 4 1½ manzanas todas bajo zanja alambra y cinacina, una casa de material con tres grandes pieaas altas pizo de tabla, techos de zinc, cscina, necesario, pozo de balde, agua muy buena, un palomar de material con 200 casales de palomas, al frente de la de la casa está el jardin y 50 pies de parras frutales listos para recibir zarsos, y una cuadra de quinta con 1000 árboles frutales, todos ingertos de lo mejor y 2 1½ á 3 cuadras be alfalfa

Esta cómoda casa de campo se venderá el dia y hora indicada, no faltar los que deseen hécerce de una pichincha.

NOTA—Habrá un buen almuerzo para la concurrencia que baya temprano, vino, cerveza y demas accesorios.

Por mas permenores San Martin 118.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle de San Martin 118.

El jueves 31 del corr ente á las 11 1½ en punto de la mañana se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de ud variado surtido dé muebl s c yo detalle es el oiguiente:

1 Armario para libros todo de nogal por adentro y por afuera con estante ee sacar y poner, 2 roperos, 1 papelera, lavatorios grandes con piedra mármol y espejo, id chicos franceses escritorios de caoba, id de pieo, sillas de este illa americanas, id asiente de terciopelo verde, 4 otomana de ule con almohadones, sofoes de crin, si lones de iafilete mesas de caoba entre ellas una éomo para 18 cubiertos, cuadros, alfombrados, camas de fier o, mesicas de luz é infinidad de objetos qu'l estarán á la vista!

Al mismo tiempo, se venderá un surtido de artículos de tienda y merceria como ser, medias, tresillas, camisetas bordadas para niñas, id vestidos para id, garibaldinas, vestidos para señoras. botones para chalecos id de puño, alfile es para corbatas, cadenas para relojes, relojes franceses, zapatos y zapatillas de verano para señoras é infinidad de objetos que estarán á la vista y no se detallan por sv mucha estension.

NOTA—Avisamos á los amantes de lo antiguo que hay una came camera de jacarandá tallada del tiempo de Felipe II obra magnifica digna de estar en el museo.

### Posadas y Ca

De comestibles y bebidas—En su casa Bolivar num 23

El lúnes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana dará principio la venta á los plazos de costumbre y á ta mejor oferta de un brillante y variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:

Yerba argentina clase superior, vino francés en bordalesas, id carlon buena clase, id añejo en cuartelas, id Bourgogne en bordalesas, papel de estraza para emvolber, fósforos de cera, id de palo, alpargatas Champagne, fideos, arroz galletitas dulces, tabaco negro picado, id en rama, id americano, café molido, id en grano, sardinas, bacalao, licores, vino francés en cjs, id molin avent, id Pully Fussey, dulce de membrillo, conservas, chocolate, papas francesas, coñac imitacion Martell, id Robin, bitter, pasas de uva y de higo coñac en barriles de varias clases, vino Oporto, id Jerez en cjs y barriles, ajenjo, vermouth, licor chartreuse betun, cigarros hamburgueses, id de Bremen, orejones pimienta, pimenton y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO

Por liquidacion de facturas al contado en su casa calle Bolivar núm 23 efectos de tienda y merceria.

El Martes 29 del corriento á las 11 de la mañana remataremos á todo precio y al contado un brillante y variado surtido de efectos de Tenderos y Merceros cuyos pormenor es el siguiente:

Zarazas finas, bramantes, lienzo, tabla, tablon y fino uso doméstico de 1 y 3 de anchos, madapolan, cotin. listado, lienzo gris, alemanesco, género de hilo para sábanas, coco blanco, muselina de colores en cortes y en piezas id blanca de cuadro y de motita, id damascada, yaconas orgaudinas y otros géneros para vestidos lustrina negra brin blanco de hilo, id de colores, diancho lona alpillera, brin de rusia, camisas de 1½ hilo id de algodon de listado y de zaraza, id blanca para calzoncillos de hilo y de algodon camisetas de punto finas y regulares, tohallas de hilo, camisas para señoras, tiras bordadas, embutidos, pañuelos de seda, de hilo y de algodon, medias para señoras y niñas, id crudas para hombres, casimires negros y de colores en piezas y en cortes, paños de diversas clases, jergas pellones, sombreros de varias calidades id de paja de Italia, id de Chile, abanicos de muchas clases, corbatas de seda, piqué blanco, brillantada sacos de casimir de lustriña y de lustrins y de brin, trajes completos para la estacion. negra y plomo y otra porcion de artículos que por su mucha estencion no se detallan.

### Meyans y Ca.

En su casa calle de Potosi núm. 163 1½.

Por cuenta de varias casas introdúctoras.

El miércoles 30 y juéves 31 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre se rematará el brillante y variado surtido de efectos de tienda y merceria que á continuacion se espresan,

Un surtido muy variado de camisas bordadas 1½ hila, id lisas, id de montecristo y algodon, id de listado percales propios para la estacion, zarazas de colores de luto y 1½ id, madapolan uso domestico, bramantes de muchas clases, lienzos id, medias de señooa muy rica id de hombre y niño, alemanesco para manteles, sarga negra, lustrina negra y de colores, corsés, muselinas en cortes para vestidos, pañuelos de luto, id de rebozo de lana, id de hilo, ia de seda, sabanillas de paño, coleta negra y plomo fajas de la india, casimires para trojes de verano, id negros para pantalones, bretañas de hilo letra a b c, d arpillera lona para catres, blánco y de colores, gró negro, pañuelos de la india, sacos de lustrina negra y de colores, merino negro y de colores, miriñaques, calsrusillos, sombreros de castor, id de felpa, id de paja de chile, id de italia, genero de hilo para sábanas, sorvilleta de hilo y de algodon, hilo blanco, coco blanco, crinolina, garibaldinas, suavas listado de colores, abanicos, sombrillas, paraguas de sol, corddroy, javones etc. y otros artitiulos.

### Francisco F. de la Serna

Judicial—De un espacioso terreno muy aparente para la agricultura y el pastoreo. Fraccion de la famosa chacra de Santa Coloma, sobre la cañada de Gaete, partido de Quilmes, lindando por un costado con la Tablada.

Por órden de los herederos de la testamentaria de D. Juan Ante Santa Coloma y con renuncia al derecho de retracto; autorizado competentemente por el Juzgado de 1ª Instancia en lo civil á cargo del Dr. Garcia Fernandez.

El Domingo 27 de Diciembre á las 12 en punto de la mañana, se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, el muy productivo terreno que se detalla á continuacion:

La estension es de 73 cuadras cuadradas y 8,064 milecimos de otra. Los linderos son: por el N. don Ignacio Izaguirre, por el S. terreno del Estado; por el E. los herederos de Santa Coloma, y por el O. el Sr. Prenjel y la Tablada del Sud, por donde pasa un camino. La forma del terreno es un triángulo que mide de frente al Este 738 mts. 94 mls. y por el costado Norte hasta la terminacion del fondo 8374 mts. 63 mls. La calidad es inmejorable para toda clase de plantaciones. La base de la venta es una tasacion sumamente baja que solo importa 2000 ps por cuadra cuadrada. Se ha arreglado de esta manera, en el interés de asegurar la venta que tiene por objeto cubrir con su importe los gastos, costas y honorarios de la testamentaria. Como negocio esta puede ser una verdadera pichincha.

El remate se verificará en la casa de negocio de don Juan Antonio Santa Coloma, situada en la calle real que va para Quilmes. A las 10 de la mañana partirán de la Estacion Barracas al sud, los carruajes que conduzcan á los señores licitadores.

Por otros informes al rematador calle de Belgrano núm. 2?8.

POR EL MISMO.

De dos terrenos situados en la calle de Ayacucho entre Parque y Currientes y el otro en la calle de Corrientes próximo á la calle de Rio Bamba.

Por órden del Juez de 1.ª Instancia en lo civil y cuenta de la testamenteria del Dr. D. José María Bayo.

El 30 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se vendera á la mejor oferta y dinero de contado el terreno de la calle de Ayacucho que mide de frente al Oeste 14 varas por 40 de fondo al Este. Esta tasado en la cantidad de 356,251 ps, m$c.

El mismo dia á las 6 en punto de la tarde, se venderá con las mismas condiciones el terreno en la calle de Corrientes en forma de triangulo que mide de frente á la calle á la Corrientes 40 varas por el costado del Este y por el Norte línea curva igual á la del ferro-carril.

Contiene por todo 800 varas cuadradas, esta tasado en 60,000 ps. la base de la venta serán las dos terceras partes que importaú 40,000 ps. m$c.

Estos terrenos se hallan en parajes altos tienen buena vecindad y son de mucho porvenir. El remate se verificara sobre los mismos terrenos á la hora puntual que se demarca para cada uno.

POR EL MISMO

De cuatro casitas contiguas, centrales, y á una y media cuadras de la preciosa plaza y mercado de Lorea.

Se venderán separadamente ó en un solo lote.

Calle de Lorea empedrada é iluminada á gas, esquina á la de Moreno.

Con 73 varas largas de frente al Oeste, por 10 3¼ vs. de fondo al Este.

Liquidacion de la Testamenteria del Dr. D. Manuel Vicente Maza, con renuncia al derecho del retracto.

El miércoles 29 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se venderán á la mejor oferta y dinero de contado, las cuatro casitas que quedan designadas y cuyos edificios y estension del terreno de cada uno, son los siguientes:

Casa calle Lorea No. con 13 1½ varas de frente por 10 3¼ varas de fondo, el edificio contiene 6 piezas, cocina, letrina y poza, Tazado en todos sus ramos en 128,467 ps. m$c.

Casa calle Lorea No. con 15 1¼ varas de frente por 10 3¼ vs. de fondo. El edificio contiene 4 piezas, cocina, letrina, pozo, tasada en todos sus ramos en 81,636 ps. m$c.

Casa calle Lorea N. con 13 3¼ varas largas de frente, por 10 3¼ varas de fondo, el edificio contiene 4 piezas, cocina letrina y poso, tasa la en todos sus ramos en 72,981 ps. Casa calle de Lorea No. con 1½ varas de frente, por 10 3¼ varas de fondo que hacen frente á la calle de Moreno, el edificio contiene 3 piezas, cocina, letrina, y pozo tasada en todos sus ramos en la cantidad de 78,778 ps. m$c.

La base para la venta, serán las dos terceras partes de la tasacion.

Los capitalistas pueden utilizar el todo, en un gran almacen ó granero, y casas de altos de un mirage delicioso por la elevacion del terreno.

Los pobres no hallarán otra oportunidad para comprar una casita de poco precio, en un paraje central, al lado del paseo Lorea, mercado, iglesias etc.

En los mismos casos se verificará la venta, á la hora puntual que queda anunciada.

### Manuel A. Castro.

De una linda casa en el puebco de Belgrano perteneciente á la testamentaria de D. Augusto Coneh.—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez,

El Domingo 27 del corriente á las 6 1½ de la tarde se rematará al contado la espresada casa situada en la calle real 25 de Mayo nums, 76 y 78 á 1½ cuadra E. la plaza. Consta de 23 1½ varas de frente al N. á por 60 de fondo al S. O. con un martillo en su fondo que sale á su favor de 10 vs por 23 1½ vs que sale á la otra calle que va para la estacion, tiene 7 piezas con cielo-rasos, entabladas y recien empapeladas, cocina, letrina, zoquano, pozo con bomba. pileta, cochera, caballeriza, 121 árboles y parras de las mejores y mas esquisitas frutas en el frente delante del jardin, reja con pilares y un porton de fierro para entrada de carruajes; los frisos de baldoza da colores. La tasacion es de 144,646 ps. que puedo verse en la escribania de los Sres. Mendez y Granados: no se admitirá oferta por menos de las 2⅓ partes que son 96,431. A primera vista se comprende que el edificio, arboles etc sin el terreno ha costado mucho mas á su dueño, asi esperamos, que las personas que deseen poseer una linda casa de recreo bien situada en uno de los mejores pueblos de campo, no perderán esta ocasion de obtenerla por la mitad de lo que les costaria el hacerla.

### Juan Alberto Astengo.

De un lindo terreno calle de Estados Unidos entre San José y Lorea.

El Domingo 27 á las 6 de la tarde se procederá á la venta del terreno mencionado por liquidacion, dicho terreno se compone de 15 vs de frente al S. por 35 de fondo, terreno alto para una linda casa. tado rodeado de edificios nuevos, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, la persona que quiera edificar una casa buena no olviden el dia y hora del remate; por mas pormenores, calle de Belgrano núm 353, casa del rematador.

### Juan L. Izquierdo

De la bien situada casa de altos, edificada á la moderna en todo el interior y frente, esceptuando el edificio antiguo que dá á la calle donde hay una zapateria.

El Domingo 27 de Diciembre á las. 5 en punto se dará principio á la venta de la casa de altos que de ignará la bandera, situada en la calle de Rivadavia núm 828 entre Pasco y Pichincha, compuesto su terreno de 10 1¼ vs de frente al N. por 63 de fondo. El edificio consta de 8 piezas altas y bajas en el primer piso y en el 2° 2 piezas, un buen horno y su correspondiente cuadra, (que está alquilado) cocina, letrina, pozo de rica agua y maquinaria, los techos de baldozados, maderas duras, algunos altillos, varias modernas, cielo-rasos, ... de fierro, y varios frutales ... gueras y otros mas; ... á todo costo y ... los especul... la venta ... No ...

# AU MERINOS

## CALLE DE RIVADAVIA NUMERO 104, ESQUINA Á CHACABUCO

Especialidad en ropa blanca y boneteria.

El Director de esta casa cree deber recordar al públíco que todos sus artículos son de calidad superior y de una baratura especial. Vende al menudeo á los mismos precios que venden por mayor, las grandes casas de importacion.

## CASA DE CONFIANZA

**El importe de toda compra que dejara algo que desear al comprador, le será reembolsado**

**Camisas**

Gran surtido buena calidad á 330 y 400$ docena.
Camisas finas á 480, 550, 600, 700 y 800$ docena.
Camisas bordadas á 520, 600, 780 etc. etc.
Camisas sin cuello.
Id para niños.
Id de colores etc.

**Boneteria**

Medias cortas de algodon de colores á 80, 90 100, 170 y 200$ docena.
Iden de algodon crudo a 100, 120, 130, 170 180 y 200$ docena.
Iden de hilo—medias para hombre.
De 4 clases de medias cortas y medias para niños.
Medias para señora á 150, 180, 190, 200, 220 250 y 300$ docena.
Camisetasde algodon.
Id de merinos.
Id de lana tejida,
Camisetas de franela.

Igual série de calzoncillos.
Calzoncillos de hilo calidad extra á 500$ la docena.
Calzones de punto para niños.
Id de id para los teatros.

**Ropa blanca**

Madapolan y percal de calidad superior, cuatro clases.
Madapolan y tela para sábanas.
Tela para sábanas de 180 á 240 de ancho.
Tela para menage de sala, calidad extra-fuerte,
Id para camisas y calzoncillos de 8, 9. 10, 12 14, 16, 18, 20, 25, 27, 29 á 33 la vara.

**Artículos para mesa**

Inmenso surtido para hotel, café, casas amuebladas, casas particulares y articulos confeccionados.
Servicios de hilos adamascados; para 12 cubiertos, manteles de 3 varas á 200, 230, 240 y 250, &, cada servicio.
Servicios de hilo adamascados para 12 cubiertos, mantelas de 3 3½ varas á 220, 250. 270 y 308$ cada servicio.

Servicios de hilos adamascados, calidades mas finas, á 300, 320, 380. 400 500, 700, 800 1200$
500 manteles y servilletas para vender separadamente.
Manteles y servilletas para té y cohocolate.
Carpetas para mesa de salon y comedor.
Ocho calidades de paño, para el tocador, delantales para la cocina, sirvientes y mucamas

**Artículos para camas.**

Colchas de piqué blanco.
Id do id punto.
Id de id inglés.
Id de id turco.
Id de id sajon.
Id de id guipiur.
Id de id color.
Id id id para niños.
Cobijas de lana para camas de todas dimensiones, paños de tocador adamascados, rica calidad.
Sábanas bordadas desde 500$.

Tela de Vicuy, diseños completamente nuevos, ojo de Perdix, ojo de Silvia, Sábanas y fundas confeccionadas desde el precio mas mínimo hasta las clases mas finas.

### 104 Rivadavia 104. esquina á Chacabuco

### PRECIO FIJO—PRECIO FIJO

### AU MERINOS—RIVADAVIA núm. 104, ESQUINA Á CHACABUCO

## AVISOS NO CUMPLIDOS

**Societé de socours maritimes des 100 de Buenos Aires** Les membres sont prévenus que l'assamblée generaleaura lieu le 27 du c' á 1 heure précises de l'aprés midi dans la salle des reunions.
Buenos Aires, Décembre 24 1868.
Le President.
Kaucbechler.
Le Secretaire.
p3 d25 V. Poey.

**Maestos albañiles**—Llamamos á licitacion aara la mano de obra del nuevo templo pue deberá levantarse en la «Boca del Riachuelo» Las propuestas seran cerradas y deberan abrirse el 15 de Enero de 1869 á las 2 de la tarde; debiendo estas ser diriguidas al Sr. D. Sebastian Casares en dicho destino y á quien ocurrirán por todos los informes que crean necesarios tomar.
Boca Diciembre 1868.
d25 p3. La comision.

**Se previene** Que las mercaderias venidas en el Brik barca italiana «Arpocrata» su capitan Delia Calderone entrada al puerto el 16 del corriente, y que tienen la marca C. G. y G. C. á la órden del Sr. D. José Calvi; si no se presenta en el término de 3 dias del presente aviso, la casa consignataria del buque, Rivadavia 631, para recibir la órden de descarga, venderá por cuenta y riesgo de quien pertenezca.
p3 d25

**Se necesita** Una cocinera que sepa su obligacion bien; Esmeralda 232½ altos
p3 d95

**Inglés** Se dan lecciones; dejar una esquela en el escritorio calle Piedad 59.
p3 d23

**Caseron viejo** Se vende uno á cuatro y medias cuadras de la Plaza de la Victoria, tiene 19¾ varas de frente por 37½ de fondo y dos amartillos á su favor.
Para tratar ocurran á la calle de Méjico núm 119. d25 p3

**Sanguijuelas Hamburguesas** á 150, 200 y 300 pesos el ciento de rica clase grandes de primera clase traidas expresamente para el depósito de Elias James calle Cuyo 247½ del mercado del Plata un cuarto de cuadra para el campo. d24 p3.

**Castañas frescas**—Por el vapor «Savoie» se acaba de recibir una partida de castañas frescas y de clase superior en el almacen Buenos Aires esquina Artes y Cuyo.
d24 p3.

**Escarbadientes de Italia**—Se acaba de recibir una partida en el almacen Buenos Aires esquina Artes y Cuyo.
d24 p3.

**Superiores uvas de Málaga.** Se venden á precios módicos: por barriles, en la calle 25 de Mayo núm. 46, almacen Español. p15 d24

**Se venden**—2 casas chicas edificadas á la moda sus precios ir á verlas que se venden baratas están en la calle de los Andes 113 y 115 entre Charcas y San José, para tratar calle Cuyo 247½ boteria 63. d24 p3.

**Cocinera** Se necesita una en la calle de Venezuela núm. 142, para ir á San José de Flores; es escusado se presente sino con buenas recomendaciones. p3 d24

**Se alquila** La casa calle de Florida núm. 359, tiene 8 piezas empapeladas, letrina, aljibe y demas oficinas necesarias, gas en la sala hasta el comedor y patios; para tratar en los altos de la misma casa á toda hora del dia.
p5 d24

**Buen Orden 243** Se ha recibido un surtido de tachos de 100 hasta 300 galones, chapa núm. 12 de 6 á 9 pies de largo por 3 de ancho, p3 d24

**Cociuera** Se precisa una buena, calle Rivadavia núm. 241. p3 d24

**Aviso al público** Desde el 1° de Diciembre Antonio Zunini ha dejado de publicar sus avisos por la Tribuna.
p3 d24

**A la Sra. Da. Manuela Martínez** Se desea verla en el escritorio calle de Cangallo núm. 128, para hablarle de un asunto que le interesa. p8 d23

**Al comercio**—Los creedores de D. Victor Teadin se serviran presentar sus cuentas á su esposa, calle San Martin núm. 104 en el término de ocho dias para ver propuestas de arreglo. p5 d22.

**Se vende** Un lindo terreno situado en la calle del Uruguay Nos. 52 y 54 á cuadra y media de la Iglesia de la Piedad para el centro el que se interese ocura a la calle de Rivadavia No. 280 qne encontrará con quien tratar.
d17 p 10

**Al comercio**—Desde el primero de Enero del año próximo, la casa de remate y comisiones que gira bajo la razon social de Rodriguez y Larrazabal, girará Rodriguez Larrazabal y Ca., por haberse asociado al negocio nuestros antiguos habilitadores Sres. Correa y Larrazabal con un capital bastante para nuestras nuevas operaciones--Buenos Aires 11 de Diciembre de 1868.
Rodriguez y Larrazábal—Cerro y Larrazábal.
d17 p 5.

## HERMOSAS FLORES Y PLANTAS

En las quintas de Fuentes, calle Callao 264 entre Arenales y Juncal, se hacen ramos á la órden. p6 d24

## Tramways

Julio la Croze, ingeniero, debiendo partir próximamente para Europa y los Estados-Unidos con el objeto de comprar los materiales necesarios para el establelimiento de un Tramway en esta ciudad ofrece su servicios á los empresarios de las demas lineas.
d25 p3.

## Julio Lacroze

INGENIERO CIVIL.

Próximo á partir para Europa y los Estados-Unidos ofrece sus servicios al público para la compra de Máquinas y útiles que se emplean en la industria y agricultura. Se encargará igualmente de toda comision concerniente á su profesion. d25 p3.

## La Rosa del Sud

... conocimiento del público ... general ... á D. Lino Sevini todo lo per... Diligencias ... cual ... es su único due-...

## PARA LAS SEÑORAS

### Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

**Agua de Lis doble del Doctor Domassan**

Privilejiada por el gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomienden la mayor reserva en el empieo de los polvos y aguas para el cutis por que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.
El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

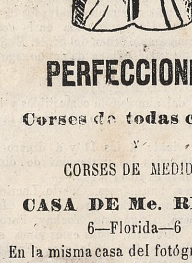
*PARA LOS CABALLEROS*

AGUA PARA TENIR EL PELO PRIVILEJIADA.
La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes; rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos
Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente toda lsas propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caría.
Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.
Precio del frasco 20 ps. m/c.



**PERFECCIONES**

Corses de todas clases

y

CORSES DE MEDIDA

**CASA DE Me. REINE**

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

## YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografía, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Favier y Portal, Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

## COLEGIO SAN MARTIN

158 -FLORIDA--158

Habiéndose concluido los exámenes anuales en este Colegio quedan cerradas las aulas, que se abrirán de nuevo, el dia 8 del mes de Enero de 1869.
Buenos Aires, 24 de Diciembre de 1868.
El Director.
p3 d25 ROBERTO HEMPEL.

## Para Valparaiso.

El muy velero de 1.ª clase bergantin inglés. Gambia su capitan W. H. Harris saldrá de este en pocos dias, tiene comodidad para 2 ó 3 pasageros, por mas pormenores ocurrrase á
Zimmermmann Fair y Ca.
p8 d23 7 Bolivar—(Plaza Victoria.)

## Para Marsella y Génova

Saldrá para dichos puertos el 10 de Enero próximo el clipper Italiano «Elelia» capitan Vincenzo Bollero.
Admite carga y pasageros.
Para tratar ocúrrase á sus consignatarios calle Salta núms. 29 y 31. p8 d20

## Fragata Española

DELFINA JUSTA

De porte de mil toneladas.

Debiendo salir este buque para Coruña en los primeros dias del próximo mes de Enero, se previene á los que deseen ir en él, concurran á ajustar sus pasages y entregar sus pasaportes antes del 31 del corriente, á casa de sus consignatarios Antonio Lopez y Ca, calle Potosi 148, ó á su capitan calle Moreno 145.
p20 d16

## Avisos Municipales

Se avisa á los propietarios de carros de cola que el dia 31 del corriente termina el plazo acordado por la ordenanza de 9 de Octubre del presente año, para reducirlos á seis y media varas de largo incluso las varas.
Se les previene igualmente que la infraccion de esta disposicion sera inmisiblemente penada con la multa de quinientos pesos á contar desde el 1° de Enero próximo.
Buenos Aires Diciembre 21 de 1858.
B. Llorente.
d22 q9. Secretario.

## Para Cadiz, Coruña

Y BILBAO.

Admite un resto de cargo á flete y pasageros, la hermosa y muy velera barca española "Rio de la Plata" ✝ 3⅓ A. 11, debiendo salir á la mayor brevedad posible; para tratar ocúrrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle Potosí núm. 148, ó con su capitan Hotel del Globo núm 4. p30 d23

## Priorato añejo

En cuarterolas, vino de Jerez superior en barrilitos de 1 arroba, Oporto y Jerez en cajones de 1 docena. Precios módicos; calle Victoria 187
p30 d22

MENSAGERIAS

## UNION ARGENTINA

9—Tacuarí—11

El Empresario de esta Empresa dá aviso al público que las diligencias que se despachan de esta Empresa, "La Union Argentina" sale de la estacion Chivilcoy para el Salto, Rojas y Junin, todos los dias pares y regresa los nones en el último tren de Chivilcoy.
Empresario—José Morgando
"La Protegida de Navarro y Lobos" saldrá de la estacion de Mercedes desde el 1° de Diciembre todos los dias nones y regresa los dias pares en el último tren.
Empresario y Mayoral.
Luis Queirolci.
"La Nueva Empresa" sale de la estacion de Moron para el General Las Heras, Lobos. Saladillo, y nuevo partido General Alvear y Fuerte Esperanza, todos los dias Miércoles y regresa los Domingos en el tren á las 3 de la tarde.
Empresario y Mayoral.
Pedro Lacoste.
Las encomiendas y bagajes de pasageros y periódicos se reciben en su agencia hasta las 4 de la tarde de la víspera de la salida y correspondencia hasta las 9 de la noche.

**GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ**

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.
Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (*colores pálidos*); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, sobre todo á las jovenes, etc.

**JARABE DE LABELONYE**

Farmaceutico de 1ª clase de la Facultad de Paris.
Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres medicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con felix exito para la curacion de las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de voz, etc.

Depositarios generales en *Paris*, en casa de Labélonye y Cª, rue Bourbon-Villeneuve, 19. — *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario y Córdova*, Demarchi hermanos y Cª. — *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cª. — *Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 227; Daudy, botica del Leon de Oro; Las Cazes, Sarandi, 164; W. Cranwell.

## Bazar de ropa hecha

SASTRERIA

**215-Cangallo-217**

Se recomienda al público el ho Bazar que se abrirá mañana Sábado 26 del corriente. Esa casa recibiendo directamente de su sucursal en Paris, vende todos sus articulos á precios muy módicos. p3 d25

## PARA CAÑUELAS

**MONTE Y LAS FLORES**

**LA INVARIABLE PORTEÑA**

CORREO NACIONAL

*La Administracion Rivadavia No 441 y 443*

**Para las Flores**

Por el tren del Sud.

Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina y 11 de Setiembre. los dias 3, 9, 15, 21 y 27
De las Flores para Buenos Aires, 6, 12, 18 24 y 30.

**Para Cañuelas, Monte y las Flores.**

Por el tren del Oeste estacion Moron.
Los dias 6, 12, 18. 24 y 30.
De las Flores para Buenos Aires, 3. 9, 15, 21 y 27.
NONA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera de salidas.
Empresario
Miguel M. Lupo.

## VEJIGATORIO

**de ALBESPEYRES**

Firmado en el lado verde, admitido en los hospitales civiles y militares franceses, *por órden del Consejo de Sanidad*, obra en algunas horas.
El **PAPEL de ALBESPEYRES** mantiene en seguida, por sí solo, una supuracion abundante y regular, sin hedor ni dolor.—Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

## CAPSULAS RAQUIN

La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en **100** enfermedades contagiosas y obtenido **100** curaciones, ha declarado que eran superiores á todas las demas preparaciones de **Copahiba**. En la mayor parte de los casos bastan dos frascos. — En PARIS, *Faubourg Saint-Denis*, 80, y en las principales Farmacias de todos los países. Desconfiese de las falsificaciones.
Cada frasco está envuelto en el Informe aprobativo de la Academia de Medicina de Paris, y lleva la firma RAQUIN.

# Vin de Bugeaud

**TONI-NUTRITIF**

## au Quinquina et au Cacao combinés

43, rue Réaumur 27 et 29, rue Palestro — Chez J. LEBEAULT, pharmacien á Paris — 43, rue Réaumur 27 et 29, rue Palestro

Los facultativos lo recomiendan con exito en las enfermedades que dependen de la *pobreza de la sangre*, en las *nevrosias* de todas clases, las *flores blancas*, la *diarea cronica*, las *perdidas seminales involuntarias*, las *hemoragias pasivas*, las *escrúfulas*, las *afecciones escorbuticas*, el *periodo adinamico de las calenturas tifoidales*, etc. Finalmente conviene de un modo muy particularmente especial á los convalecientes, á los niños debiles, á las mugeres delicadas, et á las personas de edad debilitadas por los años y los padecimientos. La *Union medical*, la *Gaceta de los Hospitales*, la *Abeja medica*, las Sociedades de medicina, hán constatado la superioridad del presente remedio sobre los demas tónicos.

En *Buénos-Ayres*: **A. DEMARCHI Y HERMANOS**, boticarios por mayor, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, depositarios generales.

## AVISO OFICIAL

Comisaria General de Guerra y Marina

Por órden superior se sacará á licitacion el dia 31 del corriente á las 2 de la tarde, en la Comisaria General de Guerra, la conduccion de cargas desde la Comisaria al Parque, al Retiro, á la estacion de los Ferro carriles y á el agua; y desde el Parque al Retiro, á el agua y á la Capitania del Puerto.
Las propuestas deberán presentarse cerradas determinando en ellas por separado los precios segun los puntos á donde se conduzcan las cargas y con arreglo á las bases que se daran en esta oficina.
El contrato durará un año á contar desde la fecha de la licitacion.
Buenos Aires, Diciembre 22 de 1868.
JOSÉ LUIS AMADEO.

**Comisaria General de Guerra y Marina.**

Por disposicion superior se sacará á licitacion el 1° de Enero del año entrante; á la una del dia, la provision de pasto y maiz para las bestias del Ejárcito Aagentino con arreglo á las bases que existen en esta Camisaria.
Las propuestas se presentarán cerradas en el Misisterio de la Guerra en el día de hora indicada.
Buenos Aires Diciembre 12 de 1868.
José Luis Amadeo.

## LA PROTECTORA AMERICANA

**Compañia de seguros sobre la vida y sobre la muerte.**

A PRIMA FIJA

Autórizada por el Superior Gobierno

CAPITAL RESPONSABLE $ 2,000,000 fts.

Colocacion de los fondos de las acciones y de los Seguros esclusivamente en BONOS HIPOTECARIOS.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Sr. Dr. D. José R. Perez.—Presidente.
" D. Manuel S. de Zumarán.—Vice Presiden
" D. Francisco C. de Belaustegui--Secretario
" D. Feliz Pico—Vocal.
" D. Tomas Marcenaro.—Vocal.

La Compañía admite todos los casos particulares de seguros que puedan presentársele.
Los principales son:—En caso de muerte. Seguros por la vida entera. Id temporarios. En caso de vida. Seguros de renta vitalicia. temporarios. Id mixtos. Contra seguros.
Tiene tambien caja de ahorros.
Las primas anuales, si el contratante lo desea pueden fraccionarse, siempre en pagos semestrales, trimestrales y aún mensuales, sin otro aumento, que aquel del interés debido por el retardo.

**INFORMES**

Para todos los detalles é informes, dirigirse al domicilio de la administracion.—Buenos Aires. Calle de las Piedras 21.
Director General.
D. PABLO DE MONTRAVEL

## CON PRIVILEGIO

DEL SUPERIOR GOBIERNO

**NACIONAL**

Fábricas de cocinas económicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, cafées, restaurats, hotelé fábricas; el gas es por lo menos un 80 % mas barato que el de la Compañia de Gas de Buenos Aires, es facil hacerlo, con una vez que lo enseñen es suficiente.
Allí tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aseados, nunca engendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos, son muy cómodos para desarmarlo, 2 minutos bastan y 2 para armarlos, se arrollan y se pueden llevar de bajo del brazo, se puede colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier otro destino; calle de San Martin 56, segundo patio.
p30 n29 A. Desiderio Sagrestan.

## Al público.

Con el vapor Ingles de Liverpool llegó el Sr. D. Enrique Goz acompañado del Sr. D. Cárlos Drongosih afinador de la Filarmonica de Berlin y fabricante de pianos se ofrecen para afinar y componer pianos ocurrir á la calle de Victoria núm. 205 1|2. p45 d22.

## DENTADURAS

**De la nueva invencion de Amber**

### Alfredo R. Frick & Ca.

CALLE TACUARI 29 1|2.

Alfredo R. Frick que por tantos años ha servido al respetable público de Buenos Aires en casa del Sr Carlos E Krause, ha abierto un nuevo establecimiento calle de Tacuari núm. 29 1|2 arreglado inmejorablemente con los mas modernos descubrimientos que tiene su profesion.
Los trabajos profesionales ó colocacion de dientes simples ó dentadura completa ya bastante conocidos por muchos, son la garantia mejor que puede ofrecer á aquellas personas que necesitándolas, quieran tener un diente postizo que en nada se distinga de las naturales.
Las emplomaduras con oro y otras composiciones serán hechas con nuevos procedimiento de tal modo que el dolor desapareciendo y la comodidad natural que se esperimente, inspiren esa confianza en el público que solo se obtiene, con espero é inteligencia profesional.
La limpieza de la dentadura será siempre hecha con el cuidado que el delicado esmalte de los dientes exige.
Instrumentos modernos y una práctica de muchos años, lo autorizan á garantir de poder extraer dientes y muelas, con prontitud y casi sin dolor.
Deseoso de llenar una falta que este público hasta ahora ha tenido, estraerá gratis para los pobres, muelas y dientes todos los mártes y Viérnes de 8 á 10 de la mañana.
El consultorio se halla abierto todos los dias de las 9 hasta las 5 de la tarde, calle Tacuarí núm. 99½. d13 p12.

**GRAGEAS ANTIBLENORRAGICAS DE DUNAND**

EX-INT. DEL HOSP. DE VENEREOS DE PARIS — 2 PREMIO 1853 — 1 PREMIO 1854

Superiores á todas las preparaciones conocidas hasta el dia contra las Gonorreas y Blenorragias mas inveteradas. — Efecto seguro y pronto sin náuseas ni cólicos. — Fácil de tomar en secreto, sin tisana.

**INYECCION CURATIVA Y PRESERVATIVA**

Infalible, cura rapidamente, *sin dolores*, los flujos contagiosos ó no, de ambos sexos. — Flores blancas. — Astringente y balsámica, *sin causticidad*, fortifica los tegumentos, los preserva de cualquier alteracion. — PARIS, *rue du Marché-St-Honoré*, 5. — En *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa; — en *Montevideo*, V. Garaicoechea, W. Cranwell y Cª, Las Cazes, depositarios; y todos los buenos farmaceuticos del America.

## Baratillo Porteño

**Piedad 91.**

Abanicos pais de seda 20 ps. sombreros de paja adornados para niñas 40 ps. cuellos de papel para señoras 10 ps. docena, sombrillas de seda 25 ps. alpaca para vestidos 6 ps. bretaña de hilo 20 ps. pieza, calzoncillos de algodon 15 ps.
p3 d24

# FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Setiembre de 1868 el servicio de los trenes será como sigue:

**SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO**

| SALIDAS — ESTACIONES | 1o | 2° | 3° | 4° | 5° | REGRESOS — ESTACIONES | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Parque | 7 | 10 | 2 | 5 | 6 | Chivilcoy | .. | 6 15 | — | 1 15 | — |
| 11 de Setiembre | 7 10 | 10 10 | 2 10 | 5 10 | 6 10 | Gorostiaga | .. | 6 45 | — | 1 45 | — |
| Almagro | 7 15 | 10 15 | 2 15 | 5 15 | 6 15 | Freire | .. | 7 15 | — | 2 15 | — |
| Caballito | 7 20 | 10 20 | 2 20 | 5 20 | 6 20 | Mercedes | .. | 8 15 | — | 3 15 | — |
| Flores | 7 25 | 10 25 | 2 25 | 5 25 | 6 25 | Mercedes | .. | 8 30 | — | 3 30 | — |
| Floresta | 7 30 | 10 30 | 2 30 X | 5 30 | 6 30 X | Olivera | .. | 9 | — | 4 | — |
| San Martin | 7 45 | 10 45 | 2 45 | 5 45 | 6 45 | Lujan | .. | 9 30 X | — | 4 30 X | — |
| Moron | 8 X | 11 X | 3 | 6 X | — | General Rodriguez | .. | 10 | — | 5 | — |
| Merlo | 8 20 | 11 20 | 3 20 | 6 20 | — | Moreno | 7 30 | 10 30 | 1 30 | 5 30 | — |
| Moreno | 8 30 | 11 30 | 2 30 | 6 30 | — | Merlo | 7 40 | 10 40 | 1 40 | 5 40 | — |
| General Rodriguez | 9 | — | 4 | — | — | Moron | 8 X | 11 X | 2 | 6 X | 7 30 |
| Lujan | 9 30 X | — | 4 30 X | — | — | San Martin | 8 15 | 11 15 | 2 15 | 6 20 | 7 45 |
| Olivera | 10 | — | 5 | — | — | Floresta | 8 30 | 11 30 | 2 30 X | 6 35 X | 8 |
| Mercedes | 10 30 | — | 5 30 | — | — | Flores | 8 35 | 11 35 | 2 35 | 6 40 | 8 5 |
| Mercedes | 10 45 | — | 5 45 | — | — | Caballito | 8 40 | 11 40 | 2 40 | 6 45 | 8 10 |
| Freire | 11 45 | — | 6 45 | — | — | Almagro | 8 45 | 11 45 | 2 45 | 6 50 | 8 15 |
| Gorostiaga | 12 15 | — | 7 15 | — | — | 11 Setiembre | 8 50 | 11 50 | 2 50 | 7 | 8 20 |
| Chivilcoy | 12 40 | — | 7 45 | — | — | Parque | 9 | 12 | 3 | 7 15 | 8 30 |

**SALIDAS EN DIAS FERIADOS**

| SALIDAS — ESTACIONES | 1. | 2.° | 3.° | 4.° | 5° | ° | REGRESOS — ESTACIONES | 1.° | 2.° | 3.° | 4.° | 5° | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Parque | 7 | 9 X | 11 | 2 | 5 | 6 | Chivilcoy | — | 6 15 | .. | — | 1 | — |
| Once de Setiembre | 7 10 | 9 10 | 1 10 | 2 10 | 5 10 | 6 10 | Gorostioga | — | 6 45 | .. | — | 1 | — |
| Almagro | 7 15 | 9 15 | 11 15 | 2 15 | 5 15 | 6 15 | Freire | — | 7 15 | .. | — | 2 | — |
| Caballito | 7 20 | 9 20 | 11 20 | 2 20 | 5 20 | 6 20 | Mercedes | — | 8 15 | .. | — | 3 | — |
| Flores | 7 25 | 9 25 | 11 25 | 2 25 | 5 25 | 6 25 | Mercedes | — | 8 30 | .. | — | 3 | — |
| Floresta | 7 30 | 9 30 | 11 30 X | 2 30 X | 5 30 X | 6 30 X | Olivera | — | 9 | .. | — | 4 | — |
| San Martin | 7 45 | 9 45 | 11 45 | 2 45 | 5 45 | 6 45 | Lujan | — | 9 30 X | .. | — | 4 30 X | — |
| Moron | 8 X | 10 | 12 | 3 | 6 X | 7 | General Rodriguez | — | 10 | .. | — | 5 | — |
| Merlo | 8 20 | 10 20 | , | 3 20 | 6 20 | — | Moreno | 7 30 | 10 30 X | 1 30 | — | 5 30 | — |
| Moreno | 8 30 | 10 30 X | .. | 3 30 | 6 30 | — | Merlo | 7 40 | 10 40 | 1 40 | — | 5 40 | — |
| General Rodriguez | 9 | — | .. | 4 | — | — | Moron | 8 X | 11 | 2 | 5 | 6 X | 7 30 |
| Lujan | 9 30 X | — | .. | 4 30 X | — | — | San Martin | 8 15 | 11 15 | 2 15 | 5 15 | 6 20 | 7 45 |
| Olivera | 10 | — | .. | 5 | — | — | Floresta | 8 30 | 11 30 X | 2 30 X | 5 30 X | 6 35 X | 8 |
| Mercedes | 10 30 | — | .. | 5 30 | — | — | Flores | 8 35 | 11 35 | 2 35 | 5 35 | 6 40 | 8 5 |
| Mercedes | 10 45 | — | .. | 5 45 | — | — | Caballito | 8 40 | 11 40 | 2 40 | 5 40 | 6 45 | 8 10 |
| Freire | 11 45 | — | .. | 6 45 | — | — | Almagro | 8 45 | 11 45 | 2 45 | 5 45 | 6 50 | 8 15 |
| Gorostiaga | 12 15 | — | .. | 7 15 | — | — | 11 de Setiembre | 8 50 | 11 50 | 2 50 | 5 50 | 7 | 8 20 |
| Chivilcoy | 12 45 | — | .. | 7 45 | — | — | Parque | 9 X | 12 | 3 | 6 | 7 15 | 8 30 |

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1868.

**La Administracion.**

# FERRO-CARRIL DEL SUD

**Desde el dia 15 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:**

**SALIDAS** — MAÑANA / TARDE

| Estaciones | Mañana | | | | | | | Tarde | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117 | 5 25 | 6 30 | 7 30 | 8 30 | 9 25 | 10 30 | 11 30 | 12 30 | 1 30 | 2 | 2 30 | 3 30 | 4 25 | 5 30 | 6 45 | 7 10 | 7 35 | 9 | 9 30 |
| Plaza Constitucion | 5 45 | 6 42 | 7 42 | 8 42 | 9 45 | 10 42 | 11.42 | 12 42 | 1 41 | 2 12 | 2 42 | 3 42 | 4 45 | 5 40 | 6 57 | 7 20 | 7 45 | 9 15 | 9 42 |
| Barracas al Norte | 5 52 | | 7 50 | 8 50 | 9 52 | 10 50 | 11 50 | 12 50 | 1 50 | 2 20 | 2 50 | 3 50 | 4 52 | 5 52 | 7 5 | — | 7 53 | 9 20 | 9 50 |
| Barracas al Sud | 6 0 | | 7 53 | 8 53 | 10 | 10 53 | 11 53 | 12 53 | 1 53 | 2 23 | 2 53 | 3 53 | 5 | 5 53 | 7 8 | — | 7 56 | 9 26 | 9 53 |
| Lanus | 6 13 | .. | 8 5 | — | 10 13 | — | — | — | — | 2 34 | — | — | 5 13 | 6 4 | — | — | — | .. | |
| Lomas de Zamora | 6 30 | .. | 8 20 | — | 10 30 | — | — | — | — | 2 47 | — | — | 5 30 | 6 17 | — | — | — | .. | |
| Bursaco | 6 47 | .. | — | — | 10 47 | — | — | — | — | Los domingos y dias de fiesta solamente | — | — | 5 47 | — | — | — | — | .. | |
| Glew | 7 5 | .. | — | — | 11 05 | — | — | — | — | | — | — | 6 | — | — | — | — | .. | |
| San Vicente | 7 25 | .. | — | — | 11 30 | — | — | — | — | | — | — | 6 25 | — | — | — | — | .. | |
| Donselaar | 7 45 | .. | — | — | 12 | — | — | — | — | | — | — | 7 | — | — | — | — | .. | |
| Ferrari | 8 5 | .. | — | — | 12 30 | — | — | — | — | | — | — | 7 30 | — | — | — | — | .. | |
| Geppener | 8 30 | .. | — | — | 12 57 | — | — | — | — | | — | — | 7 57 | — | — | — | — | .. | |
| Altamirano | 8 50 | .. | — | — | 1 22 | — | — | — | — | | — | — | 8 22 | — | — | — | — | .. | |
| Gándara | 9 15 | .. | — | — | 1 47 | — | — | — | — | | — | — | 8 47 | — | — | — | — | .. | |
| Chascomus | 9 45 | .. | — | — | 2 15 | — | — | — | — | | — | — | 9 15 | — | — | — | — | .. | |

**REGRESOS** — MAÑANA / TARDE

| Estaciones | Mañana | | | | | | | | | Tarde | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Chascomus | — | — | 2 30 | — | — | — | — | — | 8 30 | — | — | Los domingos y dias de fiesta solamente | — | — | — | — | — | — | 4 30 |
| Gándara | — | — | 3 | — | — | — | — | — | 9 10 | — | — | | — | — | — | — | — | — | 5 |
| Altamirano | — | — | 3 27 | — | — | — | — | — | 9 33 | — | — | | — | — | — | — | — | — | 5 27 |
| Geppener | — | — | 3 54 | — | — | — | - | — | 10 | — | — | | — | — | — | — | — | — | 5 40 |
| Ferrari | — | — | 4 25 | — | — | — | — | — | 10 25 | — | — | | — | — | — | — | — | — | 6 25 |
| Donselaar | — | — | 4 50 | — | — | — | — | — | 10 50 | — | — | | — | — | — | — | — | — | 6 55 |
| San Vicente | — | — | 5 20 | — | — | — | — | — | 11 27 | — | — | | — | — | — | — | — | — | 7 30 |
| Glew | — | — | 5 50 | — | — | — | — | — | 11 55 | — | — | | — | — | — | — | — | — | 7 55 |
| Bursaco | — | — | 6 5 | — | — | — | — | — | 12 10 | — | — | | — | — | — | — | — | — | 8 10 |
| Lomas de Zamora | — | — | 6 25 | — | 8 33 | — | — | — | 12 25 | — | — | 3 3 | — | — | — | 6 20 | — | — | 8 25 |
| Lanús | — | — | 6 40 | — | 8 45 | — | — | — | 12 40 | — | — | 3 15 | — | — | — | 6 31 | — | — | 8 40 |
| Barracas al Sud | 5 30 | | 7 | 8 | 9 | 10 3 | 11 | 12 | 1 | 2 — | 3 — | 3 30 | 4 — | 5 3 | — | 6 45 | 7 10 | | 9 |
| Barracas al Norte | 5 33 | | 7 3 | 8 3 | 9 3 | 10 6 | 11 3 | 12 3 | 1 3 | 2 3 | 3 3 | 3 33 | 4 3 | 5 6 | — | 6 48 | 7 13 | | 9 3 |
| Buenos Aires Plaza Constitucion | | | 7 15 | 8 11 | 9 10 | 10 14 | 11 11 | 12 11 | 1 15 | 2 11 | 3 11 | 3 41 | 4 10 | 5 14 | 6 11 | 6 56 | 7 21 | | 9 15 |
| Boleteria central calle Lima número 117 | 5 53 | | 7 25 | 8 23 | 9 20 | 10 26 | 11 23 | 12 23 | 1 25 | 2 23 | 3 22 | 3 53 | 4 20 | 5 26 | 6 23 | 7 6 | 7 31 | 8 23 | 9 25 |

Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.
Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circunsicion, Adoracion, Encarnacion y Semana Santa, Juéves Viérnes y Sábado.
No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 5 pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.
El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.
El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c.
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "
Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

**LA ADMINISTRACION.**

**Indalecia Ballesteros de Carranza.**

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Diciembre de 1867.

D. Emilio Carranza esposo, Da. Indalecia Fornaguera de Ballesteros madre, los hijos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso del alma de dicha finada. se ha de celebrar el Lunes 28 del corriente en el Templo de San Nicolás de Bari, á las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.
El duelo se despide en la puerta del Templo; siendo esta la unica invitacion.
p5 d22.

## Flor del Oeste

**Para el 25 de Mayo**

Sale todos los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 16, 21, 23, 25, 27, y 29 de cada mes en el tren de las seis de la mañana hasta Chivilcoy para llegar en el dia al 25, regresa los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30, saliendo del 25 á las 4 de la mañana á tomar el tren que sale de Chivildoy á las 2½ y llega y llega al Parque á las 8¼ de la noche--Agencia Piedad 257.
Empresario
I. Iralde.

## LA URUGUAYANA

**DE LUJAN A NAVARRO**

El que firma hace saber al público que ha vuelto al frente de su diligencia, la que habia dejado ha tiempo por sus ocupaciones, prometiendo dar servicio personal, prometiendo la puntualidad que ha acostumbiado y garantiendo toda encomienda, bulto ó cantidades de dinero que sean entregadas en su agencia; Buenos Aires, Piedad 257, Navarro, Hotel del Orden.
Los dias de salidas son los de costumbre, de Buenos Aires á Navarro, sale los pares, regresa los nones.
Mayoral y dueño.
p8 d23 Pedro Dufour,

## ÉTRENNES!!

**Cigarrerie Française**

DU BON GOÚT.

96--Chacabuco—96

Bélles étrennes choix varié de ce qui piait au fumeur, magnifiques pipes Cummer beaux bauquains scúlptés et unis, porte cigarres en écaille, ouffle:peau, porte cigarrettes en écaille, ivoire, buffle Portes allumettes en argent, melchior, ivoire, écaille, buffle et cuir. Belles boites de bons cigarres l'abane et des cigarres Bahie delicieux.
Dans cette maison on trouve des pots en graie si estimés pour conserver le tabac frais.
Les personnes qui aurant, au premier de l'an, cadeaux á faire á des M. Mrs. pourront venir dans cet établissement sur qu'ils y trouveront des objets de bon goút et á des prix moderés.

**96--Chacabuco--96**

p6 d24

# SOCIETE GÉNÉRALE

DE

## TRASNPORTS MARITIMES A VAPEUR

### Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"Picardie"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 Diciembre próximo con escala en:

**Rio Janeiro, Gibraltar,** | **Marsella, Génova.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | fts. | | fts. | | | fts. |
| GIBRALTAR | 1ª clase m/c | 5900 | 236 | 2ª clase m/c 4000 | 160 | 3ª clase m/c | 2000 | 80 |
| MARSELLA | « « « | 5900 | 236 | « « « 4000 | 160 | « « « | 2000 | 80 |
| GÉNOVA | « « « | 6150 | 246 | « « « 4250 | 170 | « « « | 2000 | 80 |

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios calle Bolivar 76.

# GRAN LOTERIA

## DE SANTA-FÉ

### Premio mayor 8,000 patacones

### 5 MILLARES, 500 SUERTES

SE JUEGA EL 28 DE DICIEMBRE DE 1868

La Loteria que sale á circulacion es compuesta de 6 millares y 600 suertes, los billetes son litografiados en papel blanco, tinta negra y numeracio colorada, con el sello negro al reverso 28 de Diciembre. El billete vale 4 patacones, el cuarto 1 patacon.

SUERTES:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | de | 8000 | patacones |
| 1 | de | 500 | " |
| 2 | de | 200 | " |
| 2 | de | 100 | " |
| 4 | de | 50 | " |
| 14 | de | 20 | " |
| 30 | de | 16 | " |
| 240 | de | 12 | " |
| 206 | de | 10 | " |

500 suertes ó 2000 cuartos en 5 millares.
Rosario 20 1868.

**La empresa,**

# AL PÚBLICO DEL RIO DE LA PLATA

Tenemos el honor de participar al público en general que á consecuencia de muchos pedidos recibidos últimamente, hemos nombrado los Sres. F. Sprunck y Ca. nuestros únicos representantes en las Repúblicas Argentina y Oriental del Uruguay.
Dichos señores tienen únicamente el derecho de vender los pianos de nuestra fábrica, y los interesados se servirán dirijir por informes á su casa calle Rivadavia núm. 231.
Boston y Nueva York, Setiembre 16 de 1868.

CHICKERING é HIJOS.

## ESSENCIA

DEPURATIVA CONCENTRADA

DE IODURO DE POTASA

Del doctor **DUCOUX**, de Poitiers.

Este poderoso depurativo no es solamente el complemento obligatorio de todo tratamiento en los casos primitivos, sino que cura igualmente en todos los demas, paralizando los efectos mercuriales cuando estos se manifestar.
Es tambien eficaz contro los reumatismos y las afecciones herpéticas de la piel, y puede substituir con ventaja á todos los de su clase.
*Precios: Botella grande*, 50 *Rs.—Id., Chica*, 30 *Rs.*
Depositarios: A Demarchi y hermanos, droguistas por mayor, calle de la Defensa, 159, 161 y 163 *frente á Santo-Domingo* (Buénos-Ayres), y Demarchi hermanos y Cª, Rosario.




Este precioso Purgante vegetal, tan cómodo como grato al paladar, es el medio mas seguro para destruir los ESTRENIMIENTOS, las NEVRALGIAS mas rebeldes, la BILIS, y las FLEGMAS. Es soberano contra la GASTRITIS, INFARTOS, CATARROS, ASMAS, DOLORES, SARPULLIDOS, JAQUECAS, la GOTA y los REUMATISMOS. El mérito de las PILDORAS CAUVIN puede resumirse en estas palabras: RESTABLECER Y SOSTENER LA SALUD.
**En Mondevideo**: V. Garaicoechea, W. Cranwell y Cª y Las Cases.
**En Buenos-Ayres**: A. Demarchi y Hos.

## ACEITE DE J. PERSONNE

*Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.*

Segun el informe académico el Aceite *Iodato* de J. Personne es un medicamento de gran valor, que presenta mayores ventajas que el *Aceite de higado de bacalao*.—Es empleado con el mayor suceso en todos los casos donde este ultimo ha sido ordenado, asi como en las *enfermedades escrofulosas*, los *afectos del pulmon*, las *herpes*, las *sifiliticas antiguas*, etc.
El Aceite de J. Personne se vende en frascos cubertos con un rotulo firmado por el inventor y por M. Labélonye, depositario general en *Paris*, rue d'Aboukir, 99, y acompanados de un a instruccion. — En *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. —*Rosario y Cordova*, **Demarchi hermanos y Cª.** — *San-Nicolas*, **Pedro Saroli y Cª.** — *Montevideo*, **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 227; **Daudy**, botica del Leon de Oro; **Las Cazes**, Sarandi, 164; **William Cranwell.**

## VERDADEROS GRANOS DE SALUD

### Del Doctor FRANCK

Por interés de la salud pública y para seguridad de los enfermos, los **Verdaderos granos de Salud del doctor Franck** son *las únicas píldoras purgantes que el gobierno francés ha creido debia autorizar, y, por conseguiente, las únicas que no han sufrido en Francia las condenas severas que castigan la venta de los remedios secretos.*
Su título indica su propiedad. Hace mas de 60 años estas píldoras son consideradas por nuestros mejores médicos como el mas suave, el mas seguro y el mas saludable purgante. Se les toma sea en ayunas, ó bien al comer.
Una instruccion de 12 páginas, distribuida grátis é impresa por *A. Bouret, en Poissy*, acompaña cada caja. Sobre estas cajas va la marca de nuestra fábrica, la cual se halla depositada, segun la ley, en el Tribunal de Comercio y en el Consejo de los Prud'hommes.
Estas noticia contiene, con las instrucciones mas precisas, los signos que caracterizan los **Verdaderos granos de Salud** y los distinguen de toda falsificacion peligrosa que debe ser perseguida severamente.
En *Buenos-Ayres*, se encuentran los **Verdaderos granos de Salud del doctor Franck**, en casa de los señores **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, frente a Santo-Domingo.
Para todo pedido de envío directo, dirigir-se á **M. Levéville**, director de las oficinas de la botica Leroy, n° 45, rue Neuve-Saint-Augustin, en *Paris*.

## ERGOTINA

### GRAGEAS DE ERGOTINA

**DE BONJEAN**

*Medalla de oro de la Sociedad Farmaceutica de Paris.*

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres medicos Europeos contra todos los *flujos de sangre, las gargajeadas de sangre, disenterias y diarreas cronicas*— los cuales ellas curan *en algunos dias*— contra las *obstrucciones* y las *derrames de sangre de las señoras.* Son, por su accion energica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.
Depositarios generales en *Paris*, farmacia **Labélonye y Cª**, calle Bourbon-Villeneuve. — *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi hermanos**, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario y Córdova*, **Demarchi hermanos y Cª.** — *San-Nicolas*, **Pedro Saroli y Cª.** — *Montevideo*, **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 227; **Daudy**, botica del Leon de Oro; **Las Cazes**, Sarandi, 164; **William Cranwell.**

## TRAPOS LIMPIOS

Se compran en esta Imprenta.

## Colegio Franco Inglés.

SUIPACHA N. 20.

Las Vacaciones de fin de año principiarán el Jeves 24 del corriente y terminarán el viernes 81 de Enero de 1869.
Diciembre 21 de 1868.
N. J Reynold. p8 d22.

## AVISOS JUDICIALES

De orden del Sr. Juez Dr. D. Emilio Agrelo se han de hacer almonedas y remate ante el Juez de Paz del partido de Rojas en los dias 7, 8, 9 del próximo Enero de las siguientes propiedades pert eneciente á D. Pedro Carriquire y á D Zacarias Treles abdicada en el partido de Rojas, á saber, primero una casa edificada en un solar en la cuarta cuadra hacia el Sud compuesta de 30 varas de frente por 40 y de fondo, linda por el Norte con terreno valdie por el sud calle en medió con Da. Maria Ferrayra, por el Oeste tambien calle por medio con D. Saturnino Lopez y por el Este con D. José Cabrera; tasados en 11,913$m/c, segundo otro terreno y edificados tres cuadras al Sud en la plaza principal siendo su area de 40 varas por costado, linda por el Norte calle en medio con la fortaleza por el este tambien calle en medio con don Francisco Iriarte, por el Oeste con D. Gijena y por el Sud con D. Juan Garcia Telado 18,160$m/c, tercero y último, otro terreno y edificio en la sesta cuadra de la plaza al Norte. consta de cuarenta varas de frente por 40 de fondo, y linda por el Sud calle en medio con D. José Zabaleta, por el Norte con D. Anselmo Ferreyra, por el Este con terreno destinado á la nueva plaza y por el Oeste con D. Benigno Mendez. tasado en 7,794$ m/c
Por otros datos ocúrrase al infrascripto en la oficina de D. José Victoriano Cabral ó al Juez de Paz de Rojas.
Buenos Aires, Diciembre 5 de 1868.
Leandro M. Gonzalez.
p10 d22 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á D. Ponciano, D. Sisto, Da. Leona, D. Eliseo y D. José Cueto, á fin de que dentro del término de quince dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y oficina á cargo del Escribano que suscribe, á efecto de contestar al traslado que se les ha conferido en el espediente que contra ellos los demas herederos de D. Juan Rio Cueto sobre alimentos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verifican.
Buenos Aires, Noviembre 30 de 1868.
p8 d22. Cárlos Raymond.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio B. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Ramon Nuñez, para que se presenten ante su Señoria y por la oficina de Don Mariano Cabral hoy á cargo de Don Laureano Carballeda, donde se halla ascripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Noviembre 28 de 1868.
p30 n29 C. Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se llama cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Esteban Fenochieto ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la fesha, se presenten por el Juzgado de su Señoría y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar pos derecho.
Buenos Aires, Diciembre 10 de 1868.
d11 p30 Julio Carlsin.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remates en las tardes de los dias 14, 15 y 16 del entrante mes de Enero, y bajo la galeria de la casa de Justicia, de una finca perteneciente á la testamentaria de Don José Ganavery, situada en esta ciudad, calle de Chile 407, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 53,668 pesos m/c; previniéndose que no se admitirá oferta menos del valor de su tasacion. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina de Don Ramon Lagos á la que se haya adscripto el que suscribe donde se les procederá de manifiesto las tasaciones.
Buenos Aires, Diciembre 5 de 1868.
p30 d16 Federico Mendez.